

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



UNA NOCHE DE EMOCION PARA LA REPUBLICA

Durante toda la noche y parte de la madrugada trabajó el Parlamento en la discusión de las actas pendientes para poderse constituir definitivamente en la sesión de hoy. Mientras tanto, el enemigo, vencido, hacía circular nuevamente el rumor, con el fin de que las Cortes empiecen hoy su vida ante la expectación nerviosa del país. El Gobierno presentará en las Cortes una serie de proyectos de ley que lograrán la transformación general del Estado republicano.

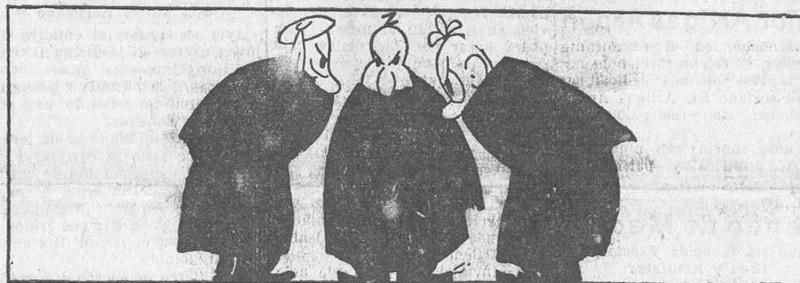
En la madrugada de hoy ha terminado la discusión de actas. El Parlamento trabajó durante toda la noche en su misión depuradora. También durante toda la noche ha trabajado—replante y cobarde—el rumor. Mientras, legalmente, con integro sentido de la moral y de la justicia, se examinaban las actas pendientes, para poder constituir hoy definitivamente el Parlamento del Frente Popular—camino único hacia un próximo futuro de España—, la vileza de los vencidos hacía circular nuevamente el rumor del golpe de fuerza. Con esta incalificable maniobra se pretende preparar un ambiente de tensión, de inquietud, para que las Cortes empiecen hoy su vida ante la expectación nerviosa del país.

Alguna lentitud se ha empleado en el examen y discusión de actas. Son varios los casos en que solamente el nombre de sus titulares era motivo suficiente para su anulación inmediata. Porque no hay que olvidar el espíritu de este primer Parlamento del Frente Popular. Quien lo olvide es que sigue jugando a hacer política de viejo estilo. Las izquierdas españolas no son solamente las que figuran en las listas de afiliados a los partidos. Es todo el pueblo trabajador que espera, como dice muy acertadamente «El Socialista» de ayer, a que la República se inaugure... Esa lentitud, denunciada y combatida sinceramente por nosotros, ha tenido una consecuencia: la de que las derechas puedan permitirse el ahondar y extender su ofensiva contra el régimen.

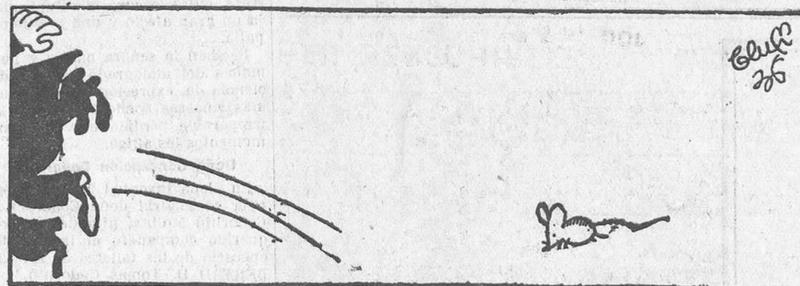
Al fin, casi seguramente, se elegrá hoy la Mesa definitiva y quedará constituido el Parlamento. En efecto, va a inaugurarse la República. Por lo menos, en el salón de sesiones. El propio jefe del Gobierno ha anunciado que se presentarán seguidamente varios proyectos de ley que lograrán la transformación del Estado republicano. En esos proyectos de ley estará, seguramente, reflejado el espíritu del Frente Popular y desarrollado íntegramente su programa. De la confianza de los grandes núcleos del Frente Popular sigue gozando el Gobierno. La merece plenamente. También la merecerá el nuevo Parlamento. Corresponder a ella es obligación ineludible de ambos organismos. Y no hay mejor prueba que la de conceder al pueblo todas sus justas reivindicaciones sociales. Es decir, gobernar y legislar para que el panorama político de la República española cambie totalmente.

Esperamos, pues, con la natural impaciencia el discurso del presidente del Congreso, Sr. Martínez Barrio, y más tarde las declaraciones gubernamentales del Sr. Azaña.

CONSPIRADORES DERECHISTAS, por Bluff



—¡Juremos derramar hasta la última gota de sangre en defensa de nuestros ideales!!



—¡¡Juremos!!!

COBARDIA Y CINISMO

Velarde, desde París, naturalmente, asegura que no se arrepiente de lo que ha hecho

Velarde, gobernador radical de Asturias y nombre que millares de huérfanos y viudas repiten con desprecio y asco; valiente que cruzó la frontera, temeroso de la exigencia de responsabilidades, el mismo 16 de Febrero, ha tenido la avilantez de escribir una carta a un diario guipuzcoano, en la que se jacta de contribuir—con ese «patriotismo» tan grato a nuestras derechas—a la miserable campaña de desprestigio de España, iniciada y sostenida por los señoritos que se refugiaron en Francia huyendo de la justicia popular. Y en esa carta—¡él, cuyo recuerdo será imperecedero en Asturias entera!—habla de «crímenes impunes», y asegura, retador y amenazante, lo que sigue:

«No me arrepiento de uno solo de mis actos de gobierno, y si mil veces me encontrase en tal situación, mil y una veces más obraría de idéntica manera. Esto es un ofrecimiento formal para la segunda vuelta, que no tardará.»

Nada tendríamos que oponer a esta amenaza si quien la hace no fuese tan valiente que para lanzarla con cierta tranquilidad no ha parado de correr hasta encontrarse en París. Nosotros sólo tenemos que replicarle una cosa: que vuelva, que comparezca ante la justicia para responder de sus delitos, que afronte su responsabilidad con la misma serenidad con que allá en Oviedo daba sus órdenes para la barbarie. Entonces, sólo entonces, podremos tomarle un poco en serio. Mientras no lo haga, en tanto esté huido en el Extranjero, sólo podremos sentir por él, junto al dolor que nos produjo su actuación, el desprecio que merece su cobardía...

Visado por la censura

El coronel Jiménez de La-beraza, en prisión atenuada

POR INTENTO DE ASESINATO
Un español ha sido condenado en París a cinco años de reclusión

Guadalajara, 2.—Ha sido puesto en libertad, por habersele aplicado la prisión atenuada, el coronel Sr. Jiménez de La-beraza, que se hallaba al frente de la Fábrica de Armas de Oviedo.

Dicho jefe había sido puesto en libertad al concederse la amnistía; pero posteriormente se vió que su falta no estaba comprendida en dicha gracia.

Los obreros de los establecimientos militares piden que se le aplique la amnistía

Oviedo, 3 (madrugada).—Los obreros de los talleres y Fábrica de Armas de Oviedo se han dirigido por telégrafo al presidente del Consejo de ministros solicitando la libertad y la aplicación de la amnistía al coronel Sr. Jiménez de La-beraza, que en Octubre de 1934 dirigió dicho establecimiento fabril.

Con el mismo objeto una Comisión de obreros visitó al gobernador civil, a quien hizo el ruego de que expusiera su deseo al Gobierno.

París, 2.—La Audiencia del Sena ha dictado hoy sentencia contra el obrero español Agustín Huertas, acusado de haber disparado el 19 de Julio último contra la dueña de la casa donde se hospedaba, causándole graves heridas y la pérdida de un ojo.

Se ignoran los móviles, pues el hecho lo cometió en estado de alcoholismo.

En el acto de la vista de la causa, el acusado afirmó que tenía relaciones con su patrona, y que, desesperado por carecer de trabajo y no poder partir con ella, decidió matarla y suicidarse después.

Huertas ha sido condenado a cinco años de reclusión, diez de expulsión de territorio francés y 20.000 francos de indemnización a la agredida.

LA COMEDIA DE LA ABSTENCION DERECHISTA

En Madrid, los reaccionarios se encubren bajo el rótulo del Pepe

Públicamente lo han dicho las derechas. Ellas no acuden a las elecciones municipales. No acuden oficialmente porque no tienen garantías (!). No acuden, en realidad, porque tienen la absoluta seguridad de una aplastante derrota en todas partes.

Pero no nos fiemos mucho de esa abstención.

Primero, porque donde creen tener la más mínima posibilidad de éxito, merced a la confianza excesiva de las fuerzas de izquierda, se presentarán.

Y segundo, porque se presentarán, con un disfraz u otro, en todas partes.

Ya han empezado a aparecer por ahí candidaturas con nombres raros. En muchos sitios se llaman «candidaturas apolíticas». En otros se descubren un poco más. En Madrid, por ejemplo. En Madrid habrá una candidatura del Pepe. O dicho con todas las letras: del Partido Económico Patronal Español.

COPLAS DEL DIA

¿Pacifistas?

¡Tal como hoy a mi vista se presenta la Tierra, yo soy un pacifista que desea la guerra!

¡Viendo que por instantes se rearma el fascismo, yo digo: «Cuanto antes... De haber guerra, ahora mismo...!»

¡Con Alemania, la idea más sana y salvadora es no dejar que sea más fuerte que es ahora!...

¡Si oyendo sus engaños se aplaza la querrela, dentro de un par de años nadie podrá con ella!...

¡Hoy el bélico fuego causaría dolor, pero la guerra luego sería harto peor!...

¡Si Rusia y Francia fuertes se sienten a la par, deben echar las suertes cuando puedan ganar!...

¡Si los libres Estados no empiezan el trajín, cogiendo emparedados a Roma y a Berlín!...

¡Si con maneras lacias, París, como Moscú, andan con diplomacias mientras trabaja Krupp!...

¡Si uniendo sus soldados no proceden, en fin, a matar los fascismos del Tiber y del Rin, va a tomar en Europa ritmo hasta Lenin!

(¡Por eso el pacifismo toca hoy día el clarín!)

LUIS DE TAPIA

Es, en fin de cuentas, una muestra más de la cobardía derechista. Si les derrotan—que les derrotarán—, afirmarán muy convencidos que ellos se abstuvieron. Si en algún pueblo la excesiva confianza izquierdista o la ruptura del

Frente Popular, les permite triunfar, lo darán como una gran victoria.

Pero no valen engaños. Las derechas no se abstienen. Van a las elecciones. Y tiene que ser con todas las consecuencias.

OBSERVACIONES

LA REVELACION DE UN HOMBRE

Por Félix del Valle

En una ciudad de nuestra América tropical... El cielo es de un azul purísimo. Se diría que el aire cálido desbanda las escasas «reatas» de nubes. Los niños juegan esta temporada a volar la cometa, que también suelen llamar, sin duda arbitrariamente, el panderero. Todos los colores del arco iris contrastan pegados en estos corazones de papel que, ligeros y zumbadores, se remontan al viento. El colegio es una cárcel abominable en tales días de calor. El peligro, un aliciente, un incentivo, una ruta...

A los niños americanos la pampa inmensa no les convence, no les es suficiente ya para el ejercicio de su deporte favorito. Están cada día más ansiosos de altura, cual si quisieran volar ellos mismos. Y los pandereros los vuelan ahora, aprovechando el sesteo de los padres, desde los tejados, hasta los que trepan ágiles y elásticos como gatos. Se instalan, pues, todas las tardes en lo más alto de las casas.

Entre los niños americanos hay un español, alegre, modéstico, afectuoso. Sus compañeros le

quieren doblemente, por español y por bueno. Saben que su padre observa una conducta intachable y que se juega la vida, entre aclamaciones delirantes y rechiflas inevitables, dado el carácter de la fiesta, para sostener honestamente una familia ejemplar. El niño español es agradable, menos travieso, más sensato o más tímido que los demás. O es que tal vez, de raro en raro, le entristece el corazón la nube de una nostalgia: ¡Sevilla! O es, acaso, que ya presente horrorosamente lo que quiere ser. Mejor dicho, sabe lo que quiere ser; pero no explica a nadie lo que a su edad podría parecer una ilusión o un sueño temerarios. Sin duda, se trata de algo muy grande, muy grande, quizás de lo más grande que realizan los hombres, puesto que Nietzsche dijo que no había nada más heroico que hacer del peligro un oficio...

He aquí que los niños americanos han puesto su mirada en el edificio más elevado de la ciudad. Sobre el tejado de ese edi-

ficio hay una especie de torreón que se destaca en punta a mayor altura que los demás. ¿Quién pudiese subir hasta allí? ¿Miedo? ¿Los niños americanos se hallan acostumbrados a jugar con las pistolas de sus padres. Mas ahora sienten temor a las alturas y, sobre todo, a las consecuencias si les viesen quienes inevitablemente tendrían que verlos.

—De ahí se cae uno y se mueren—comentaban, medrosos e ingenuos, los chavales.

Sólo el niño español está mudo, sonriente, con su pandero de larga cola y de zumbadores roncocos como violoncillos entre las manos. Y de pronto, sin decir palabra, siempre silenciosamente, el niño español escala el edificio. Los otros quedan mirándole. ¡No llegará!

Pero el niño, decidido, va hacia lo alto, agarrándose como puede para no caer. Va a llegar a la cumbre. Sube más aún y se para en el vértice mismo del torreón, donde flamea la bandera nacional porque es día de fiesta. Empieza a volar su cometa, que se le va de las manos como una pluma, mientras se apresura a sujetar la gaita para impulsarla, remontarla y hacer cabecear lindamente a la sonora ave de papel.

¡Nadie ha subido más alto!

La chiquillería estacionada abajo se asusta, grita llena de pavor. Le quieren demasiado. Temen por su vida. Angustiosamente le requieren para que baje. Pero el niño español está ciego y sordo, embriagado con su hazaña. En su corazón repercute alegremente el zumbido lejano de la cometa, que es ya un punto diminuto, un extraño lucero de la tarde en la bóveda celeste. El temor cunde. La angustia se multiplica. El eco del clamor llega hasta el hogar de los padres. Estos, desesperados, se incorporan al grupo y gritan y gesticulan también. El aire lleva en sus ondas un eco de tanta angustia a los oídos del niño. Por fin éste, obediente a la autoridad paterna, empieza a enrollar la gaita haciendo con ella una mazorca. Desciende. Los padres, los vecinos y los otros niños respiran.

El padre, sobresaltado todavía, le coge de un brazo.

—¿Sabes lo que haces, niño?—le pregunta.

El niño calla, bajando humildemente la cabeza. Sobre los ojos—los párpados bajos—, las cejas pobladas fingen dos toldos de sombra.

En un ángulo de la habitación la madre va apagando sus sollozos. El padre, tierno y reflexivo, lleva al niño a otro rincón del hogar, y frente a frente torna a preguntarle con dulzura:

—¿Tú crees, hijo mío, que tienes derecho a darme estos ratos de amargura? ¿No eres ya el mayorcito? ¿No tienes sentido de lo que haces? ¿No es bastante que tu padre ande por esas plazas de Dios partiéndose el pecho, sufriendo el peligro, para sacarnos a todos adelante? ¿Tú quieres aumentar esta tristeza?

El niño permanece en silencio.

—Respóndeme, hijo mío!—le presiona el padre.

—Padre—dice, por fin, el niño—, yo quería que mi pandero volase más alto que el de nadie. ¡Más alto que el de todo el mundo!—afirma categóricamente, alzando energicamente la cabeza.

El padre, emocionado y en el fondo orgulloso, es quien calla ahora. La respuesta imprevista, vigorosa, rotunda, resulta magnífica, porque es nada menos que el pacto de una criatura española con el destino.

Pues bien: el niño español se llama Manolo Bienvenida, y la respuesta es la misma que, ya hecho un hombre, da todas las tardes en los ruedos taurinos. Su pandero, que hoy es su nombre de matador de toros célebre, procura que vuele también muy alto—más alto que el de todo el mundo!—por todas las plazas de toros de España.

Las negociaciones que se llevan a cabo para la conclusión de un Tratado de trabajadores con nuestro país se pretende la convalidación en España de títulos de ingenieros franceses de algunas de las especialidades antes citadas, con olvido de las disposiciones vigentes, desea hacer constar que no puede creer que por la Delegación española se acepten semejantes pretensiones.

Dados los grandes perjuicios que irrogaría a los ingenieros españoles, una gran parte de los cuales están en paro forzoso, la aceptación de la proposición francesa, este Instituto está seguro de que el Gobierno que rige los destinos de la República evitará que resulten menoscabados los derechos reconocidos en la legislación vigente a los ingenieros españoles.

Acto de afirmación espírita

Organizado por la Hermandad Espiritista Evolucionada, de Madrid, se ha celebrado un acto público en el teatro Muñoz Seca, en el que el presidente de dicha Hermandad, D. César de Haro, desarrolló el tema «El espiritismo, brujería de la Humanidad».

El teatro estuvo totalmente abarrotado de un público heterogéneo, calculándose en cerca de dos mil personas las que asistieron a escuchar la palabra del Sr. Haro.

El orador supo, durante cerca de tres horas, tener pendiente de su disertación la atención del auditorio, que en todo momento dió muestras de su agrado y del interés que en todos los oyentes iban despertando las palabras del conferenciante, tan llenas de sinceridad y de razón, que prendieron desde el primer momento en el espíritu de su auditorio.

Los espiritistas madrileños se han asomado valientemente a las candlejas de la sociedad y con un gallardo gesto de noble fraternidad, que no se detiene ante frontera alguna.

En resumen: un acto muy democrático y muy a tono con el momento actual.

Instituto del Libro Español

El Instituto del Libro Español, decidido a dar un avance considerable en la misión que por el decreto de creación le ha sido confiada, ha resuelto crear dos depósitos de libros españoles en Portugal y Chile.

A este efecto han sido aprobados por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los anuncios de convocatorias para las plazas de jefe de dichos depósitos, creados por decretos de fecha reciente y que en breve serán publicados en los periódicos oficiales.

Los ingenieros civiles de España

El Instituto de Ingenieros Civiles de España, integrado por las Asociaciones y Federaciones de Ingenieros Agrónomos, de Caminos, Canales y Puertos, Industriales, de Minas y de Montes, noticioso de que por la Delegación francesa que toma parte en

Los partidos republicanos

Unión Republicana Feminista abre concurso para la entrega de un grupo de cunas

Donado por el excelentísimo señor presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, se entregará el día 14 de Abril, fecha en que se conmemora el quinto aniversario del advenimiento de la República, un grupo de 20 cunillas y otros tantos equipos dobles entre niños de familias modestas.

Las personas que aspiren a este beneficio deben pasar por el domicilio social de Unión Republicana Feminista, calle de Fuencarral, 4, durante los días 3 y 4 del mes corriente, de once a doce de la mañana, para llenar las solicitudes reglamentarias, advirtiéndose que no atienden ni cartas ni solicitudes por escrito.

Sólo pueden optar a estas cunas los niños nacidos en Madrid y cuya edad no exceda de treinta días en el momento de formular la petición.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los niños que carezcan de padre, por abandono o muerte del mismo.

Pasada la fecha indicada no se admitirán inscripciones.

Madrid, 2 de Abril de 1936.

Izquierda Republicana. — Secretario técnico de Funcionarios públicos

Como resultado de la votación celebrada el día 26 del pasado mes de Marzo, ha quedado constituida la Comisión ejecutiva de este Secretariado por los afiliados siguientes:

Presidente, Jaime Barrachina; vicepresidente, Eloy Delgado; tesorero-contador, Fausto Pérez; secretario, Salvador Sempere; vicesecretario, Luiz López Arques; vocal primero, Leandro Rivero; ídem segundo, José Arroyo Cuadrado.

Esta Comisión ejecutiva, al tomar posesión de sus cargos, acordó celebrar asamblea general extraordinaria mañana sábado, a las diez y media de la noche, en el local social, Mayor, 6.

Se comunica a todos los afiliados de Izquierda Republicana que sean funcionarios públicos que este Secretariado tiene carácter nacional y que es conveniente envíen su adhesión al mismo para poder hacer con la colaboración de todos la labor que le encomiendan sus estatutos.

Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda

Esta Agrupación celebrará en el salón de actos de conferencias del Ateneo, mañana sábado, a las siete de la tarde, una conferencia, organizada por el Comité Antitélico, haciendo uso de la palabra la eminente oradora doña Isabel O. de Palencia.

Las invitaciones para este acto pueden recogerse en el domicilio social de la Agrupación, Palma, número 50.

También esta Agrupación envía

Los sorianos y el señor Artigas Arpón

Esta noche, en el restaurante La Polar, se celebrará el homenaje que los paisanos dedican al ilustre soriano Sr. Artigas Arpón por haber sido reelegido diputado.

Al acto concurrirán numerosos amigos políticos y particulares del festejado.

Ateneo de Madrid

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Esta tarde, a las siete, D. José Cuatrecasas pronunciará una conferencia, con proyecciones, acerca del tema «Jardines Botánicos».

su adhesión a la Comisión pro Homenaje al teniente coronel López-Bravo, enviando una representación al homenaje que se le ha de tributar el día 5 del corriente en el pueblo de Dos Barrios.

Juventud de Izquierda Republicana.—Sección de Literatura y Arte

El domingo, día 5, inaugurará la Sección de Literatura y Arte de la Juventud de Izquierda Republicana de Madrid sus sesiones de Cine Club con arreglo al siguiente programa:

«Loi Filler número 1» (ballet fantástico de la Opera de París); «Charlot, primitivo» y estreno de la grandiosa película «Raptó», según la obra de G. F. Ramuz «La separación de las razas», con música de Arthur Honegger y Arthur Hoerér, realizada por el célebre director ruso Dimitri Kirsanoff.

Estas sesiones se celebrarán en el cine Royalty, a las once de la mañana.

Las invitaciones pueden recogerse en Izquierda Republicana, Mayor, 6.

Campo Real

Ha quedado constituido el Comité directivo del partido republicano independiente de Campo Real (Madrid), bajo la presidencia de D. Enrique Vega.

Instituto de Reforma Agraria

Régimen de visitas

Recibimos la siguiente nota: «La Dirección de este organismo hace público, para general conocimiento, que la labor de los asentamientos de campesinos exige un trabajo, así de campo como de gabinete, de intensidad y volumen considerable.

Para llevarlo a cabo, la Dirección hace saber que se ve en la necesidad de no recibir visitas ni celebrar conferencias, excepto los lunes y jueves, de once a una.

No obstante, toda persona o entidad que tenga algo que proponer o reclamar, puede hacerlo todos los días por escrito dirigido a la Secretaría de la Dirección, en la seguridad de que será pronta y debidamente atendida.»

Necrológicas

Don Carlos Hortelano

Ayer se verificó el entierro del joven doctor en Medicina D. Carlos Hortelano, cuya muerte constituye para la ciencia, a pesar de la juventud del fallecido, una pérdida muy sensible.

El doctor Hortelano había terminado hace poco la carrera, y se dedicó a la especialidad de otorrinolaringología. Su amor al estudio y su afán por la investigación empezaban ya a dar sus frutos y a conquistar al doctor Hortelano justo renombre.

Al entierro asistieron los profesores de la Facultad de San Carlos, quienes apreciaban mucho al doctor Hortelano, y numerosos compañeros de estudios y de carrera, entre los que el difunto deja un gran afecto y una gran simpatía.

Reciban la señora madre y hermanas del malogrado hombre de ciencia la expresión de nuestras más sinceras condolencias por la irreparable pérdida que en estos momentos les aflige.

Doña Concepción Codorniu

En plena juventud falleció ayer en Madrid doña Concepción Codorniu Molina, hija de nuestro querido compañero el inteligente operario de los talleres de LA LIBERTAD D. Tomás Codorniu.

Ayer se verificó el entierro de la que fué modelo de hijas y esposa ejemplar. El acto constituyó una sincera manifestación de duelo.

A Tomás Codorniu y a su familia hacemos presente nuestro más sentido pésame.

lez Botella, con domicilio en la calle de Caravaca, número 15, tuvo ayer la desgracia de caerse, produciéndose lesiones de carácter grave.

Después de asistido en la Casa de socorro del distrito de la Inclusa, pasó al Hospital Provincial, en donde quedó internado.

Herida por un niño a pedradas.

Mercedes Llano Garrido, de veinticuatro años de edad, domiciliada en la calle del General Ricardos, número 45, fué ayer arrojada por el niño José María Ocho a pedradas.

En la Casa de socorro del distrito de la Latina de fueron apreciadas heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

Mergeles, al repeler la agresión, causó lesiones leves al chico, el cual también fué curado en dicho benéfico establecimiento.

Heridos al arrojarse en marcha de un tranvía.—Ricardo Ripollés Sendito, de cincuenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle de Argensola, número 12, y Ricardo Ortega Gómez, de treinta y siete años, que vive en la calle Sánchez Barcáiztegui, número 10, fueron asistidos en la Casa de socorro del distrito del Congreso de lesiones de pronóstico reservado y leves, respectivamente, que se causaron al arrojarse en marcha de un tranvía disco 48, en el paseo del Prado, asustados por el ruido producido por un corto circuito.

DE MÚSICA

Orquesta Olásica.—Teatro Español

Esta prestigiosa orquesta celebrará hoy, a las seis treinta, el último concierto de primavera, con el concurso del eminente violinista Francisco Costa, bajo la dirección del maestro Franco. En el programa, obras de Bach, Sánchez, Mozart, Desplanes, Saint-Saëns, Otterberg y otros. Localidades, teatro Español.

Orquesta Sinfónica.—Teatro Calderón

Miércoles 8, último concierto. Estreno de la «Sinfonía concertante», de Elizalde, obra elegida por el Jurado internacional para ser ejecutada en el Congreso de S. I. M. C.; al piano, el eminente artista Leopoldo Queró; estreno de una suite de Haendel; «Quinta Sinfonía», de Beethoven. Localidades, Daniel, Madrazo, 14.

Una cena internacional servida por el aire

Con objeto de recaudar fondos para la Caja de Socorros de la Aeronáutica civil, la Compañía Air France está organizando en París una cena internacional, seguida de lucidísima fiesta, que tendrá lugar el próximo 14 de Mayo.

A esta reunión, que tiene un carácter limitado, asistirá el «tout Paris» de las grandes solemnidades, y el menú presentará la novedad de estar compuesto por platos y vinos de 23 países distintos, artículos que serán llevados desde su punto de origen el mismo día del festival por los aviones franceses que sirven las líneas regulares aéreas.

España figura entre las naciones cuyo concurso se ha solicitado, por estar comprendida en las grandes rutas de la Aviación. Y así, junto al vodka ruso, el salmón ahumado de Suecia, el whisky inglés o el caviar de Moldavia, podrán llegar a París el 14 de Mayo nuestros vinos de mesa, nuestras fresas envidiadas en todo el Mundo y otros productos apetecidos por todo buen «gourmet».

Así, mientras se hace una obra de beneficencia, se logra insensiblemente una propaganda que tiene sus puntos de vista comercial y turístico en los distintos países europeos. Los organizadores procuran también que para la fiesta, y en los mismos aviones que llevan los productos, acuda a París un artista de cada nación.

El Congreso Pedagógico Social

Oviedo, 2.—En el salón de actos del Centro de Sociedades Obreras ha comenzado el Congreso Pedagógico Social, organizado por la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias.

El catedrático de Psicología de la Universidad de Madrid, don Agustín Vidal, defendió su ponencia sobre «El niño en la sociedad capitalista y en la sociedad proletaria».

La sesión de clausura se celebrará el domingo, en el teatro Principado. Harán uso de la palabra los diputados socialistas doña Julia Alvarez y D. Rodolfo Llopis.

Manifestación comunista en Linares

Linares, 2.—Autorizada por el gobernador se ha celebrado una manifestación, organizada por el partido comunista. Estaba integrada por más de 5.000 personas.

Los manifestantes eran portadores de diversos carteles y banderas comunistas. Fue presidida por el alcalde.

La manifestación recorrió las principales calles y se disolvió al llegar al Ayuntamiento. Durante el trayecto se cantó repetidamente «La Internacional».

En las conclusiones elevadas a la superioridad se pide trabajo para los campesinos hasta los últimos días de Mayo, colocación de todos los mineros que están en paro forzoso y concesión al Ayuntamiento por el Instituto Nacional de Previsión de 500.000 pesetas, con la garantía de la décima establecida para enjugar el paro obrero.

El Congreso Pedagógico Social

Oviedo, 2.—En el salón de actos del Centro de Sociedades Obreras ha comenzado el Congreso Pedagógico Social, organizado por la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias.

El catedrático de Psicología de la Universidad de Madrid, don Agustín Vidal, defendió su ponencia sobre «El niño en la sociedad capitalista y en la sociedad proletaria».

La sesión de clausura se celebrará el domingo, en el teatro Principado. Harán uso de la palabra los diputados socialistas doña Julia Alvarez y D. Rodolfo Llopis.

Una conferencia de Pascual Tomás

San Sebastián, 1.—En el salón de actos de La Perla ha dado una interesante conferencia el diputado a Cortes por Murcia y miembro de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, Pascual Tomás.

El local resultó pequeño para la muchedumbre que acudió.

Pascual Tomás trató de la situación política y social de España, haciendo un detenido estudio de las aportaciones hechas por la clase trabajadora para conseguir un régimen político de respeto para las ideas socialistas.

Examinó las violencias ejercidas por las derechas y los radicales para destruir la labor realizada por republicanos y socialistas.

Apazamiento del acto del cine Europa

La Comisión organizadora del acto anunciado por la Sociedad de Obreros Albiañiles El Trabajo para el próximo domingo, advierte que, a fin de no contrarrestar en lo más mínimo la brillantez de la concentración juvenil de dicho día, se aplaza para el viernes, día 10 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el cine Europa, a base de los camaradas Margarita Nelken, José Díaz y Largo Caballero.

SUCESOS

Un herido casualmente.—Ayer tarde fué asistido en la Casa de socorro del Puento de Vallecas Eladio López Hernández, de treinta y siete años de edad, con domicilio en la calle del Doctor Sánchez, número 16.

Reconocido por los facultativos de guardia, Sres. Nieto y Velasco, se le apreciaron heridas en diferentes partes del cuerpo de pronóstico reservado. Dichas lesiones se las produjo casualmente, según declaró el herido.

Le roban 5.000 pesetas en un tranvía.—Pablo Muñoz León ha denunciado en la Comisaría correspondiente que al apearse de un tranvía del disco número 49 en la calle de Sagasta, notó la falta de 5.000 pesetas de las 8.000 que llevaba. Lo robado era en billetes de 1.000 pesetas, y lo que le dejaron, en billetes de 100.

Un obrero lesionado al caerse.—Antonio Rivas Bermejo, obrero de la Compañía de M. Z. A., sufrió lesiones de carácter grave al caerse en la estación de Atocha cuando descargaba un vagón.

Herido por una mujer de vida alegre.—En la Casa de socorro del distrito de la Inclusa ingresó anoche con herida de pronóstico reservado Ramón Paje Moreda, de veintiséis años de edad, sin domicilio. Dichas lesiones le fueron producidas por una mujer de vida alegre llamada Dolores Muñoz Agitores, de cuarenta y cuatro años, en el campillo del Mundo Nuevo.

Resultado grave herido al caerse en la calle.—Manuel Gonzá-

listas, empujando a la clase obrera a rebelarse en Octubre para defender el patrimonio espiritual de sus ideas.

Exhortó a los asistentes a vigilar la conducta de los enemigos de la República, y dijo que los socialistas deben continuar dispuestos al sacrificio antes que dejar paso al fascismo.

Los períodos más substanciales del discurso fueron subrayados por el clamoreo de los aplausos, y la ovación fué muy prolongada al terminar la excelente conferencia.

En Vallecas, Izquierda Republicana ha designado ya sus candidatos

Nuestro corresponsal en el Puento de Vallecas nos comunica que ayer se verificó la antevalidación de candidatos de Izquierda Republicana para las próximas elecciones. Fueron designados los siguientes señores, en concepto de efectivos: Marcelino Barja, Simeón Alonso, Esteban Pérez, Julio Gutiérrez, Segundo del Tronco, Eusebio Miranda, Gabriel Pérez, Julio Hernando, Justo Lázaro, Basilio Maldonado, Joaquín Serrano, Eustaquio Serrano, Blas Lauria y Miguel Sánchez.

Como suplentes: Galo Andrés, Ceclio González, Julián Díaz, Mariano Quer, José Pérez, Alberto Blas, Ignacio Díaz, José Rubio, Wenceslao Hernández, Félix Fuentes, Isidoro Ramos, Miguel Castilla y Antonio Martínez.

Parece ser que existen discrepancias entre los candidatos de Izquierda Republicana, socialistas y comunistas, y se espera que en una última sesión, que celebrarán en breve, se llegue a un acuerdo.

Notas de arte

Exposiciones de J. Bardasano, Godofredo Ortega y Juan Manuel en el Circolo de Bellas Artes

El lunes, día 6 del corriente, a las seis y media de la tarde, se inauguraron en los salones del Circolo de Bellas Artes las Exposiciones de obras de los notables pintores José Bardasano, Godofredo Ortega y Muñoz y de Juan Manuel.

La entrada será pública los días laborables, de seis y media a nueve de la noche, y los domingos solo se abrirá por las mañanas, de once a una.

Homenaje a don Emilio Muñoz

Anoche se reunieron buen número de hijos de Béjar residentes en Madrid para rendir un homenaje de gratitud y afecto a su paisano D. Emilio Muñoz, con motivo del éxito obtenido por la publicación de su novela «Rincón de provincia», que dedicó a los bejaranos expatriados.

El acto consistió en la entrega de un pergamino, original del notable artista Francisco Lillo, en que con motivos locales figuran los nombres de los bejaranos residentes en distintos puntos de España, que se han adherido al homenaje. El doctor Zuñiga Cerredo hizo el ofrecimiento con frases de caluroso elogio al señor Muñoz, y D. Santiago Collantes se sumó, en nombre de los bejaranos residentes en Salamanca, contestando el homenaje en términos de acendrado patriotismo y haciendo votos por la prosperidad de Béjar.

Bambú

Papel de fumar

ESTUCHE INGLES
CARTERA DOBLADO
BLOCKS PARA MAQUINA VICTORIA
EMBOQUILLADO CON FILTRO BITUBULAR (PATENTADO)

EN EL PARLAMENTO

Hasta última hora de la madrugada ha durado la sesión de la Cámara, con objeto de resolver sobre los últimos expedientes electorales

Así podrá constituirse hoy el Congreso

A las cinco de la mañana se ha votado la urgencia para discutir y aprobar el nuevo dictamen declarando la validez de las actas de Orense

Desde la tribuna pública La enredadera

Hemos de declarar los de la tribuna pública con toda franqueza que ya estamos hartos de actas, y que queremos, y pronto, actos. Y no se nos diga que a nosotros nos toca callar, porque no tenemos voz ni voto. ¿Que no?... ¿Qué engañados viven los que así piensan! Todos los votos que estos días se barajan en el forcejeo de las actas son nuestros; nuestros los que suman los expedientes electorales aprobados y por aprobar, y nuestros los que emiten los diputados ya admitidos al ejercicio del cargo para ratificar dictámenes, rechazar criterios discrepantes de los miembros de la Comisión y anular elecciones. Y en cuanto a voz, la nuestra, sofocada en la tribuna pública del Congreso, pero con plena sonoridad en esta otra tribuna verdaderamente libre, es la más robusta, la más expresiva y la más autorizada de todas las voces, porque es la voz de la calle.

Pues bien: la voz de la calle, la voz popular, dice con todas sus fuerzas que el pueblo ya está harto de actas. Y, sobre todo, de que se polítiquee a cuenta de ellas, y de que con ellas se intente la conexión de pasteles. Se nos había dicho que la Comisión encargada de dictaminar todos esos llos electorales estaba constituida en sesión permanente para despachar con rapidez los dictámenes que faltaban, y que éstos serían votados sin interrupción en el salón de sesiones, para que el Congreso pudiera constituirse enseguida.

Y en esta creencia fuimos ayer a la tribuna pública del Congreso. Y nos encontramos con una sesión extraña, titubeante, llena de indecisiones... Una sesión en la que nadie estaba bien sentado en su escaño; en la que todos parecían estar en vilo. Una sesión en la que los debates daban la impresión de hallarse prendidos con alfileres. Una sesión que oía a repostaría... Claro que hubo en ella voces sinceras—la de Galarza, la de Andrés y Manso, elocuente y enérgico, y la de Dolores Ibarruri, muy expresiva—; pero todas inútiles. Las actas de Salamanca, que vinieron, que se marcharon, que estuvieron en capilla, han vuelto de nuevo indultadas. Y únicamente se ahorca al Sr. Lamamié. Saltó éste el otro día del salón dando un portazo, y de tal manera encajó la puerta, que ya no la podrá franquear. Y como, por lo visto, no tiene la habilidad de Gil Robles para colarse por una rendija... ¡Pobre Sr. Lamamié!... Menos mal que en estos días propicios a la meditación hallará consuelo acompañando al Sr. Esteban en la práctica de ejercicios espirituales...

Pero dictamos—y nos hemos desviado—que la sesión nos ofrecía algo extraño, impreciso, confuso... Se suspendió, fué reanudada, se acordó prorrogarla, volvió a suspenderse, y a reanudarse y a prorrogarse... Ante todo esto, tan perturbador, tan embrollado, nosotros, que conocemos bien a los hombres de nuestra política, nos dijimos: «Por ahí anda, sin duda, el Sr. Maura.» Y no nos habíamos equivocado. Nos confirmaron que, efectivamente, D. Miguel, que es la enredadera de la República, intriguaba con unos y con otros, y había conseguido evitar la anulación de las actas de Orense, para salvar al Sr. Calvo Sotelo, como había sido salvado el Sr. Gil Robles. Si la Cámara no reacciona, acabaremos porque también ahora triunfará la reacción... ¡Este Sr. Maura!... Unas veces rumbo a la izquierda, otras a la derecha, a veces en el centro, y nunca centrado, D. Miguel en todo interviene, en todo se mezcla, es el perejil de todas las salsas y el perturbador de todas las situaciones. Y nosotros nos preguntamos: ¿Pero qué tiene este político fracasado, sin fuerza parlamentaria y sin opinión en el país, para que todavía se le escuche y para que se le consienta enredarlo todo? Sin duda es el poder hipnótico de esa penetrante mirada de sus ojos fosforescentes...

A última hora supimos que la maniobra no había prosperado. Las actas de Orense se anularán. Después volvió a prosperar el enredo: serían aprobadas. Y a todo esto el tiempo iba pasando. Y perdiéndose. Y, naturalmente, la sesión tendría que prolongarse probablemente hasta la mañana siguiente...

Cuando nos retirábamos de la tribuna pública, en la contigua decía un periodista:

—El colmo de las primadas es que sea Maura quien nos quite el sueño.

Tenía razón. Pero los españoles somos así de cándidos. Eso: de primos.

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

Empleza la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco. Preside el Sr. Martínez Barrio. En escaños y tribunas, desanimación. El banco azul, desierto. Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Dictámenes aprobados. Se aprueba el dictamen de la

Comisión de Actas referente a las de Lugo, Murcia (provincia) y el último puesto de Cáceres. También, sin discusión, se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades que comprenden a 14 señores diputados.

La discusión de las actas de Albacete

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Actas sobre las de Albacete.

El Sr. GALARZA defiende un voto particular.

(Se sienta en el banco azul el ministro de la Gobernación.) Es inexacto que los vocales socialistas en la Comisión de Actas hayamos adoptado ninguna determinación para restar actas a las derechas, porque hemos aprobado bastantes en que venían triunfantes los enemigos del Frente Popular, como ocurrió en las de Ciudad Real y Málaga (provincia). Cuando se ha querido aprobar un acta se ha alegado que no había protestas en las actas de votación, y en éstas hay una protesta por cada una de las actas de votación. Hay en el expediente treinta y ocho actas notariales, en las que, en resumen, se dice que las candidaturas eran

transparentes y se echaban con un solo doblez, de forma que a cierta distancia se podían leer dentro. Estas candidaturas están unidas al expediente.

Por un precepto constitucional, las elecciones han de ser secretas, y cuando se viola este secreto, la elección tiene un vicio de nulidad gravísimo. Otras candidaturas llevan de contrasena dos rayas, y además los electores eran coaccionados continuamente.

En otra de las actas notariales se dice que al entrar el notario en un colegio no había ningún elector, ni en la puerta tampoco, y, sin embargo, habían sido ya echadas 150 papeletas; no había ni un adjunto ni un interventor, y sólo se hallaba el presidente, que era sacerdote, y sin duda por escizaje el milagro que registra el notario. Dice que en Hellín el alcalde re-

unió a los jefes políticos locales y les dijo que el censo iría a favor de quien gestionara la traída de aguas, y, en efecto, el día antes de las elecciones se firmó el expediente, y los censos se volcaron en favor de las derechas, cosa que pudo comprobarse después, porque en la mayoría de las secciones el número de votantes es mayor que el de electores, y era candidato el secretario del ministro de Obras públicas.

Si se anulan todos los votos de las secciones donde hay protestas comprobadas, alcanza a 22.000 votos, y la Comisión sólo propone que se anulen las de aquellas secciones de que hay actas de presencia, y esto último no lo comparto yo, porque tengo el convencimiento de que se han cometido muchos atropellos.

El Sr. MARTINEZ CARTON, comunista, se asocia a las palabras del Sr. Galarza, y expone que hay pruebas jurídicas suficientes de que se han cometido atropellos en Albacete, como se cometieron en Salamanca, Avila y otras provincias.

En nombre de la minoría comunista—dice—, me uno al voto particular del Sr. Galarza, porque creemos que esos señores de la derecha, que tanto se han escandalizado, debían escandalizarse de estas actas, verdaderamente bochornosas. Y si se aprueba este dictamen, el Parlamento contraerá una gran responsabilidad.

Las derechas han abandonado el salón porque no podían resistir el aire de los pucherazos y el vaho de la sangre derramada en la persecución de la clase obrera que ha llevado a cabo el Gobierno durante dos años.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Instrucción.)

El Sr. BAEZA MEDINA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Es cierto—dice—que en las elecciones de Albacete se advierte todo ese ambiente de coacciones del Poder público, que ha hecho proceder a la República en los procedimientos a los peores tiempos de la monarquía, aunque no se han encontrado pruebas para anular toda la elección.

En votación ordinaria es rechazado el voto por 108 votos contra 65.

El Sr. FIGUEROA (D. Manuel) consume un turno en contra del dictamen.

Afirma que en la Comisión se han desatendido los requerimientos de los representantes de las minorías para dar una satisfacción a los elementos socialistas, y por eso se anula la elección del Sr. López y se da el acta al señor Prat.

Puesto a elegir, me parece más justo el voto particular, porque su error era remediable.

El Sr. CANALS, en nombre de la Comisión, se opone.

Dice que la Comisión ha dado crédito a las 31 actas notariales de presencia y se han descontado a todos los candidatos los votos de esas secciones, y nadie tiene la culpa de que tuviera más votos en esas secciones el Sr. López.

El Sr. FIGUEROA (D. Manuel) rectifica e insiste en sus manifestaciones.

Se aprueba el dictamen.

Las actas de Salamanca y la incapacidad del jefe de los tradicionalistas

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la validez de la elección y capacidad de los diputados electos por la circunscripción de Salamanca, D. José María Gil Robles y Quiñones, D. Cándido Casanueva Gorjón, D. Ernesto Castaño Arévalo, don José Cimas Leal, D. Ramón Olleros Gregorio y D. José Andrés Manso, considerando incurso en el caso segundo del artículo 7.º de la ley Electoral al Sr. Lamamié de Clairac, y proclamando en su lugar al señor D. Filiberto Villalobos González.

El voto particular de los socialistas

El Sr. GALARZA defiende un voto particular en el sentido de que se extienda la incompatibilidad apreciada al Sr. Lamamié de Clairac, por haber tomado parte en el contrato de retirada de trigos, a los Sres. Castaños y Olleros, y que se proclame en sustitución de los tres a los señores Villalobos, Prieto y Casanueva (D. Valeriano).

Afirma que la Prensa recoge unas cartas del Sr. Lamamié, que-

jándose de que los documentos relativos a la incapacidad no han estado a disposición de los diputados, y esto no es verdad, porque han estado el tiempo preciso.

Me hubiera bastado para formar juicio sobre las actas de Salamanca la intervención que tuvo hace días el Sr. Manso: pero estando entre los candidatos el Sr. Gil Robles era preciso estudiarlo con el máximo detenimiento, y por ello nos opusimos a que fueran dictaminadas con precipitación.

No se han registrado en Salamanca atropellos de la misma índole que en Granada; pero son de otro tipo no menos importante. No hay aquí actas notariales; pero hay que tener en cuenta que el Parlamento no es un Tribunal de prueba tasada.

Para evitar precisamente los inconvenientes de la prueba tasada se quitó esta atribución al Supremo, para que viniera al Parlamento, que actúa como un Jurado. Sin actas notariales se puede llegar al convencimiento de que unas elecciones están viciadas.

Afirma que a consecuencia de la mala política agraria había en Salamanca un gran ambiente de impopularidad, y esto es precisamente la razón paradójica de su triunfo electoral, porque el trigo en las paneras y la angustia del labrador permite maniobrar a la usura en contra del labrador, y esto es lo que hacen y está probado con aquel anuncio que leyó el Sr. Manso, y que decía que garantizaban la retirada y que la hacían con su dinero. «No compraban trigo ni votos con dinero del Estado», y lo compraban con dinero de los Bancos.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Justicia.)

Cuando llegó la retirada de trigos, la Federación Católicoagraria firma un contrato con el Estado, y es precisamente el Sr. Lamamié de Clairac, que dimitte cuando se anuncian las elecciones, y se encarga de la presidencia el presidente de Acción Popular, con lo cual se decía a los labradores que para vender su trigo era preciso

estar a buenas con el partido de derechas.

En la candidatura figuraban el Sr. Lamamié, presidente de la Federación Agraria; el Sr. Olleros, que le substituye en su puesto, y el Sr. Castaño, presidente del Bloque Agrario, que también ha intervenido en el contrato con el Estado.

Además de esto, que ya es bastante para coaccionar a los electores, se publica el famoso entrefilete en que se decía que si no bastaba eso, ellos garantizaban el empréstito de un Banco para la compra.

Esto demuestra que se ha coaccionado a los labradores, y no hace un año, sino en el momento en que hacía falta al Sr. Gil Robles pasar por Salamanca para sentarse aquí, porque se ha visto que por Madrid no pasaba.

Nosotros no podemos aceptar una elección en que los votantes están en manos de unos cuantos hombres influyentes, que tienen en sus manos el que los desgraciados puedan vender sus productos.

Discurso del diputado socialista Andrés y Manso

El Sr. ANDRES Y MANSO: (Señores diputados: Nunca segundas partes fueron buenas, y es posible que en este momento se confirme el valor de la frase, teniendo en cuenta el ambiente en que en este instante se está desenvolviendo el debate ante la Cámara en relación con las actas de Salamanca. Sin yo querer, por circunstancias que no me son de ninguna manera atribuibles, hubo de tratarse de esta cuestión de las actas de Salamanca con motivo del informe que dió la Comisión auxiliar sobre los mandatos del señor Casanueva y el mío. El dictamen de aquella Comisión se contraía a pedir la aprobación de las actas de los dos diputados a que acabo de referirme. Hubo que plantearse con este motivo un debate en la Cámara, y el dictamen, que parecía que se discutía, más que por otra cosa, por mera fórmula únicamente, se vió en tal peligro, que el Sr. Casanueva, para salvarlo, tuvo que renunciar a formar parte de la Comisión de Actas y dar lugar a que ésta volviera a estudiar el problema de las actas de Salamanca para traer un dictamen definitivo.

(El señor presidente agita la campanilla.)

El Sr. ANDRES Y MANSO: Sería interesante, repito, examinar esto para ver por qué en estos instantes la mayoría republicana de la Comisión trae un dictamen proponiendo la aprobación de las actas de Salamanca eliminando solamente al Sr. Lamamié de Clairac. Dice el Sr. Gomáriz que únicamente se han tenido en cuenta elementos objetivos. Sería fácil demostrar lo contrario, Sr. Gomáriz.

El Sr. GOMARIZ pide la palabra.

El Sr. ANDRES Y MANSO: Bastaría para ello con que la Cámara advirtiera algo que acabo ya de indicar: en la tarde en que por primera vez se planteaba el problema de las actas de Salamanca había muchos menos elementos objetivos para aconsejar a la Cámara no aprobarlas que en el momento presente.

La señora IBARRURI pide la palabra.

El Sr. ANDRES Y MANSO: Hasta el punto de que podríamos decir que en este caso las actas de Salamanca se aprueban, no por falta de elementos probatorios en el expediente, sino por haberlos aportado, porque, cuando no existía ni siquiera ese período en el expediente, los partidos republicanos acordaron no votar las actas de Salamanca, y ahora, repito, unido este período y las demás pruebas, los partidos republicanos, por su representación en la Comisión de Actas, traen aquí en este instante un dictamen en el sentido de que las actas de Salamanca deben ser aprobadas.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO: Acuerdo de anular las actas no lo ha habido.

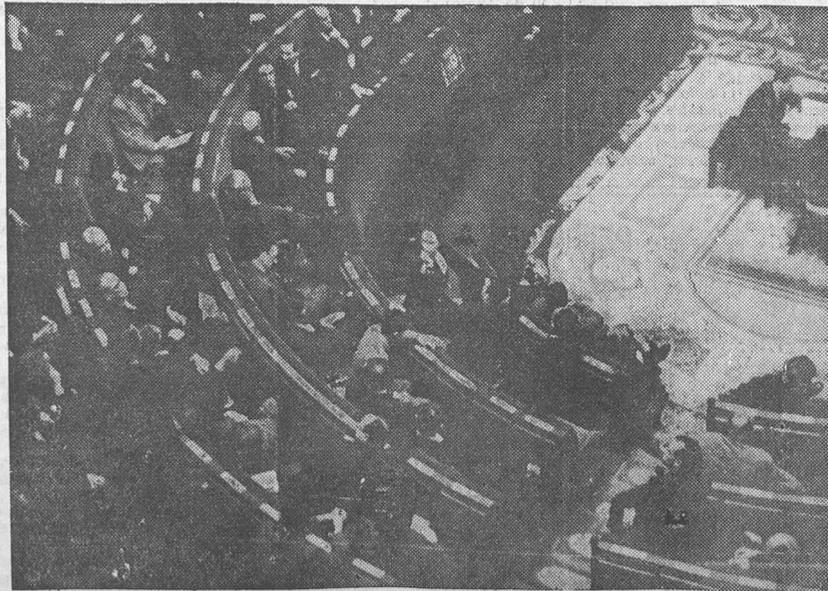
El Sr. ANDRES Y MANSO: No lo entiendo, y es posible que no lo entienda tampoco el país, que en lo que se refiere al problema de las actas de Salamanca quiere ver, ante todo y sobre todo, claro, y quiere presenciar juego completamente limpio que decida de una vez qué debe hacerse con tales actas.

El Sr. ANSO: El país lo entiende casi todo.

El Sr. ANDRES Y MANSO: Por fortuna; por eso vale la pena de estar aquí. Señores diputados: Dos clases de argumentos especialmente han de servirme en este momento para pretender convencer a los partidos republicanos del error que padecen cuando proponen la aprobación de las actas de Salamanca. Estos dos tipos de argumentos son los siguientes: No deben ser aprobadas las actas de Salamanca, primero, porque la casi totalidad de votos que en el escrutinio se atribuye a las derechas han sido comprados con dinero del Estado y con dinero de los candidatos; segundo, porque las coacciones y violencias que se han llevado a cabo en la provincia de Salamanca son de tal naturaleza que no es aventurado afirmar que dejan tamañitas las que aquí, en días pasados, se hubieron de exponer en relación con las actas de Granada. Cuando yo oía al camarada De los Ríos y a otros compañeros míos exponer lo ocurrido en Granada y hablaban de



AYER EN EL CONGRESO.—El ex conde de Romanones conversando con D. Alvaro de Albornoz. (Fot. Alfonso.)



La Pasionaria durante su intervención de ayer sobre las actas de Salamanca

El panorama parece que ha cambiado, y es curioso que haya cambiado el panorama en los grupos republicanos cuando se han aportado al expediente más elementos probatorios que los que en una intervención rápida, como la de aquella tarde, pude yo proporcionar a la Cámara. Sería interesante discuir un poco sobre cuáles puedan haber sido, no los elementos objetivos, sino los subjetivos, que los partidos republicanos hayan podido tener en cuenta...

El Sr. GOMARIZ: Objetivos nada más.

El Sr. ANDRES Y MANSO: Perdóneme el Sr. Gomáriz, ya veremos luego si han sido objetivos o subjetivos.

El Sr. GOMARIZ: Solamente objetivos.

El Sr. ANDRES Y MANSO: Perdóneme el Sr. Gomáriz, ya veremos luego si han sido objetivos o subjetivos.

El Sr. ANDRES Y MANSO: Perdóneme el Sr. Gomáriz, ya veremos luego si han sido objetivos o subjetivos.

El Sr. GOMARIZ: Solamente objetivos.

El Sr. ANDRES Y MANSO: Perdóneme el Sr. Gomáriz, ya veremos luego si han sido objetivos o subjetivos.

El Sr. GOMARIZ: Solamente objetivos.

El Sr. ANDRES Y MANSO: Perdóneme el Sr. Gomáriz, ya veremos luego si han sido objetivos o subjetivos.

partidas de escopeteros que detenían a los candidatos para permitirles a las veinticuatro horas, a las doce, o a las treinta, reintegrarse tranquilamente a sus hogares, a mí me parecía que, con ser eso muy grave, era pálido al lado de lo sucedido en Salamanca. En Salamanca las derechas no han necesitado de escopeteros el día de las elecciones, el día 16 de Febrero; venían utilizando pistoleros desde mucho tiempo antes, y cuando llegó ese momento no tuvieron necesidad de emplearlos. Hijos, señores diputados, en los hechos que voy a referir, ocurridos sólo en un partido judicial: Peñaranda de Bracamonte. Estaba aquí hace unos instantes el señor Lamamié de Clairac; me hubiera alegrado que el Sr. Lamamié y el Sr. Cimas Leal, que momentos antes estaba también en la Cámara, hubieran continuado en ella para exponer estos hechos en su presencia, y si se creían con valor para negarlos, que los negaran ante la Cámara y ante el país.

En Peñaranda de Bracamonte, empezando por el hecho, ya muy conocido, de Palacios Rubios, en que hubieron de morir cuatro compañeros nuestros y fueron heridos ocho o diez, terminando con otro hecho muy reciente, ocurrido no hace un mes, en Mancera de Abajo, en que a un niño le atravesaron con balas de la Ceda el corazón y murió la madre que lo llevaba en sus brazos y otra de las mujeres que por la plaza del mismo pueblo pasaba, se han sucedido sólo en este partido quince o veinte heridos de sangre, que habiendo sido acompañados por la impunidad más perfecta para los que los habían realizado, han creado una situación total de coacción en el partido de Peñaranda de Bracamonte y en toda la provincia de Salamanca, que no han tenido necesidad los pistoleros de la Ceda de salir el día de las elecciones a realizar las coacciones indicadas. En Palacios Rubios, pueblo eminentemente socialista, mueren cuatro compañeros nuestros, son heridos ocho o diez y van al banquillo de los acusados a responder de estos hechos once compañeros nuestros también, y es el Sr. Gil Robles, que sabe perfectamente cómo estos compañeros nuestros, caídos en la lucha, lo habrían sido por las balas de la Guardia civil al servicio de la Ceda; es el señor Gil Robles el que va allí a acusar a los once compañeros nuestros de haber matado a compañeros nuestros también.

Y después de Palacios Rubios, Zorita de la Frontera. En Palacios Rubios, pueblo eminentemente socialista, mi un docena de votos hemos tenido nosotros, y en Zorita de la Frontera, en donde hubo siete u ocho heridos con motivo de un acto electoral, un voto han tenido las izquierdas, que me han atribuido a mí, y no porque ese voto en realidad me perteneciera, que no creo que haya quedado héroe alguno en Zorita de la Frontera, sino simplemente porque quizá las derechas, para demostrar mejor el poder que ejercen en ese pueblo, por virtud de las agresiones que previamente habían hecho y de los hombres que han metido en el cárcel, es posible que incluso para burlarse hayan querido que me dieran un voto. Y como en Zorita de la Frontera, en otro montón de pueblos del partido de Peñaranda de Bracamonte. En Santiago de la Puebla, señores de la Esquerda, con motivo de una exacerbación de esas que han sido frecuentes en torno al problema catalán, por ir los individuos de la Ceda dando voces de «Viva España unitaria!» y «¡Muera Cataluña!», a las que hubieron de contestar compañeros nuestros con gritos de vivas a Cataluña, fueron encarcelados unos pocos compañeros nuestros y otros pocos fueron heridos, acabando de salir de la cárcel esos compañeros nuestros también, que fueron a responder de esos supuestos delitos. Señores de la izquierda republicana: En otro pueblo, también del partido de Peñaranda de Bracamonte, en el pueblo de Arabayona Mogica, con motivo de una manifestación, a la cabeza de la cual iba el presidente de la organización de Izquierda Republicana, como se dieran algunos gritos de «Viva la República!» y «Viva el Sr. Aznar!», siendo contestados estos gritos con otros de «¡Muera la República!» y «¡Muera el Aznar!», cayó muerto el presidente de la organización de Izquierda Republicana, cayendo heridos también compañeros nuestros, y compañeros nuestros también ocuparon el banquillo de los acusados para responder de estos delitos.

Ved, señores republicanos, el problema que plantean las actas de Salamanca. No ha habido coacciones el día 16; yo no os traigo, señores republicanos, actas notariales de presencia ni de ausencia; yo os traigo, señores republicanos, certificaciones de defunción. Y en Paradinas de San Juan hubo diecisiete o dieciocho heridos, y en Macotera, dos muertos y cuatro o seis heridos más, ambos pueblos también del partido de Peñaranda de Bracamonte. Y todo esto dentro de la máxima impunidad, y todo esto sin que los Tribunales de justicia hayan dictado ni una sola sentencia condenatoria, como no sea contra trabajadores. ¡Creéis, señores diputados, que en estas condiciones necesitaba la Ceda el 16 de Febrero realizar coacciones de ningún género para obtener votos?

Esta es la política que realizó el Sr. Gil Robles, el Sr. Lamamié de Clairac, el Sr. Casanueva, el señor Castaños, el Sr. Ollerios, el Bloque Agrario y Acción Popular; esta es la política, señores diputados, a la cual es posible que en la tarde de hoy se le dé el premio de aprobarle las actas diciendo que son perfectamente limpias, y que pueden, desde luego, sentirse con la misma dignidad y el mismo decoro con que os podéis sentar vosotros, señores republicanos, o con que podemos sentarnos nosotros, socialistas o comunistas.

Ved, pues, que, por lo que respecta a las coacciones, son de tal realidad y de tal magnitud, que no se pueden abarcar con actas notariales. Ved, respecto del dinero, que el sábado 15 de Febrero, víspera de la elección, publicaba «El Adelanto», de Salamanca, concesiones hechas por el Estado que importaban 250.000 pesetas; el sábado víspera de la elección, y «El Adelanto», de Salamanca, durante toda la semana anterior a la elección, ha estado publicando cifras análogas de concesiones hechas para traídas de aguas, para escuelas, para material, para docientos mil cosas, hasta el punto, y éste es dato oficial facilitado por el ministerio de Trabajo que los señores republicanos pueden comprobar cuando les dé la gana; hasta el punto, digo, de que sólo la provincia de Salamanca ha obtenido por la Junta del Paro, en poco más de un mes, precisamente el anterior a las elecciones, tres millones y pico de pesetas.

Cuando yo oía al compañero Galarrza como se manifestaba en relación con lo hecho en Hellín, de la provincia de Albacete, sentía el mismo efecto que el que me producía lo que él decía de los escopeteros de Granada.

Los escopeteros de Granada parece que no matan; los pistoleros de Salamanca, sí. Lo que se ofrecía en Hellín sobre el problema de las aguas es pálido en relación con lo que se ofrecía en Salamanca y con lo que se daba un mes antes de las elecciones. Fijaos, señores diputados, sólo en estas cifras: millón y media de pesetas para los propios candidatos de la Ceda declaran proporcionar para comprar trigo a los agricultores.

No hay actas notariales de estos señores diputados; pero no sé qué más acta notarial que su propia declaración en los periódicos, y más todavía el gesto y la actitud del Sr. Casanueva en la tarde en que hubo de plantearse este problema.

Aquella tarde, en que estaban presentes también los Sres. Lamamié de Clairac, Castaños y otros, hubiésteis de ver la pena que daban, cómo estaban en esos escafos, sin ser capaces de contestar ni una sola palabra a las afirmaciones que nosotros hacíamos. ¡Y sabéis por qué no contestaban? Porque no podían, sencillamente; porque eran rigurosamente ciertas.

Y ante hechos como éste, ante afirmaciones claras y palmarias como éstas, ¿es posible que todavía la Comisión estime que son necesarias actas notariales? Pues tampoco de esto tenemos actas notariales, señores de la Comisión; pero ahí está la confesión paladina de ellos. Millón y medio de pesetas por este concepto, y cerca de tres millones y medio por el concepto de la Junta del Paro, y doce millones y medio de pesetas, que son los que manejaba el señor Lamamié de Clairac de la Federación de Sindicatos Católicos y del Bloque Agrario de Ciudad Rodrigo, y los dos millones y medio del Sr. Castaños, y una cantidad enorme de pesetas para escuelas y material escolar que, por su parte, el Sr. Villalobos daba a la provincia de Salamanca, aunque fuera con distinto propósito al que llevaba la Ceda al disponer de esas cantidades en vísperas de las elecciones.

¡No ha habido, señores de la Comisión, sobornos suficientes, coacciones suficientes? Perfectamente, señores diputados. Yo he de decir, cuando intervine la primera vez que surgió el problema de las actas de Salamanca en la Cámara, que a mí no me interesaba el resultado de la votación y que lo único que me importaba, absolutamente, era, cara a cara al país y frente a frente a los señores diputados, poder hacer constar, como lo hago en este momento, que cumplo con mi deber. No olvidéis, señores republicanos, que llevo sobre mojado. Era el año 1931, se reunían las Cortes Constituyentes; se produjo en la Comisión de Actas fenómeno contrario al que se ha producido en este instante: la Comisión de Actas, casi por unanimidad, hubo de traer aquí un informe diciendo que se rechazaran las actas de Salamanca. El Parlamento, por motivos subjetivos también, probablemente, hubo de acordar aprobarlas. Las certificaciones se han dejado sentir suficientemente. Volvemos otra vez a plantear el problema de las actas de Salamanca. Ved, señores diputados, que, en definitiva, lo que nosotros pedimos es que permitáis que en la provincia de Salamanca, por una vez siquiera, se hagan elecciones limpias de toda coacción, limpias de todo soborno. ¡Tienen, efectivamente, los hombres de la Ceda los votos de que presumen para poder ir incluso al copo! Pues facilísimo les será sacar ahora la mayoría. Abrid de par en par, señores de la Comisión, las puertas a esta ansia de salvación que tiene Salamanca, a esta ansia de redención que tiene Salamanca, que me lleva a pedir, y en su nombre lo pedimos, que ya que una vez el problema de

STAVISKY Y "YA"

La sogu en casa del ahorcado

La cosa tiene gracia. Sin saber por qué, sin motivo explicable, acaso como grillo salido de la propia conciencia, «Ya» de anoche estampa un nombre: Stawisky. Nada menos que Stawisky, nada menos que el estafador que arruinó centenares de familias, defraudó millones al Estado y adquirió la más triste de las celebridades en un escándalo sin precedentes. ¡Tiene o no tiene gracia que «Ya» hable de él? Porque «Ya»—nuestros lectores lo saben—es el periódico que afirmando publicarse desde año y medio antes de la fecha en que realmente apareció, pudo importar libremente papel extranjero, defraudando al Tesoro más de quinientos mil pesetas. Nos explicamos que hable de Stawisky. ¡Motivos tiene para conocerlo a fondo! Pero—la verdad—se nos antoja una actitud irreflexiva. Casi casi como nombrar la sogu en casa del ahorcado...

Las elecciones en esta provincia revistió caracteres de problema nacional, y por un error de la Cámara de aquel entonces este problema nacional hubo de volverse contra las izquierdas, que no vuelva a ocurrir lo mismo en estos instantes. Al fin y al cabo, no nos interesa que se corran los puestos, lo que nos interesa, señores diputados, como lo decía antes, es que de una manera democrática, libre, espontánea, Salamanca vote. Veremos después si el señor Gil Robles se puede apuntar los 80.000 votos o se queda con 40.000. ¿Que tienen votos y limpiamente pueden volver al Parlamento? Mejor para ellos. Pero que no se nos tenga a nosotros en la situación en que se nos tiene, desamparados del Poder absolutamente, y que después se nos venga aquí diciendo que se aprueban las actas de Salamanca porque no hay suficientes actas notariales.

Señores diputados, en 1931 Salamanca trajo más actas notariales que las que se han escrito seguramente hasta el momento aquí; no le sirvieron absolutamente de nada. Ahora venimos aquí no con actas notariales, con hechos crudos y bien claros. Y os repito, señores republicanos, que no nos interesa el resultado final; nos interesa simplemente salvar al Parlamento de la vergüenza que supondría aprobar las actas de Salamanca, y salvar a la República, que es posible que la República se salve acabando con enemigos de este jaez, que callada y silenciosamente hacen irrupción en la conciencia electoral y obstaculizan absolutamente la libertad e impiden que en un momento dado puedan los hombres votar libremente, sin coacciones de ninguna clase y en condiciones de poder decir que la representación que se obtiene es la representación efectivamente legal.

Como os hemos dicho, señores republicanos, el problema para nosotros es bien sencillo; ahí queda planteado; vosotros sois los que vald a decidir con vuestros votos; la responsabilidad queda íntegra por vuestra parte, que nosotros de esta manera hemos cumplido con nuestro deber y estamos exentos de toda responsabilidad. (Aplausos.)

Habla la Pasionaria

La señora IBARRURI manifiesta que la minoría comunista se adhirió incondicionalmente y sin reservas al voto particular presentado por la minoría socialista y quiere explicar lo que significa esa adhesión.

Los anteriores oradores—dice—han demostrado los crímenes cometidos en Salamanca; pero, además, nosotros vemos en esas actas unidos a los hombres que representan a los opresores del pueblo.

Figura el hombre que simboliza la represión más bárbara que se ha efectuado y los que han aprobado los crímenes cometidos contra los trabajadores.

Quisiera que estuviera aquí Gil Robles, el jefe histérico que hablaba de sus poderes, señalando

a los trabajadores, para decirselo en su cara.

Requero a todos los compañeros del Bloque Popular para que repudien las actas de Salamanca. Yo he sentido el dolor de las madres asturianas, que lloraban la muerte de seres queridos, y he presenciado el dolor de los hombres martirizados en las cárceles asturianas, y esta crueldad fué inspirada y dirigida por Gil Robles.

Este y todos sus compañeros de Gobierno deben ser encarcelados para que respaldan de los crímenes que han cometido. Y cuando pido la anulación de sus actas aún les hago un honor.

Si esto no se hace, no os engañéis los del Bloque Popular, pues los trabajadores están dispuestos a hacer justicia.

Si ven que esos hombres vuelven al Parlamento para seguir su política de crímenes, se sentirán engañados.

Pide al presidente que cuando se entable el debate sobre la actuación del Gobierno Gil Robles se le reserve la palabra. (Aplausos de socialistas y comunistas.)

Criterio de la Comisión

El Sr. GOMARIZ hace uso de la palabra y dice que la Comisión ha estudiado las actas de Salamanca con objetividad y ha de decir sinceramente que no han visto en ellas motivos de nulidad. Las sanciones contra los culpables que han servido de base en la propaganda electoral las piden ellos lo mismo que los comunistas, y unirán sus votos para que se les aplique el castigo merecido.

Pero esto nada tiene que ver con las actas de Salamanca.

Le dice al Sr. Manso que está equivocado al hablar de cambio de criterio de los republicanos, pues no ha habido discusión a fondo del asunto hasta ahora y no se pronunciaron en ningún sentido.

Asegura que el Sr. Gil Robles representa lo más inicuo de la represión y se unirá a cuanto sea necesario para su castigo; pero si subjetivamente piensa

PEDREA

«¿Está seguro el «A B C» de que el Gobierno del bien negro no ha hecho mangas, capirotes y retazos con todas las leyes imaginables? ¿A qué culpar a este Gobierno de pecados que sólo han cometido los Gobiernos afines a la ideología de «A B C»? ¿Un poco de formalidad si es posible, que no es posible!»

Cuando las derechas defendían en sus periódicos al señor Pérez Madrigal, sus razones tendrán las derechas. Es lo que queda del famoso contubernio...

El doctor Albiñana no se retirará del Parlamento. Lo mismo da. Ya le retirarán.

Hemos visto publicada en un periódico monárquico una carta firmada por D. Honorio Maura. Los bien enterados dicen que la carta de D. Honorio es, en efecto, original del propio D. Honorio. No lo creemos. Será una... adaptación epistolar. Como las comedias de D. Honorio, que aún no se sabe exactamente quién las ha escrito.

Goicoechea Coscolluela (don Antonio), en trance de quedarse sin acta.

Aquí de la «becqueriana»: «Hoy la tierra y los cielos me sonrían; hoy llega al fondo de mi alma el sol; hoy sin acta, sin acta se ha quedado.—Hoy creo en Dios!»

«La Epoca» se pone muy seria para afirmar que los monárquicos no condenaron ni por fórmula el movimiento del 10 de Agosto.

Claro. Por eso nos referíamos nosotros al hecho de que lo condenaron hipocritamente. ¡A ver si nos entendemos!

«El Debate» dedica su editorial a las elecciones francesas. ¡Ah, ya!

así, objetivamente no puede rechazar unas actas que tienen los requisitos legales.

El Sr. MANSO: ¿Cree su señoría que en Salamanca se han comprado votos?

El Sr. GOMARIZ: Como en toda España.

El Sr. MANSO: ¿Cree su señoría que el Sr. Gil Robles representa a los obreros y campesinos de Salamanca?

El Sr. GOMARIZ: ¡Ah! A eso yo contestaría en otra ocasión; pero ahora hay que circunscribirse a lo que es objeto de debate.

Contra la represión, todo lo que sus señorías quieran; pero hay que apartar debidamente las cuestiones.

Nosotros vamos luego a pedir la suspensión de la sesión para el examen de las incapacidades de los elegidos, y crea su señoría que si encontramos alguna la proclamaremos.

Rectifica el Sr. Andrés y Manso. El Sr. ANDRÉS Y MANSO: Dos palabras para insistir en las manifestaciones que hubo ya de hacer.

Si son los propios diputados electos por la provincia de Salamanca los que declaran en su propio periódico que compran votos con dinero suyo y no con dinero del Estado, ¿hace falta una acta notarial que lo demuestre? Si nosotros tenemos y podemos facilitar actas de defunción, que sólo en un partido judicial acreditan catorce o dieciséis muertes de republicanos de izquierda y socialistas y más de cuarenta o cincuenta heridos a manos de hombres de la Ceda, ¿decíamos también actas notariales que acrediten estos hechos?

Pues en estos dos hechos es en los que nos basamos, independientemente de toda otra razón, para pedir que se declare la nulidad de las actas de Salamanca.

Al pedir que se declare esa nulidad, quizá pidamos menos de lo que pueden dar sus señorías si examinan con detenimiento las incapacidades; pero fíjese el señor Gomariz y los demás señores de la Comisión que sólo pedimos la nulidad de las actas para dejar el campo abierto, en igualdad de condiciones para todos, a una nueva elección. Si la Ceda ha podido ir al copo de seis puestos de los siete que suman la mayoría y la minoría, si tiene los votos que se acreditan en el escrutinio, que vaya a unas nuevas elecciones.

Parece que la Comisión de Actas, examinando con toda escrupulosidad las incapacidades, llega incluso a otorgarnos puestos; pero nosotros estimamos preferible que ese buen deseo que demuestra la Comisión se traduzca en algo eficaz que se pueda presentar a la luz del día ante el país: que se anulen, pues, las actas de Salamanca; que vuelva el Sr. Gil Robles a Salamanca sin Guardia civil, sin pistoleros y sin dinero, como vamos nosotros, sin Guardia civil, sin pistoleros y sin dinero, y si el Sr. Gil Robles tiene los votos, que se los lleve, y si los tenemos nosotros, nos los llevaremos nosotros.

Nada más. Se rechaza la primera parte del voto particular.

El PRESIDENTE manifiesta que el voto particular tiene dos partes, que se van a votar separadamente. Al preguntar si se aprueba la primera, los socialistas piden votación nominal y se procede a ello.

Queda rechazada por 134 votos contra 81. (Se oye un viva a Asturias.)

A las siete y media se suspende la sesión.

Prórroga por menos de dos horas. A las nueve menos cinco minutos se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Jiménez de Asúa, para acordar la prórroga por menos de dos horas, y acordada ésta vuelve a suspenderse.

La discusión de las actas de Orense

Se reanuda a las diez y media y se pone a debate el dictamen sobre las actas de Orense.

El Sr. CALVO SOTELO defiende su elección.

El Sr. CALVO SOTELO hace uso de la palabra.

Dice que no va a pedir más que igualdad de trato para él que para otros dictámenes que se han aprobado.

Agrega que la opinión tachará a la Cámara de parcialidad si advierte que mientras el porcentaje alto de votos en unos casos se ha hecho compatible con la legalidad de la elección, en otros se quiere considerar como motivo de nulidad.

Habla del soborno, y dice que esta lacra no es peculiar de Galicia, y ante una interrupción del Sr. CASTELAO, dice que agradecería que no le interrumpieran para no alargar esta intervención suya, que es un acto político y a sabiendas de que nada práctico ha de conseguir.

Defiende su elección diciendo que todo ha sido legal, pues algunas afirmaciones sobre la falta de elección en algunos sitios han sido desmentidas por el propio presidente de la Audiencia.

Dice que él es enemigo del sufragio.

Grandes VOSES: Entonces, ¿por qué defiende el acta?

El Sr. CALVO SOTELO: ¡Si yo no quiero el acta! ¡Si me hacéis un favor dejándome sin ella! (Grandes protestas.)

Pero ejercito un derecho para defender en la última trinchera lo que mis electores me han confiado.

Recuerda que ayer, al discutir la elección de Pontevedra, se evitó que en Laim había el 90 por 100 de votos a favor del señor Portela. Y vosotros—dice—aprobasteis todo eso.

También recuerda que en las Cortes Constituyentes se sentó la doctrina de que el alto porcentaje de votación no es motivo de nulidad.

Esto, que habéis aprobado en otros casos, no queréis aplicarlo en el de Orense.

Y TODAVIA HABLAN DE PARCIALIDAD!

El Parlamento ha aprobado actas tan poco limpias como las de Baleares, Albacete y Salamanca, donde "triunfaron" las derechas

Se quejan las derechas de la intransigencia del Parlamento del Frente Popular. ¡Intransigencia! Cuando este Parlamento ha dejado pasar actas como las de Baleares, como las de Ciudad Real, como las de Albacete, como las de Salamanca... Actas que, en estricta justicia, debieron ser anuladas. Actas que traían consigo protestas fuertes, enérgicas, documentadas. Actas en las que respaldó la inmoralidad sin límites con que las derechas consiguieron su triunfo...

En Albacete, por ejemplo, se dieron casos edificantes. En algún colegio, según atestiguaba acta notarial, a los cinco minutos de la elección ya habían «votado» 150 electores; en otros, todas las papeletas de-rechistas iban contrasñadas; en otros, se compraron votos descaradamente; en otros, se llevó a la gente a votar en reata. De todo esto había actas notariales, pruebas fehacientes, afirmaciones indestructibles. Como las había de lo sucedido en Hellín. En Hellín, donde el alcalde de entonces se comprometió a volcar el censo en favor de las derechas, a cambio de una concesión de traída de aguas. En Hellín, donde se dió uno de los casos más inmorales y vergonzosos de España. Y, sin embargo, el «sectario» Parlamento Izquierdista aprobó las actas de esta circunscripción, donde habían «vencido» las derechas.

Y lo mismo en Salamanca. En Salamanca, donde un periódico de la Ceda reconocía públicamente, proclamándolo con todo orgullo, que los candidatos reaccionarios habían empleado millón y medio de pesetas en la compra de votos. En Salamanca, donde las pistolas derechistas sembraron el terror. En Salamanca, donde cayeron asesinados, en los días que precedieron a la lucha, numerosos republicanos y socialistas. En Salamanca, donde se instauró un régimen de terror que permitía al diputado socialista Andrés y Manso decir con voz trémula en el salón de sesiones: «Yo, señores diputados, no traigo aquí actas notariales; traigo tan sólo certificados de defunción.» Y las actas de Salamanca, a pesar de todo eso, han sido aprobadas por el «sectarísimo» Parlamento del Frente Popular.

Bien se ve ahora la falta de razón de las derechas, el chantaje político que pretendieron realizar con su retirada. El Parlamento, lejos de ser sectario, ha tenido una exoesiva benevolencia. Tan exoesiva, que gracias a ella podrán sentarse en el Congreso muchos señores que nunca debieron tener acceso al salón de sesiones...

otros, nos los llevaremos nosotros. Nada más.

Se rechaza la primera parte del voto particular.

El PRESIDENTE manifiesta que el voto particular tiene dos partes, que se van a votar separadamente.

Al preguntar si se aprueba la primera, los socialistas piden votación nominal y se procede a ello.

Queda rechazada por 134 votos contra 81. (Se oye un viva a Asturias.)

A las siete y media se suspende la sesión.

Prórroga por menos de dos horas. A las nueve menos cinco minutos se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Jiménez de Asúa, para acordar la prórroga por menos de dos horas, y acordada ésta vuelve a suspenderse.

Ahora resulta que sólo por razón política negáis un acta.

Termina diciendo que sinceramente pide a Dios que tengan acierto los actuales diputados en su determinación por el bien de España, que está sobre todo, y diciendo que sale de aquí sin odios ni rencores.

Da tres vivas a España, que son contestados con vivas a la República.

El presidente obliga a Calvo Sotelo a que oiga la contestación.

Se dispone a retirarse, y el PRESIDENTE le ruega que permanezca en el salón hasta que sea contestado por la Comisión.

El Sr. CALVO SOTELO replica que si lo considera necesario el presidente permanecerá aquí; pero le agradecería que le relevara de ello, pues él no piensa rectificarse; da por aprobado el dictamen y no desea entablar debate.

Sólo le cumplía realizar el acto de ciudadanía a que le obligaba su representación.

Ante la insistencia de la PRESIDENCIA, el Sr. CALVO SOTELO dice: Si su señoría lo considere necesario a la salud de la República, me quedará; pero yo digo que lo considero innecesario.

Vuelve a insistir el PRESIDENTE, diciéndole: ¡No me agravie su señoría!

(En la mayoría hay algunas protestas.)

La Comisión contesta al Sr. Calvo Sotelo.

El Sr. NOGUES le contesta en nombre de la Comisión.

Rebate los argumentos de carácter electoral expuestos por el señor Calvo Sotelo, y lee varios documentos en los que se demuestra que en varias secciones no se celebró elección y que llegaron a la Junta del Censo actas que no reunían los requisitos legales.

Hubo un pueblo en el que el presidente del colegio pasaba la urna por las calles de la población, y la urna aún está en poder del candidato.

Afirma que en Orense se cometen irregularidades que están probadas por documentos de indiscutible autoridad.

Respecto a los altos porcentajes de votación, dice que son válidos cuando son legales; pero en Galicia para llegar a ellos sería necesario que fueran a votar los ausentes que están emigrados en América, y además que hubiesen

Dolor
Gripe
Migrañas

REUMA Y NERVIOSO
LO SUPRIME
CEREBRINO MANDRI
EFICAZ E INOFENSIVO

ENFRIAMIENTOS, GRIPE, USADO A TIEMPO
Previene y cura
CEREBRINO MANDRI
EFICAZ E INOFENSIVO

SE SUPRIME TOMANDO AL EMPRENDER TODO VIAJE EN TREN, AUTO, VAPOR O AVION
UNA DOSIS DE
CEREBRINO MANDRI
EFICAZ E INOFENSIVO

REUMA Y NERVIOSO
LO SUPRIME
CEREBRINO MANDRI
EFICAZ E INOFENSIVO

ENFRIAMIENTOS, GRIPE, USADO A TIEMPO
Previene y cura
CEREBRINO MANDRI
EFICAZ E INOFENSIVO

SE SUPRIME TOMANDO AL EMPRENDER TODO VIAJE EN TREN, AUTO, VAPOR O AVION
UNA DOSIS DE
CEREBRINO MANDRI
EFICAZ E INOFENSIVO

LA SITUACION POLITICA

El examen y dictamen de las actas de Salamanca y Orense, por parte de la Comisión y de los grupos de izquierda, ha durado casi toda la noche

La Comisión retiró el dictamen de Orense y lo modificó, declarando su validez, con el voto en contra de socialistas y comunistas

El Consejo de ministros en Palacio

Exposición de problemas

Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde, estuvieron ayer reunidos los ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado...

Después de la reunión del Consejo de ministros, el presidente del Gobierno se ha expuesto la situación de la política general, la parlamentaria y del desarrollo de algunos conflictos de tipo social...

Notas de ampliación

El Consejo previo fué de gran brevedad. Se limitó a conocer el informe del ministro de Estado sobre la situación internacional, que el Sr. Barcia considera bastante optimista...

Habló después el jefe del Gobierno del orden público, manifestando que la tranquilidad se acentúa cada día más...

Notas parlamentarias

Los grupos de izquierda almuerzan y se reúnen. Ayer a mediodía se reunieron a comer el Sr. Martínez Barrio, los ministros de U. R. y gran número de diputados del partido...

Por la tarde, los grupos de izquierda se reunieron en una Sección del Congreso...

A las cinco de la tarde terminó la reunión conjunta de las minorías de izquierda y Unión Republicana...

El Sr. Torres Campaña facilitó ayer tarde la siguiente nota: «El Comité Nacional de Unión Republicana ha autorizado a los diputados que se indican para que den un curso parlamentario por medio de la minoría republicana conjunta, con las siguientes iniciativas:

Primera. Proposición de ley sobre patrimonio industrial y mercantil en relación con los alquileres y fianzas de las grandes ciudades...

Segunda. Encargar al Sr. Torres Campaña el examen del proyecto de ley de subalternos de los departamentos civiles...

Tercera. Reforma de la ley del Patrimonio de la República, en el sentido de facilitar a los Municipios los inmuebles necesarios...

de la derecha ni de la izquierda, que se produzcan desórdenes en la calle.

El Sr. Azaña explicará en su declaración ministerial los motivos que obligaron a este Gobierno a encargarse del Poder pretematadamente...

Hablando de la continuidad en el Poder del actual Gobierno, afirmó el Sr. Azaña que se mantendrá en él con toda dignidad y decoro...

Propuso el Sr. Azaña una vacación de ocho días en el Parlamento, a partir del sábado próximo. El discurso del presidente de la República fué bastante extenso...

En Instrucción pública. Una Comisión de maestros que tomaron parte en el curso especial de Febrero último, acompañados de varios diputados del Frente Popular...

Los mismos Tribunales han hecho constar en acta o en las instancias que dichos cursillistas han presentado al ministro la aptitud de los concursantes.

Una vez más el Sr. Domingo ha ratificado a esta Comisión la promesa hecha en anteriores entrevistas: esto es, el colocar en propiedad a todos los interesados mediante unas prácticas al frente de una escuela durante un tiempo determinado por la superioridad.

El Sr. Azaña que estos proyectos representan el compromiso del Frente Popular.

El Sr. Villanueva pide que se acuerde esto en votación nominal. Momentos después de las cinco menos cuarto empieza a votarse nominalmente la declaración de urgencia.

El Sr. Villanueva pide que se acuerde esto en votación nominal. Momentos después de las cinco menos cuarto empieza a votarse nominalmente la declaración de urgencia.

El Sr. Villanueva pide que se acuerde esto en votación nominal. Momentos después de las cinco menos cuarto empieza a votarse nominalmente la declaración de urgencia.

El Sr. Villanueva pide que se acuerde esto en votación nominal. Momentos después de las cinco menos cuarto empieza a votarse nominalmente la declaración de urgencia.

El Sr. Villanueva pide que se acuerde esto en votación nominal. Momentos después de las cinco menos cuarto empieza a votarse nominalmente la declaración de urgencia.

El Sr. Villanueva pide que se acuerde esto en votación nominal. Momentos después de las cinco menos cuarto empieza a votarse nominalmente la declaración de urgencia.

El Sr. Villanueva pide que se acuerde esto en votación nominal. Momentos después de las cinco menos cuarto empieza a votarse nominalmente la declaración de urgencia.

El Sr. Villanueva pide que se acuerde esto en votación nominal. Momentos después de las cinco menos cuarto empieza a votarse nominalmente la declaración de urgencia.

El Sr. Villanueva pide que se acuerde esto en votación nominal. Momentos después de las cinco menos cuarto empieza a votarse nominalmente la declaración de urgencia.

El Sr. Villanueva pide que se acuerde esto en votación nominal. Momentos después de las cinco menos cuarto empieza a votarse nominalmente la declaración de urgencia.

El Sr. Villanueva pide que se acuerde esto en votación nominal. Momentos después de las cinco menos cuarto empieza a votarse nominalmente la declaración de urgencia.

El Sr. Villanueva pide que se acuerde esto en votación nominal. Momentos después de las cinco menos cuarto empieza a votarse nominalmente la declaración de urgencia.

votado los muertos. Y a eso aún no se puede llegar.

Cita algunas secciones en las que aparece votando el Censo integro a las derechas.

El Sr. Fernández Ossorio

El Sr. FERNÁNDEZ OSSORIO interviene y dice que las elecciones de Orense han sido calificadas en la Junta de escrutinio como un gran «straperlo» electoral.

Recoge la manifestación del señor Calvo Sotelo de que no tenía allí organizaciones, pues las elecciones las requieren para tener intervención.

De modo que no se puede ir hoy con las circunscripciones a la lucha sin una fuerte organización política. Si sin ella ha triunfado, esa es la mejor prueba del amañeo.

Se extraña de que el Sr. Calvo se declare tan enemigo del sufragio y apele a toda clase de combinaciones y cubileteos para salir diputado.

Lee datos estadísticos para demostrar que la elección se ha falsado.

Señala una relación de 30 colegios, en los que exactamente han dejado de votar el 10 por 100, y a esto lo ha llamado el Sr. Martínez Riscos, en su informe ante la Comisión de Actas, aritmética caciquil.

Reconoce que en la capital va en cabeza de la candidatura el señor Calvo Sotelo; pero no ha dicho que le siguen con muy pocos votos de diferencia los candidatos del Frente Popular, y sus amigos van muy a la zaga.

Manifiesta que en la Junta provincial del Censo sólo el presidente reconoció la necesidad de la proclamación.

Rectificaciones

El Sr. CALVO SOTELO rectifica y agradece la cortesía con que le han tratado sus contradictores.

Dice que lo que a él le interesa es dejar sentado ante la Cámara que él al venir aquí no ha usurpado ninguna representación parlamentaria, sino que lo ha hecho apoyado en una fuerza ciudadana.

El Sr. FERNÁNDEZ OSSORIO: También ha sido otras veces diputado D. Emiliano Iglesias y ahora no lo ve su señoría aquí.

El Sr. CALVO SOTELO: El caso es distinto, pues el Sr. Iglesias ejercía cargo en el que podía influir al ir a la elección, y yo no. Insiste en que si a todo se aplica el mismo criterio que a las actas de Orense, no deben ser aprobadas tampoco las de La Coruña.

Repite que se le hace un favor no dándole el acta, porque ello le puede proporcionar ventaja política y un descanso.

El presidente de la Comisión pide que se suspenda el debate.

El Sr. BAEZA MEDINA pide que se suspenda la sesión, porque la Comisión necesita examinar algunas de las manifestaciones que se han hecho sobre el dictamen.

El PRESIDENTE cree que es pronto para demorar los trabajos de la Cámara, aunque se reúna la Comisión sólo en parte.

El Sr. AGUILAR CALVO, también de la Comisión, dice que él no tiene que rectificar nada, y, por tanto, mantiene el dictamen.

El Sr. BAEZA MEDINA insiste en pedir la suspensión de la sesión.

El PRESIDENTE manifiesta que, reglamentariamente, no puede seguir el debate desde el momento que la Comisión alega la necesidad de deliberar. Pero puede discutirse otro dictamen, sin perjuicio de que se retire a deliberar la parte de la Comisión que lo desee.

Así se acuerda, y se suspende este debate, poniéndose a discusión el dictamen relativo a las actas de La Coruña.

Se aprueban las actas de La Coruña

Por no estar presente su autor se considera rechazado un voto particular.

El Sr. BARRENA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Dice que alrededor de las actas de La Coruña se ha creado un ambiente injusto, pues son actas muy limpias.

Agrega que La Coruña es la provincia más liberal de Galicia, y contra lo que se ha dicho, el triunfo de izquierdas ha sido rotundo.

Señala el hecho, muy característico, de que en Santiago de Compostela, ciudad monárquica y archiericidal, haya triunfado la candidatura del Frente Popular.

En cambio, en Arzúa y en Carballo triunfaron las derechas y aparece votando el censo completo.

Queda aprobado el dictamen, y se suspende la sesión a la una y veinticinco minutos, en espera de que la Comisión de Actas termine sus deliberaciones sobre los dos asuntos pendientes del orden del día, que son voto particular del Sr. Galarza, en su segunda parte, sobre las actas de Salamanca, y dictamen de las de Orense.

Se reanuda la sesión

A las cuatro y cinco de la madrugada los timbres llamaron de nuevo a sesión para discutir y aprobar los últimos dictámenes que faltaban de Orense y Salamanca.

El dictamen propone la validez de la elección del Sr. Calvo Sotelo y restantes candidatos.

El Sr. ANSO dice que han tenido que hacer grandes sacrificios de carácter político al conceder el acta a uno de los diputados más enemigos de la República, para que no pueda salir a la calle diciendo en justicia que se le ha perseguido y atropellado injustamente.

El Sr. VILLANUEVA pide la lectura del artículo 69 del reglamento de la Cámara, que dispone que todo nuevo dictamen se imprimirá y repartirá entre los diputados, quedando veinticuatro horas sobre la mesa.

El Sr. ANSO dice que no es un nuevo dictamen, pues los fundamentos son los mismos, aunque varíe el fallo.

El Sr. ANSO dice que no hay ninguna razón para que quede sobre la mesa.

El Sr. VILLANUEVA se extraña de que no sea nuevo dictamen, cuando el anterior anulaba la elección por Orense y en el que se presenta se proclama la validez de la elección.

El presidente de la CAMARA dice que es la primera vez que en el nuevo Parlamento se presenta un caso semejante. El reglamento de la Cámara lo redactó el Parlamento anterior y la Cámara es la que debe dictaminar libremente ahora la interpretación que estime más acertada.

Advierte a los diputados que el Gobierno y la Mesa desean que la Cámara se constituya cuanto antes. Pide que expongan su parecer los representantes de los grupos políticos.

El Sr. PRIETO se adhiere a la petición del Sr. Villanueva.

El Sr. URIBE, por los comunistas, también se muestra conforme con esta teoría.

El Sr. COROMINAS, en nombre de la Izquierda, dice que ante el deseo natural de constituir la Cámara, debía reunirse la Comisión y redactar el nuevo dictamen como si fuese una enmienda del antiguo.

El Sr. FERNÁNDEZ CLERIGO solicita la declaración de urgencia para que pueda ser discutido el nuevo dictamen.

El Sr. ROSADO GIL, por los centristas, también se muestra partidario de la urgencia.

El Sr. PRIETO acepta la declaración de urgencia, aunque tiene el temor de que no haya suficiente número de diputados para votarla.

El presidente de la CAMARA contesta que sí los hay, pues sólo hacen falta 194 diputados.

El Sr. MARTINEZ BARRIO pregunta al Sr. Fernández Clérigo si insiste en la declaración de urgencia.

Hace notar que para pedir esta declaración se necesita la firma de cincuenta diputados, a menos de que la petición la haga el Gobierno.

En vista de ello, y para ahorrar el tiempo de recoger esas firmas, el ministro de la GOBERNACION, Sr. Salvador, se levanta y pide, en nombre del Gobierno, que se declare la urgencia.

El Sr. VILLANUEVA pide que se acuerde esto en votación nominal. Momentos después de las cinco menos cuarto empieza a votarse nominalmente la declaración de urgencia.

Se acuerda la urgencia por 196 votos

Efectuada la votación, se aprueba la urgencia por 196 votos.

Se pone a discusión el nuevo dictamen de validez y consume el primer turno en contra el señor VILLANUEVA.

Este dice que él, único diputado republicano por Orense, triunfante en las Constituyentes y en las elecciones de 1933, resulta ahora despojado del acta para dárselas a Renovación, Ceda y agrarios.

Continúa la sesión.

Guardias mordidos por un ex alcalde derechista

Pego, 2.—Han sido detenidos y encarcelados el ex alcalde derechista destituido D. Eduardo Sendra Guiltarte y su íntimo amigo D. Vicente Pérez Baños, presidente de la Juventud católica. A éste se le ocupó una pistola cargada.

El Sr. Sendra intentó escapar; pero fué detenido frente a su casa. Opuso tenaz resistencia, llegando a morder a los guardias municipales.

Se ha ordenado a los agentes de la autoridad realicen registros en los domicilios de los más destacados derechistas de la localidad por haberse notado entre ellos alguna excitación.

EN GEORGIA

Treinta y tres muertos y cuatrocientos heridos a consecuencia de un tornado

Nueva York, 2.—El balance de víctimas ocasionadas por el tornado seguido de lluvias torrenciales en Cordela (Georgia) es de 33 muertos y 400 heridos.

En Alabama y Carolina del Sur, siete muertos.

Las pérdidas materiales se evalúan en un millón de dólares.

te la atención de la Cámara de la discusión de las actas.

Como el lector verá en los informes de la sesión, las de Orense se retiraron después de hablar sobre ellas el Sr. Calvo Sotelo.

Inmediatamente se reanudaron las conferencias celebradas durante la tarde para examinar de

Alrededor de las actas de Orense

Después de la intervención del Sr. Calvo Sotelo defendiendo la validez de las actas de Orense, quedó reunida, a la una de la madrugada, la Comisión de Actas. Después de corta deliberación, abandonaron la reunión los representantes de los grupos republicanos de izquierda y bajaron al despacho de ministros, en donde se encontraba desde medianoche el Sr. Azaña, con los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Sostuvieron una larga entrevista y después marcharon todos al despacho del presidente de la Cámara, con quien celebraron una larga conferencia.

Primero salió el Sr. Azaña, que nada dijo, y posteriormente lo hicieron los miembros de la Comisión, que nuevamente volvieron a reunirse en una sesión.

Reunión de minorías republicanas

A las tres de la madrugada se reunieron en la sección séptima las minorías de Izquierda Republicana y Esquerra, sin duda para darles cuenta del nuevo dictamen de la Comisión.

Por lo que pudimos averiguar, y de ello no se recataban muchos republicanos, así como todos los socialistas y comunistas, estaban visiblemente disgustados por lo ocurrido en el seno de la Comisión con el acta del Sr. Calvo Sotelo. Después de haberse hecho público que dichas elecciones habían

sido claramente irregulares, ahora se pretendía nada menos que el Parlamento las proclamara válidas, alegando únicamente para ello que así el Sr. Calvo Sotelo no podría tener como bandera el que se le hubiera anulado su votación por tratarse de su figura política.

Este disgusto motivó las frecuentes conferencias que al margen de la reunión de la Comisión de Actas se celebraron en el despacho del presidente de la Cámara y en el de ministros.

A las cuatro menos cuarto terminó la reunión de los grupos republicanos. No facilitaron referencia de los acuerdos; pero se supo que se disponían a votar a favor de la validez del acta de Orense.

El Orden público

El Sr. Azaña conferenció en el Congreso con el director general de Seguridad.

Los servicios de Justicia, a Cataluña

El consejero de la Generalidad de Cataluña, Sr. Lluhi, se entrevistó en el despacho de ministros con el Sr. Lara, y al terminar la entrevista el consejero catalán dijo a los periodistas que había dejado ultimado con el ministro de Justicia todo lo referente al traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

Félix del Valle vuelve a colaborar en LA LIBERTAD

Con un bello e interesante artículo, como todos los suyos, vuelve a honrar las páginas de LA LIBERTAD el ilustre escritor Félix del Valle.

Nombre familiar para nosotros éste. Firma entrañable para esta casa de LA LIBERTAD la de Félix del Valle, el escritor moderno, muy de este siglo, muy de ahora mismo, que es lo difícil en la pelea con el tiempo.

Félix del Valle vuelve a nosotros. Cuando LA LIBERTAD creó el «Premio Zozaya», Félix del Valle fué uno de los escritores premiados. Aquellos concursos dieron resultados magníficos. Y obtuvieron galardón, con Félix del Valle, ensayistas de la solidez de Eduardo Haro, pluma también prestigiosa en el periodismo y literato y crítico teatral de altura; articulistas como Luis Hernández Alfonso; cronistas tan brillantes, tan emotivos y tan personales como Mario de la Vía, y valores jóvenes tan efectivos como Daniel Tapia Bolívar, humorista sutilísimo. Con estas personalidades triunfó Félix del Valle, «Premio Zozaya», como los nombrados, y como los nombrados, colaborador de LA LIBERTAD, en cuyas páginas se estampó su firma tantas veces...

Regresa a nuestros lares Félix del Valle. Viene a su hogar periodístico. Sea bien venido. Y enhorabuena a nuestros lectores. Porque la colaboración de Félix del Valle es siempre una valiosa adquisición.

Señor director de LA LIBERTAD

Mi distinguido amigo: En los periódicos de estos días ha sido insertada la noticia, tomada de un diario de Barcelona, del supuesto asesinato del teniente del Tercio Dimitri Ivanof, búlgaro de nacionalidad.

Todo el interés con que vengo clamando, hace año y medio, porque se haga justicia en el inconfundible asesinato de mi hermano Luis, hizo que me pusiera inmediatamente al habla con amigos de Ceuta.

A las cuatro de la tarde, esos amigos me comunican que ayer, día 1 de Abril, el teniente Dimitri disfrutaba de excelente salud en Ceuta. Al mismo tiempo me comunican que el teniente Pando pasó a Tahúma, y el también teniente, y también encartado en este suceso, Florit de Toghros ha sido destinado a un Centro oficial. Por otra parte, me sorprende bastante la insistencia con que se habla del teniente Dimitri como autor de la muerte de Sirval, cuando es notorio que no alcanza menos responsabilidad al mencionado Florit de Toghros.

Con el ruego de que aclare esto, para que se sepa que, al menos yo, sigo vigilando los pasos de los que han dado muerte a mi hermano, quedo de usted, Eduardo de Sirval.

Madrid, hoy 2 de Abril de 1936.

UNA CAMPAÑA INFAME

Los «patriotas» derechistas y la Prensa extranjera

Los patriotas monárquicos y cedistas, los que empezaron a huir de España días antes del 16 de Febrero y escaparon en desbandada tan pronto como la victoria del Frente Popular fué indudable, han emprendido en la Prensa extranjera una campaña infame contra nuestro país. Ellos, que tienen siempre el nombre de la patria en los labios, son los que ahora lo manchan, haciendo creer en el Extranjero que el pueblo español está compuesto por millones de salvajes y antropófagos.

Nada les parece excesivo en su torpe campaña antipatriótica. Recurren a todos los procedimientos. Desde la invención del viaje de Bela Kum a la proclamación del comunismo libertario en España entera, pasando por el relato fantástico de violaciones y fusilamientos. La verdad les tiene absolutamente sin cuidado. Inventan e inventan con un cinismo y una desvergüenza que asombra e indigna. En un periódico derechista parisien, en «Gringoire», por ejemplo, se han podido publicar cosas como las siguientes:

«En Santander han sido proclamados los Soviets. El Ayuntamiento fué tomado por asalto por el populacho, que enarbó la bandera roja. Los comisarios del pueblo efectuaron requisas, robando en el mercado y en las tiendas víveres y mercancías, que han hecho transportar a la Casa del Pueblo. Muchas casas han sido bombardeadas. Han estallado combates. Hay numerosos muertos y heridos.»

En Santander, naturalmente, no ha pasado nada de esto. Como no habían ocurrido en ninguna parte los violaciones que, según el diario portugués «O Seculo» se perpetraban en España. Pero esto, ni a «Gringoire», ni a «O Seculo», ni a ninguno de los muchos diarios extranjeros que realizan la infame campaña les importa poco ni mucho. A ellos sólo les interesa cobrar el dinero que por publicar esas infamias les pagan los reaccionarios españoles, los «patriotas» españoles, a quienes no denigra ni avergüenza manchar con su baba el nombre de España.

Pero si a esos diarios no les importa, debiera importarle un poco a los representantes oficiales de España en Francia y Portugal. Hasta ahora no han hecho nada absolutamente, que nosotros sepamos al menos. ¿Qué esperan para intervenir? ¿Qué aguardan para poner coto a esa campaña «patriótica» de los «patriotas» españoles?

LA FIESTA DE LOS TOROS

En la novillada extraordinaria de ayer debutó la señorita torera Juanita Cruz

En Madrid Seguimos sin grandes cosas

Las circunstancias han hecho que presencie la novillada de ayer desde una altura a la que no estoy acostumbrado. Por eso no debe sorprender a nadie la desproporción en lo que vi y que esta vez no sean ojos negros los que inspiren, sino ojos azules. ¡Estaban tan cerca del cielo!

Por esta situación de altura no

De los tres, el que salió mejor librado, fué Félix Almagro, porque sobre ser el que mayores conocimientos demostró, fué el que tuvo la fortuna de cortar la oreja de su segundo, que brindó al público desde el centro del redondele.

Almagro estuvo valiente toda la tarde, y en todos los casos mostró deseos de agradar y conocimiento de su profesión. Con el capote destacó cuanto hizo en su segundo, con el que se ajustó

siendo el novillero de la incógnita, porque siempre acusa un estilo caro, aun cuando no en todas las ocasiones demuestre su calidad, tuvo la mala suerte de que en su primer novillo surgieran nada más que dos espontáneos, que le apagaron el gas del enemigo, y una espontánea en el segundo, que no llegó a surcar la arena; pero si distrajo al público con sus excentricidades lo suficiente para que no se fijaran en lo que el diestro hacía.

En su primero, luego que los dos espontáneos se bataron de torear, Cirujeda dió tres o cuatro lances parsimoniosos que agradaron a la clientela; pero no tanto como aquellos otros que dió, más ajustados y con más temple y arte que los que suministró al último.

De igual manera que con el capote, Cirujeda se preocupó de templar los lances a la hora del muleteo, y acaso por esta preocupación del temple se le olvidase lo del mando.

En resumidas cuentas, que Cirujeda toreó suavemente con la seda y con la franela, con arte de fina factura, aun cuando las cosas no resultasen todo lo lucidas que el «maño» se proponía, por aquel prurito del temple y aquella omisión del mando que la fuerza de los enemigos requerían.

Matando estuvo breve, muy fácil y muy bien. La muerte de su segundo novillo se la brindó al competente aficionado Pepe Castro y su distinguida esposa.

En Miguel Cirujeda seguimos apreciando el torero de excelente calidad, al que le están reservadas grandes tardes de éxito.

El ganado de Murube fué fino, gordo y bravo en general. Sólo el quinto sacó malas ideas y dificultades. Los dos de Aleas cumplieron, que ya es bastante.

De los subalternos se destacaron José Ruiz Navarro, a caballo, que mostró calidad y casta de picador de mucha talla, y de los de a pie, Ginesillo, que quiere ganar dinero, el sempiterno Orteguita, Ballesteros y Patatero.

Envío: Señor director de Seguridad: ¡Tiene V. E. la bondad de decirme cuándo vamos a poner coto a este abuso de los espontáneos!

Y señoras aficionadas: ¡Pueden decirme si vamos a la plaza a ver torear a los que anuncian los carteles o a celebrar las inconsciencias de los intrusos? Porque de ser así, más vale que nos anunciéis seis «toritos» para los que gustan bajar al redondele, como en tiempos de que ya apenas me acuerdo.

RECORTE



LA NOVILLADA DE AYER.—Juanita Cruz en su segundo toro, del que se le concedió la oreja



LA NOVILLADA DE AYER.—El volapié de Félix Almagro en el cuarto toro, del que se le concedió la oreja

sé si la señorita torera Juanita Cruz—que debutaba, con el aditamento de torear con picadores y todo—tiene los ojos azules, castaños o negros; lo que sí pude apreciar es que tiene valor, conocimiento y salsa torera.

Sólo el trance de presentarse en la plaza de Madrid en un jueves, acompañada de tres novilleros de los de cartel máximo, significa un valor de calibre. Sólo el hecho de despachar con mucho decoro dos novillos de bastantes kilos, hacer-se ovacionar y cortar una oreja acusa un mérito singular.

Juanita Cruz rompió plaza con dos novillos de Aleas, y sin asomo de fatiga, con valor bien definido, con conocimiento del toreo perfectamente determinado, con arte poco frecuente, toreó con el capote y con la muleta con delicada gallardía, ajustada y suavemente.

Bien comprenderán los lectores la delicada situación del cronista. Se trata de criticar a una mujer que actúa en arte tan masculino como el del torero. Los elogios pudieran parecer galanterías, y las censuras, incorrecciones. Pero como el cargo obliga, no me detendré en detalles en esta primera actuación de Juanita Cruz y concretaré la impresión que su trabajo me ha producido.

Vaya por delante decir que Juanita Cruz se las ha entendido con dos novillos que tenían bastante más de los 200 kilos, con temperamento, y que no eran un dechado de bravura.

A los dos los toreó muy bien con el capote y mejor con la muleta, pisando en ambos novillos y casos el terreno debido y dando en todo momento detalles de un valor extraordinario.

Si me dejara llevar del impulso, pudiera incurrir en defectos censurables, porque una sola actuación no da la base para apreciaciones concretas; pero, desde luego, no siento el menor rubor en decir que Juanita Cruz, en la tarde de ayer, dió muchos detalles de valiente y de torera artista.

Como sé que el próximo domingo ha de volver a actuar, me reservo para entonces el hacer una apreciación concreta; pero, desde luego, con esta sola actuación puede adelantarse, sin temor a equivocarse, que la señorita Juanita Cruz es la mujer torera que ha demostrado más valor y más conocimiento del arte de torear.

El público aceptó de buen grado cuanto hizo y la ovacionó constantemente, del mismo modo cuando toreó que por su facilidad con el acero. Al morir el primer novillo, la ovacionaron, con obligación de salir al tercio con todo rubor, y en el segundo, que brindó al público, se le concedió la oreja.

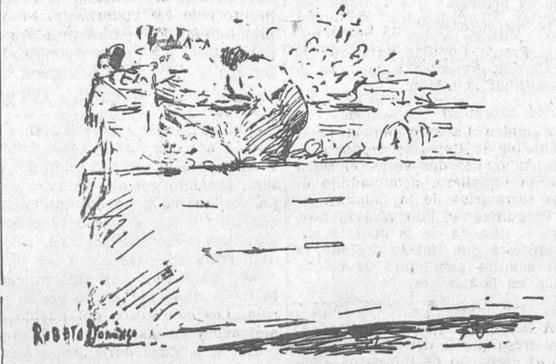
Hasta el domingo, pues, distinguida torera. Luego que estos dos novillos de Aleas que lidió Juanita Cruz, se corrieron seis de Murube, a cargo de los novilleros Félix Almagro, Niño de la Estrella y Miguel Cirujeda.

acaso exageradamente, con general aplauso. Con la muleta estuvo eficaz y valiente, además de breve, y con la espada, que es su fuerte, fué el de siempre: el matador fácil y de solera. Pero como consejo, confirmo ayer por los hechos, he de advertirle que para matar no hay que dar el hombro y esconder la muleta, sino dar el pecho y cruzar. Porque así lo hizo la tercera vez que entró en cada uno de sus enemigos, salió de la suerte limpiamente y el acero quedó en el sitio donde apuntaba.

Niño de la Estrella fué el más perjudicado en el reparto del ganado, pues si su primero no era bravo, su segundo tenía genio y malas ideas, especialmente por el lado derecho.



LA NOVILLADA DE AYER.—Cirujeda en un quite en el sexto toro



LA NOVILLADA DE AYER.—La primera espontánea en la historia del toreo, en el sexto toro (Apuntes del natural por Roberto Domingo.)

En algunos momentos toreó bien con el capote, y con la muleta confirmó su buen crédito de torero fácil. Sin destacarse gran cosa, estuvo bien en el primero y tuvo el acierto de no pretender hacer nada en su segundo, porque nada podía hacer.

Mató a su primero de un espadazo en lo alto, y al segundo, de una ida, un pinchazo y una arriba. Miguel Cirujeda, que continúa

Alarmante incendio en una espartería

Cartagena, 2.—A última hora de la tarde se declaró un voraz incendio en una casa de la calle de las Beatas, en la que existe un almacén de espartería. Las llamas se propagaron a los

edificios contiguos, y los vecinos, presa de enorme pánico, atropelladamente, arrojaron los muebles y ropas por los balcones.

A pesar de lo deficiente del material contra incendios, los bomberos, después de grandes esfuerzos, consiguieron dominar el siniestro.

Los daños causados por el incendio en la espartería son considerables.

La niebla hace embarrancar al "Araya Mendi"

Valencia, 3 (madrugada).—En la playa de Sóller embarrancó, a causa de la niebla, el vapor de la Compañía Sota y Aznar "Araya Mendi". Procedía de Cartagena, y había de cargar en Valencia para continuar después su viaje a Barcelona.

Acudieron al lugar del accidente las autoridades marítimas, que dispusieron la práctica de los trabajos pertinentes para poner el vapor a flote. Parece que la situación del vapor no es muy apurada.

SE REUNE LA EJECUTIVA

Unión General de Trabajadores

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha celebrado su reunión ordinaria semanal, tratando los asuntos siguientes:

Por conducto de sus respectivas Federaciones nacionales, ingresan las Secciones que a continuación se indican: Sindicato de la Industria Siderometalúrgica, de Córdoba, con 785 asociados. Ramo de la Construcción, de Cuenca, con 35. Oficios Varios (Edificación), de Collado Mediano, con 78. Sociedad de Albañiles de Campo de Criptana, de Ciudad Real, con 21. Oficios Varios (Edificación), de Mingorría, con 60 asociados.

Ingresan directamente: Vendedores en general, de Cartagena, con 170 hombres y 30 mujeres. Lecheros y Ganaderos Ambulantes, de Morón de la Frontera, con 57. Oficios Varios, de Tardienta, con 390. Oficios Varios, de Chozas de la Sierra, con 21. Oficios Varios, de Colmenar Viejo, con 49. Oficios Varios, de Salient, con 160. Oficios Varios, de Pampliega, con 104 asociados.

Por diversas causas causan baja: Panaderos, de Cartaya, con 13 afiliados. Panaderos, de Caparrosa, con tres. Metalúrgicos, de La Carolina, con 33. Oficios Varios, de Beniarbeig, con 70. Oficios Varios, de Pampliega (ingresando en su lugar la que más arriba se indica).

En vista de una comunicación del director de «El Socialista», justificando la no publicación de una carta de la U. G. T. en momento oportuno, por obedecer acuerdos de la Ejecutiva del partido, se acuerda comunicar a ésta la protesta que había dirigido al director del periódico.

La Ejecutiva tiene conocimiento de una comunicación del señor ministro de Justicia, en la que manifiesta que toma nota de los deseos manifestados por la Ejecutiva de la Unión respecto a la revisión del proceso derivado de los sucesos que costaron la vida a la joven Juanita Rico y heridas a dos hermanos de ella.

La Sociedad de Albañiles El Trabajo, de Madrid, solicita que se designe al compañero Largo Caballero para un acto de propaganda, acordándose que la organización se dirija a dicho compañero para que él resuelva si puede o no intervenir en el acto.

A una comunicación del Secretariado regional de Cataluña se acuerda contestar que las Secciones deben entenderse con sus respectivas Federaciones nacionales, sin que esto signifique que deban romperse las relaciones de cordialidad con organizaciones afines; pero manteniendo las Secciones la disciplina con sus respectivas Federaciones de industria.

También se acuerda dar traslado de una queja del Secretariado a la Federación de Productos Químicos, que es a quien corresponde su conocimiento.

Teniendo en cuenta el trabajo que pesa sobre el camarada Largo Caballero, se le autoriza para escribir a la Oficina Internacional del Trabajo excusándose de asistir a la reunión del Consejo de Administración que dará comienzo el día 23 del corriente en Ginebra.

La Federación Sindical Internacional informa de que los días 8, 9, 10 y 11 de Mayo se celebrarán en París conferencias internacionales de las organizaciones textiles, edificación, madera, metalúrgicos y mineros para tratar sobre la reivindicación de las cuarenta horas. Se acuerda trasladar a las Federaciones interesadas esta resolución de la F. S. I.

El secretario general informó de las conversaciones tendidas con el camarada Schevenels, secretario de la F. S. I., acerca de la forma de salvar el débito que la U. G. T. tiene pendiente con la Internacional, y del Congreso que se celebrará en Londres en Junio próximo. Teniendo en cuenta la importancia que para nuestras organizaciones ha de tener el Congreso, se acuerda interesar a las Federaciones nacionales para que hagan lo posible por designar delegados que acudan a dicho Congreso.

Madrid, 2 de Abril de 1936.

EL TEATRO

PARA EL LUNES

ALKAZAR.—«CARAY, LO QUE SABE ESTA CHICALA». COMEDIA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE PEDRO E. PICO.—FUNCION EN HONOR DE PAULINA SINGERMAN

Esta primera temporada de Paulina Singerman en Madrid dará como recuerdo de un teatro tan deliciosamente frívolo como divertido e intrascendente.

Paulina Singerman es totalmente superior al repertorio. En realidad, la notabilísima actriz ha repetido un mismo papel toda la temporada.

Declaramos, ya que su temporada termina, que «su nota» artística es francamente admirable.

En España, en nuestro teatro, tiene la gentil Paulina dos antecedentes insuperables: Loreto — la genial — y Catalina Bárcena. La primera le aventaja en verdad, en humanidad, en insospechada inspiración, en maravillosa comedia, en «media voz», sin esfuerzo, con sólo rápidos matices, gracia de los ojos mismos... Y Catalina es más honda, más sensible quizá, como un cristal sonoro que se empaña enseguida... Pero Paulina — perdón por el término cariñoso, privilegio de grandes artistas — tiene algo de una y de otra. De Loreto, el nervio; de Catalina, la sensi-

bilidad. La gentil comedianta argentina «extenderá» su arte cuando amplíe su repertorio. Necesita renovar el «papel»; si no lo hace así no tendrá «abono» en su teatro; es decir, vivirá de un público transeúnte.

Paulina Singerman — flor viva de simpatía — estuvo anoche como siempre. He dicho admirable.

Como celebraba su función de honor, el Alkazar se llenó totalmente. El escenario se convirtió en un jardín — esto es una cursilería decirlo así —, y Paulina Singerman fué clamorosamente aplaudida.

Ignoro cuáles fueron sus ilusiones y sus aspiraciones al venir a Madrid; mas presiento que no se considera defraudada.

Para su beneficio eligió la joven actriz una comedia de Pedro E. Pico, distinguido escritor argentino. La comedia es graciosa, elegante y bastante mejor escrita que otras del repertorio; pero tan «lindamente» estúpida como cualquier otra.

No profundicemos en esto. Paulina Singerman, en su función de honor, merece todas las consideraciones.

El Sr. Lalo Bouh'er, muy acertado. Los demás, discretos.

JOSE OJEDA

Juanita Cruz y las comedias ligeras de Pedro Massa y Fernando de la Milla

EN UN TENDIDO DE SOMBRA

—Bueno, pues, la verdad, ayer me fui a los toros. Quería saber cómo toreaba Juanita Cruz. Y, ¡jujandome mi mejor sudario, me encaminé a la plaza. ¡Magnífica tarde de toros! Ni siquiera llovió, ya ven ustedes. Y en los tendidos, y en las barreras, y en todas las localidades, muchas mujeres guapas. Allí, en el 9, Elvira Noriega, que se reía mucho del fantasma porque el fantasma decía que si le daban permiso se arrojaría al ruedo como un espontáneo. En el 9 también, Pascual Guillén, Antónito Quintero y Manolo Rodríguez, que es la contrafigura de Cirujeda, o viceversa. En localidad baja, burladero especial para espectadores importantes, Antónito Diéguez, sin el traje verde. Arriba, en delantera de tejado, Jesús Tordesillas. Y desperdigados en los mejores lugares de sombra, Valentín León, unos actores de la compañía de la Singerman, Eduardo M. del Portillo, Pepe Marco Davó, que se ha dejado un bigotillo inverosímil... Y el ensayo de la Comedia, bueno, gracioso. Se suspendió para que aquella buena gente pudiera asistir a la corrida. Si; el ensayo de «La bola de plata», a la que tanta afición tiene el chambelán D. Jesús Jota Gabaldón. Yo estaba al lado de un ciudadano obeso, sudoroso y charlatán. Simpático el ciudadano. Se llama Nicasio. Y tiene una tienda de vinos en una barrada de Madrid. Este Nicasio casi no me dejó presenciar el espectáculo taurino. Me entretenía mucho con su charla. Por él sé que Pedro Massa y Fernando de la Milla llevan muy adelantados sus trabajos para la presentación de esas comedias ligeras en el Muñoz Seca. Nicasio es un estremita asiduo. Y le gustan mucho estas cosas de teatro. «Mire usted — nos decía mientras Juanita Cruz buscaba el modo de desentendarse de las astas de la res —, esos muchachos, Pedro y Fernando, son unos trabajadores infatigables. Los conozco bien. Son viejos clientes míos y les merezco confianza. Van a hacer verdaderos «vaudevilles», con sus riesgos y todo, pero en fino, sin dejar de bordear el peligro. Me parece que ya habrán hablado con Pepe Balaguer. ¿Eh? ¿Pepe Balaguer! Buen actor. Porque, aunque también hablaban con Isbert, Isbert anda remiso, vacila; a lo mejor debe pedir permiso a Muñoz Seca. Mire usted a Muñoz Seca allí, en el 1. Yo creo que Balaguer pudiera darle muy bien la réplica a Mariano Ozores. ¡No le parece a usted? Dicho sea sin hacer de menos a Isbert. El sábado de Gloria Guzmán veremos. He leído en LA LIBERTAD, periódico que cada vez me gusta más, eso del sábado de Gloria Guzmán que dice el fantasma. Me gustaría conocer al tal fantasma de los teatros. Debe de tener una barba negra hasta la cintura. El sábado de Gloria Guzmán se estrenará en el Muñoz Seca «Cinco minutos de amor». Sugestivo título, ¿verdad? Vamos, se estrenará en el Muñoz Seca si no se han producido antes acontecimientos. No ponga esa cara de asombro, ciudadano. Lo digo porque los hermanos Burgos — también amigos míos — están interesados en esa temporada de «vaudevilles», o comedias ligeras. Massa y De la Milla les hablaron. Pero el Victoria no estará libre hasta Junio. A los Burgos les parece de perlas la idea. Yo no sé si llegarán o no a un acuerdo. De todos modos, el contrato con Chelito está extendido. Falta firmarlo. ¿Y si ya lo han firmado? No apueste usted nada en contra, se lo aconsejo. A mí me agradaría que en el Victoria hicieran una temporada de verano. Pedro Massa y Fernando de la Milla son unos muchachos muy inteligentes. Y autores de sensibilidad. ¡Ojalá les acompa-

en su empresa un éxito lisonjero. Se lo deseo de veras. Son amigos y clientes. ¡Figúrese! En el Muñoz Seca estarían hasta el 31 de Mayo. ¿A quién se parece Juanita Cruz? ¿Usted no le encuentra parecido con nadie? Laurita Pinillos va de «estrella». Seguramente lo sabía usted yo. Sí, hombre, sí; Laurita Pinillos, esa jovencísima y atrayente «vedette» que, después del banquete a la primera actriz argentina, se fué a su casa para comerse un cocido. Por cierto, y perdone usted la curiosidad, ¿es verdad que no fueron al banquete cinco o seis ilustres primeras actrices? No, no; perdóname usted; a mí estas cosas no me importan, y usted hace bien en callarse y dejar mi pregunta sin respuesta. No se enfade. ¿Quiere usted tomar cerveza conmigo? ¡Oh, usted se ha enfadado! Vuelvo a pedirle perdón. Yo no me lo disculparé nunca. Vaya, acepte usted esta naranja. Es de Oriñuela. ¡Eh, tú, al toro, que es una mona! Agáchese, que puede saltar el estoque, y no tendría ninguna gracia. Mire, lea esta pequeña lista. Son los estrenos que preparan Pedro Massa y Fernando de la Milla. Por orden. Yo mismo se los leeré: «Cinco minutos de amor», «La escuela de las adúlteras» (original), «La «coccotte» más pura de Francia», «Tú serás mías», «Un amante de bolsillo», «El perfume de la mujer culpable». ¿Qué tal? ¡Huy, ese toro se resiente de los cuartos traseros! El ciudadano Nicasio, como veis, está al tanto de todo. Le agradezco sus informes, y si tengo tiempo voy a buscarle el domingo a la plaza. Ya sé, tendido alto, sombra...

MANANA, EN EL ESPANOL

—Función benéfica. «Juan José». Protagonista, Manolo Dícanta. Rosa, María Basó. Manolo Dícanta piensa interpretar Juan José sin comerse la carta ni nada, de la manera más natural del mundo. ¡Como debe ser, señor! Está entusiasmado, y emocionado. Es natural. Están ensayando hace días. Casi se lo saben ya. Se lo saben. Ana de Leiva iba a hacer la Trini; pero no hace la Trini Ana de Leiva.

EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS

¿Dónde va Soledad Domínguez? ¿Al Cómic? ¿A la Comedia?

TEATRO DE AVANCE

—Todo es empezar. Y la Dirección artística del Cine Teatro Club empezó con «La chinch». (¿Ya no está Roberto Samós en la compañía?) Sí, en Barbieri, teatro popular y adecuado. El próximo estreno, me lo han jurado con la mano puesta sobre el corazón, será el documental escénico de la insurrección de Octubre, «Asturias», original de César Falcón. La nota que he recibido dice así:

«Después de «La chinch», el primer estreno de la compañía del Cine Teatro Club será el documental escénico de la insurrección de Octubre «Asturias», original de César Falcón. Esta obra, aparte lo que pueda representar como valor artístico, inaugurará en nuestros escenarios una nueva modalidad: el teatro de masas característico del teatro nuevo, del verdadero teatro revolucionario. Todos los elementos de la compañía del C. T. C. han acogido «Asturias» con gran entusiasmo, y hay muchos motivos para esperar que su representación constituya un verdadero acontecimiento. Las decoraciones de «Asturias» — planos, grandes perspectivas, juegos escénicos de gran aparato — serán de Ramón Puyol, el gran escenógrafo de «La chinch», que con una sola obra se ha colocado en uno de los primeros puestos de la escenografía española.»

Recibimos la siguiente nota: «El próximo lunes, 6 del actual, a las diez de la noche, en el teatro Lara, celebrará el Club Deportivo de Almacenes Eleuterio una gran velada teatral. El magnífico cuadro artístico, bajo la dirección de Emilio Aloseite, representará la preciosa comedia de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero «Tambor y cascabel.»

ENRIQUE CHICOTE, EN LA ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS

El martes próximo, a las seis y media de la tarde, celebrará la prestigiosa Asociación de Escritores y Artistas una interesante sesión literaria, en la que el ilustre actor D. Enrique Chicote continuará la lectura de sus «Memorias», próximas a publicarse.

La primera lectura, celebrada hace algunos meses, despertó el mayor interés, y sabemos que esta segunda parte contiene recuerdos y observaciones tan felices, que bien puede asegurarse que llamará poderosamente la atención de cuantos tengan la dicha de oírlas.

EN MALAGA

Las pasadas lluvias han hundido dos casas

Málaga, 2 (madrugada).—Esta madrugada, y a consecuencia de las pertinaces lluvias de hace unos días, se han derrumbado las casas números 8 y 9 de la calle de Carrasco.

Los habitantes de los inmuebles advirtieron a tiempo lo que iba a suceder y se apresuraron a ponerse en salvo. Algunos niños que ya estaban acostados fueron sacados a la calle en las camas en que dormían. Momentos después de quedar las casas desalojadas se desplomaban con gran estrépito. De la casa número 9 quedó alguna parte en pie; pero los bomberos procedieron a derribarla, pues era un peligro.

Los modestos moradores de las casas han sido alojados en varios pisos de casas inmediatas. Mañana el Ayuntamiento resolverá sobre la situación de estas humildes familias.

EN RONDA

Las lluvias impiden trabajar a dos mil obreros

Ronda, 2.—Las persistentes lluvias impiden que las labores del campo se hagan con la debida normalidad, y se hallan en paro forzoso más de 2.000 obreros.

Tanto el Ayuntamiento como algunos vecinos han facilitado hasta aquí los recursos necesarios; pero, agotados tales medios y ante tan gravísima situación, el alcalde de la localidad se ha dirigido al Gobierno en solicitud de ayuda para poder conjurar tan agudo problema local.

JUSTICIA, SENOR GIRALI

La angustiada e injusta situación en que se encuentra el personal de porteros y mozos del ministerio de Marina

Siguiendo la campaña emprendida en pro de lo que consideramos de estricta justicia, es por lo que nos dirigimos nuevamente al señor ministro de Marina, para que dentro de lo justo, y en analogía con lo dispuesto en la ley de 13 de Mayo de 1932, vea el modo de llevar a cabo la reforma del personal antes mencionado, la cual traería consigo la interior satisfacción de estos modestos funcionarios que en el transcurso de los últimos años sólo han recibido vejaciones y mermas en sus derechos, tanto en los de índole moral como en los económicos, razón por la cual existe el natural descontento entre los mismos, y mucho más si se tiene en cuenta que por ser los más modestos son también los más necesitados.

Lo que se pretende, señor ministro, es simplemente el sacar de la condición de parias en que se encuentra este personal y concederles unas simples migajas de lo mucho que para otros se viene prodigando constantemente y a manos llenas. Bien están la reflexión y el estudio de los problemas; pero la pasividad tiene, entre otros resultados, el de la decepción de aquellos que cifraron todas sus esperanzas de reivindicación en los comprensivos y justos gobernantes de la República.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita calderilla y cuponcillos por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

EL PARTIDO SINDICALISTA Y LOS MUNICIPIOS

Una interesante conferencia de Angel Pestaña, jefe del partido sindicalista, en el teatro Maravillas

El jefe del partido sindicalista, Angel Pestaña, pronunció ayer tarde su anunciada conferencia en el teatro de Maravillas, totalmente lleno de público, sobre el tema «El partido sindicalista y los Municipios».

Hizo la presentación del orador Valentín Losmozos, quien dijo que hay que ir a la conquista de los Municipios y que el partido sindicalista tiene un puesto bien ganado en la revolución. Abogó por que sea duradera la unión de los partidos que integran el Bloque Popular, y terminó su breve peroración diciendo que hay que barrer de una vez y para siempre a los caciques, que tanto han influido y aún influyen en todos los Ayuntamientos rurales.

Pestaña comienza su conferencia asegurando que en los actuales momentos se impone una importante labor en los Municipios españoles. Quiere el orador que la charla de hoy sea algo más que eso, y dice que los sindicalistas tienen una idea, un criterio con respecto a los Municipios, que quizá se separe bastante de la idea y del criterio que a este respecto tienen otros partidos. Dice que divide su conferencia en dos aspectos: el aspecto político y el aspecto social. Y a propósito de lo que es política habla de las diferentes interpretaciones que a esta palabra se le dan, y asegura que si política es el arte de gobernar a los pueblos, también es el arte de gobernarse a sí mismos los pueblos. Quienes dicen que los pueblos no hacen política son unos señores que trastuecan los términos. Habla del problema que se plantea en la buena administración de los hombres y de su inteligencia, y afirma que en esta labor los Municipios juegan un importante papel.

«Yo me asombro — continúa diciendo Pestaña — cuando oigo a muchos hombres, que se dicen patronos, cómo antes que viva la República gritan viva España. Hablan de la España unitaria y no de la España federal.» Sigue diciendo que España es profundamente municipalista, porque es esencialmente federal. Tiene un recuerdo para el maestro Kropotkin, quien decía que España era federal, y acto seguido pasa a estudiar las luchas feudales, las luchas históricas entre el príncipe y los Municipios, recordando la frase de «cada uno de nosotros vale tanto como vos y todos juntos más que vos». Afirma que el acontecimiento de la República a España fué obra de los Municipios, gracias a las elecciones municipales. Fué un cambio de régimen que asombró al Mundo, sin violencias, y asombró al Mundo porque en el Extranjero desconocen cómo funcionan nuestros Municipios. Antes de pasar a otro punto, deja sentado que la expresión del programa sindicalista es la vida de los Municipios en todos sus aspectos.

En lo relativo a la forma administrativa de los Municipios, señala lo que, según su criterio y el criterio de los sindicalistas, debe ser la política. El aspecto económico es el más importante en la vida municipal y se impone encontrar dinero para llegar a realizar la gran obra que todavía no se ha realizado. Censura la forma de desenvolver su política económica los Municipios, que todo se reduce a gravar los impuestos, tanto directos como indirectos, y dice que para nivelar los déficits se aumentan sin consideración las contribuciones. «A uno que paga dos le ponen tres y a uno que paga tres le ponen cuatro.»

Pasa el orador a estudiar la labor de las Compañías que explotan servicios que incumben y debían ser explotados por el Municipio, y dice que si éstas se administran bien es porque explotan únicamente al trabajador, lo que, como es lógico y natural, no podría hacer el Municipio. Habla de un director de una Compañía, cuyo nombre no quiere mencionar, y dice que tiene él solo un sueldo mayor que todos los diputados juntos. Recuerda que él también es diputado y se incluye. El público lo celebra con regocijo. Señala los defectos de la llamada burocracia española, y

dice que no es cara, pero que es lenta.

Aboga porque el Estado explote lo que hoy está en manos de las Compañías particulares. Cuenta una anécdota que le aconteció en Milán, en la que relata cómo el Municipio de Milán ha podido permitirse el lujo de emitir unas monedas para el cambio dentro de la población, por ser los tranvías de su propiedad y explotarlos, y dice que en toda España está pésimamente atendido el servicio de tranvías y autobuses.

Hace resaltar a continuación lo desatendido que se encuentra en Barcelona, y cree que en Madrid, el servicio de Aguas, confiado a una Empresa particular, cuando debía de ser única y exclusivamente controlado y explotado por el Municipio. Se ocupa extensamente del suministro de luz eléctrica y dice que las Compañías dan mala luz y cara. Señala casos en los que no explotan este servicio las Compañías particulares y la luz es barata y buena, pudiendo los obreros emplear los adelantos que supone aplicar la luz a diferentes servicios domésticos. Entre los servicios que se puede municipalizar figura el de pompas fúnebres. Dice que hasta de la muerte se hace comercio, y que esto no debe ser.

Estudia el problema de la vivienda, y cree que no debe de haber ni una sola casa de propiedad particular. El Municipio debe ser quien construya las casas y se las venda al inquilino mediante el pago del alquiler mensual. Habla de la venta de casas por pisos y pide que las casas, todas las casas sin excepción, se construyan con las condiciones de ventilación e higiene precisas para evitar a sus habitantes enfermedades. Dice que el español es orgulloso por temperamento, y cuenta un caso que presenció en Francia. Un obrero cansado, agotado por un esfuerzo continuado, fué a un hospital para reposar quince días, al cabo de los cuales se encontraba completamente restablecido. Si no se

cuidaba hubiera enfermado. Esto es lo que aquí no tenemos. En España preferimos morirnos en nuestra casa insalubre a ir a un hospital, sin saber que en el hospital hemos de encontrar las comodidades que en casa no tenemos. Plantea de lleno el problema de la asistencia social.

Habla de las escuelas y dice que hay que crear escuelas que sean escuelas. Los sindicalistas ven una escuela más amplia, y ésta debe ser como un segundo hogar, donde la madre lleve a sus hijos por la mañana y no tenga que ocuparse de nada más. El problema de la enseñanza debe ir unido al de la alimentación, procurando que el niño tome cariño a la escuela, que es donde ha de formarse. Habla de las colonias y de los odios regionales, asegurando que todo esto se terminaría si a los niños de las montañas se les llevara a las poblaciones marítimas y a los de las marítimas a las montañas, para que disfrutaran de todos los climas, de todos los ambientes y se formen con cariño y comprensión. Resalta lo importante que es enviar hombres honrados a los Municipios, y dice que es muy difícil administrar los caudales públicos sin tener la tentación de llevarse algo.

Los intereses de la colectividad son sagrados, y que a quien le sea confiada su custodia y administración debe ser avaro en su fiel cumplimiento y de una moral a toda prueba. La mala administración representa la muerte por hambre de muchos trabajadores. Dice que va a terminar para no molestar más la atención de quienes le escuchan. (Voces, muchas voces, piden que siga hablando.)

Habla de los problemas que tienen a ellos no les asusta plantearlos de lleno, llevarlos a la práctica. Comenta el problema del paro y dice que se puede resolver enseguida, sin grandes trabajos. La crisis es debida a la poca circulación de la moneda. «Yo — dice — sacaría el dinero de los Bancos y se lo entregaría a la gente. El que necesitase zapatos los compraría; el que trajese, trajese, y el que pan, pan. Y el dinero circularía. Los comerciantes lo llevarían al Banco de nuevo.»

Asegura que toda la virtud de la economía está en que el dinero circule. Habla de América, de las conquistas de España y del oro que los conquistadores trajeron del nuevo continente, oro que se llevaron los judíos, mientras nuestros reyes andaban enfrascados en guerras absurdas. Termina abogando por una acción económica. El público que llenaba el local despidió a Angel Pestaña con una cariñosísima ovación.

LOS ENVENENAMIENTOS DE GRANJA DE ESCARPE

La famosa envenenadora se confiesa autora de la muerte de su marido y de la de su cuñado

Durante el interrogatorio la procesada sufre dos mareos

Lérida, 2.—Ha comenzado la vista de la causa contra Dolores Coín, la célebre envenenadora de Granja de Escarpe, y su madre, Pilar Valles, procesada por encubridora.

El juicio ha despertado extraordinaria expectación, y para entrar en la sala formaron cola numerosas personas.

Dolores Coín abandonó la enfermería de la cárcel para comparecer ante sus juzgadores, y por ello su estado era de gran decaimiento.

Al ser interrogada, la envenenadora sufrió un mareo, y, a petición del fiscal, la vista fué suspendida para que la reconociera un médico forense.

El dictamen emitido era que podía proseguir la vista.

La procesada, sometida a interrogatorio por el juez, confesó ser la autora de la muerte de su marido y de su cuñado; pero no de la de su suegra, Teresa Castelló, y del niño Pepito.

Negó también que su madre estuviese enterada de los envenenamientos. Si yo la acusé — dijo — es porque se negaba a mandarme ropa, aunque se la pedía varias veces.

Añadió que fué dos veces a la farmacia a comprar polvos mata-ratas, y que si el médico hubiese hubiese cometido los restan-

tes descubiertos su primer crimen se.

La procesada sufrió otro mareo, y de nuevo se suspendió la vista.

Tras un breve descanso la envenenadora fué interrogada por su defensor.

Contestando a sus preguntas, Dolores dijo que cuando era niña reñía con todas las compañeras del colegio, y que no tiene miedo a estar en la cárcel, porque en ella promueve disputas con todas las reclusas por su temperamento nervioso e irascible.

Los médicos la consideran una retrasada mental

Terminado el interrogatorio, se procedió a la prueba pericial, y los médicos manifestaron que Dolores Coín es una persona normal, pero retrasada mental por falta de educación. Ratifican que los envenenamientos fueron producidos con arsénico.

El fiscal les preguntó si puede darse el caso de que un alienado se finja demente.

Los forenses contestaron negativamente. El perito de la defensa dijo que Dolores Coín no está perturbada, pero es anormal.

El fiscal y la defensa formularon diferentes preguntas a los peritos; entre otras, si Dolores tiene conciencia moral de sus actos y si los enfermos y deficientes mentales suelen ser refractarios a la convivencia con sus semejantes. Los peritos médicos dijeron que no podían contestar inmediatamente a la pregunta y solicitaron de la Sala un plazo para dictaminar.

El presidente accedió y se le concedió tiempo para emitir dictamen hasta mañana.

POR TENENCIA DE ARMAS

Detención del secretario de un Juzgado y de un telegrafista

Oviedo, 3 (madrugada).—El delegado gubernativo de Teverga ha detenido al secretario del Juzgado municipal de aquella localidad. En su poder fué hallada

una pistola automática de gran calibre y para balas explosivas. Pero enterado el delegado de que la esposa del secretario estaba a punto de ser madre, ordenó que el detenido quedase en libertad, aunque sujeto a vigilancia hasta que restablecida su esposa pueda constituirse en prisión.

Por el mismo delegado gubernativo ha sido detenido el oficial de Telégrafos de aquel pueblo, acusado de tenencia ilícita de armas por haberse ocupado una pistola.

Mientras que la Dirección General de Telecomunicación envía un nuevo oficial, el delegado resolvió que el telegrafista durante el día permanezca en su puesto y, por la noche, ingrese en la cárcel.

El delegado gubernativo hace grandes elogios del oficial, que está afiliado al partido comunista.

FIESTA INTIMA

La comida de ex carcelarios en honor de Lluhi y Comorera

Una veintena de hombres de izquierda que con ellos compartieron las penalidades de la cárcel en el bienio negro obsequió anoche con una comida íntima a los consejeros de la Generalidad de Cataluña D. Juan Lluhi y D. Juan Comorera, que estos días se encuentran en Madrid.

Fué una fiesta simpática de fraternal camaradería, en cuya larga sobremesa se evocaron episodios pasados, que contribuyeron a afirmar la amistad de los congresados, y con optimismo y con fe se habló del porvenir, cuya iniciación trazó el pueblo, manifestando su voluntad el 16 de Febrero pasado.

Entre los comensales figuraban los diputados González Peña y Gómez Hidalgo; el director general de Trabajo, Sr. Quemades; los periodistas Cruz Salido y Albar; el dibujante Quintanilla, y otros.

Como era de rigor en una fiesta íntima, no hubo discursos; pero todos tuvieron evocaciones de afecto para el presidente de la Generalidad, Sr. Companys, y los demás consejeros.

Cerca de las doce se retiraron los diputados para acudir a la sesión que celebraba el Parlamento, continuando reunidos los consejeros de la Generalidad con los demás comensales.

Monumento nacional en peligro

Zamora, 2.—Se halla en peligro inminente de ruina la iglesia de San Martín de Castañeda, joya románica del siglo XII, declarada monumento nacional.

Se hacen gestiones cerca de las autoridades para que se realicen obras urgentes para impedir la desaparición del monumento.

PARA EL DOMINGO

El mitin de concentración se celebrará en la plaza de toros de Madrid

El próximo domingo, día 5, a las diez de la mañana, como ya habíamos anunciado, tendrá efecto el gran mitin de concentración para dar cuenta de la unidad de las Juventudes al regreso de discutir con I. J. C.

Harán uso de la palabra, por los Comités locales, Eugenio Mesón, de la Juventud Comunista; Felipe Barroso, de la Juventud Socialista, y Santiago Carrillo, por el Comité Nacional de Unificación.

Francisco Largo Caballero presidirá, junto con los jóvenes de Comités provinciales, Máximo Martín, de la Juventud Comunista, e Isidro R. Mendieta, de la Juventud Socialista.

Ultimados los detalles del grandioso mitin de fusión de Juventudes Socialistas y Comunistas, transmitimos las últimas instrucciones para que la organización resulte eficaz. Instrucciones que todos los militantes obreros deben acatar disciplinadamente, cooperando de esta forma al más perfecto orden de organización.

La entrada del público se efectuará desde las ocho y media de la mañana. Los delegados de orden recibirán las instrucciones por el conducto de organización.

Las invitaciones podrán recogerlas el público en los Circuitos de barriada, en las Casas del Pueblo de Chamartín de la Rosa, Ventas, Puente de Vallecas y Carabanchel Bajo, hoy viernes, a las tres de la tarde.

El donativo, destinado a sufragar los gastos de organización, será 10 céntimos.

Todos los camaradas asistentes al acto deberán en todo momento atender las instrucciones de los delegados de orden, como asimismo las que transmita esta Comisión organizadora por medio de los altavoces instalados en la plaza.—La Comisión organizadora.

A todas las Secciones de las Juventudes Socialistas y Comunistas Ha llegado a conocimiento de esta Comisión nacional de Unificación que algunas Secciones de las Juventudes Socialista y Comunista, al fusionarse, han creado una Juventud Marxista. Al objeto de no establecer confusión, la Comisión nacional

BANCO DE ESPAÑA

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4 POR 100 Y CUATRO AÑOS FECHA

Para canjear las emitidas en 12 de Abril de 1934, al 5 por 100, que vencen el día 12 de Abril próximo, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto por decreto del ministerio de Hacienda, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 11 de Abril de 1936, reintegrables al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 11 de Enero, 11 de Abril, 11 de Julio y 11 de Octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 11 de Julio de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 500 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 12 de Abril próximo, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de impuestos presentes y futuros, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirárselas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100, con vencimiento el 12 del próximo Abril, que no están conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid, o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 7 del mismo mes inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 11 de Abril de 1940; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confectionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vendidas, bajo factura que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 7, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues en otro caso se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación, y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 4 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten se realizará por medio de agente de Cambio y Bolsa, o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere agentes, siendo por cuenta del Tesoro el corretaje al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 presentada a reembolso se abrirá suscripción el día 11 de Abril próximo en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de la suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por agente de Cambio y Bolsa, o corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera agente; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquéllos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 11 de Abril próximo durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrato más que en el caso de que mediante ellos se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas a quienes por razón del coeficiente que resulte del prorrato no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta, y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Madrid, 30 de Marzo de 1936.

El secretario general,

Joaquín Alcaraz

Ha sido detenido el chofer causante del atropello de los soldados

Tetuán, 2.—El soldado del batallón de Cerifola muerto a consecuencia del atropello de automóvil ocurrido en la carretera de Rincón de Medik, se llamaba Juan Santos Olmo López. Los ocupantes del coche no su-

frieron daño, a pesar de que la parte delantera del vehículo quedó destruada. El conductor se halla incommunicado, a disposición del Juzgado militar. El jefe superior de las fuerzas militares y el general Capaz se han interesado por el estado de los heridos. Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150.

LOS MEJORES ZAPATOS LOS MAS BONITOS LOS MAS BARATOS ZAPATOS LISANDRO ATOCHA, 8 y 10

LA GUERRA EN ABISINIA

En la nota que el Gobierno etíope ha dirigido a la Sociedad de Naciones se pide, entre otras cosas, que cese, por parte de Italia, la destrucción de poblaciones inocentes

Las tropas italianas que ocuparon Gondar estaban divididas en tres columnas Roma, 2.—El comunicado número 173 da algunos detalles de las operaciones que dieron lugar a la ocupación de Gondar, según los cuales las fuerzas que llevaron a cabo la ocupación estaban divididas en tres columnas.

La primera la mandaba el secretario del partido fascista, señor Starace, y tuvo que hacer un recorrido de más de 35 kilómetros, y fué la que izó la bandera italiana en Gondar.

La segunda, integrada por eritreos, ocupó Dabal, continuando después su marcha sobre Gondar. La tercera procedía de Nogara y ocupó Rañ.

Según este comunicado, el dedito Aialeu y el ras Immeru han huído con dirección al Sur, tropezando frecuentemente con la hostilidad de las poblaciones.

Los italianos declaran que respetarán la influencia de Inglaterra cerca del lago Tana Roma, 2.—Las consideraciones políticas de los comentarios de la prensa extranjera respecto al avance italiano en la región del lago Tana han producido vivo descontento en los centros italianos.

Es de saber que Italia quiere, como siempre, respetar las seguridades dadas y expuestas en el protocolo de 1925 con relación a la esfera de influencia de Inglaterra cerca del mencionado lago Tana.

La Prensa de hoy ataca con violencia la actitud adoptada por la opinión pública francesa. En relación con los nuevos éxitos de las tropas italianas se responde aquí con sonrisas burlonas.

A los comentarios extranjeros que quieren hacer resurgir el antiguo proyecto de los Cinco o el plan Hoare-Laval, Italia no puede ni quiere acudir, pues no acepta soluciones basadas en propuestas muertas.

El Popolo di Roma habla de una campaña tendenciosa y alarmista de la Prensa francesa. La manera con que Francia quiere hacer resaltar el peligro a que se hallan expuestos los intereses británicos de la región del lago Tana, produce la impresión de que el Gobierno francés, después del tiempo en que se desinteresó de la cuestión etíope, se preocupa ahora de ella, en la creencia de que nuevas complicaciones en el Mediterráneo darán a Francia el derecho de salir a escena, sin deber por esto renunciar a las sanciones.

El Negus no ha enviado parlamentarios para negociar la paz Roma, 2.—Los rumores según los cuales el Negus había enviado a las autoridades militares italianas parlamentarios con el fin de dar comienzo a una propuesta de paz, no han sido confirmados en esta capital.

El senador Forges Davanzati habla de Abisinia Roma, 2.—El senador Sr. Forges Davanzati, en un editorial de «La Tribuna», dice especialmente, comentando la ocupación de Gondar y el avance hacia el lago Tana: «Al firmar el protocolo de 1925, fecha en que Abisinia era ya Estado miembro de la Sociedad de Naciones, Inglaterra reconoció que el Imperio del Negus no era más que un «Estado africano», en cuyo interior dos Estados europeos podían y debían establecer concesiones. Hoy, Italia se encuentra en Abisinia; los intereses británicos, tales como fueron definidos por el protocolo, tienen la plena seguridad de ser salvaguardados. La política de intereses británicos que inspiró el protocolo puede realizarse perfectamente con la ocupación italiana definitiva. Ahora bien: esta política es naturalmente inconciliable con la ficción societaria y sancionista y con la concentración naval en el Mediterráneo.»

Los estudiantes italianos se manifiestan y lanzan gritos de odio contra Inglaterra Londres, 2.—Según la Agencia Reuter, esta mañana varios centenares de estudiantes italianos que celebraban la victoria obtenida recientemente por el Ejército italiano en Abisinia, organizaron ante el Consulado británico en Roma una gran manifestación, entonando canciones y lanzando gritos de odio contra Inglaterra.

Cuando los manifestantes se dirigían al Consulado, la Policía logró contenerlos en las proximidades de dicho Consulado, en una calle lateral.

La Embajada británica permanece también cuidadosamente vigilada. La Agencia Reuter aprovecha esta ocasión para dar una extensa información acerca de las manifestaciones antinglesas de estas últimas semanas. La manifestación de hoy ha sido el resultado

de una campaña de Prensa contra Inglaterra de varios días. El «Giornale d'Italia» dice que se entra en una fase esencial de la guerra Roma, 2.—El «Giornale d'Italia», concretando la actitud de Italia después de la victoria del mariscal Badoglio, dice entre otras cosas: «Se entra en una fase esencial de la guerra. No diremos decisiva por el momento; pero repetimos que Italia no siente prisa. Se llegará a la solución del conflicto cuando esta solución esté madura, sea clara y persuasiva por iniciativa italiana en los territorios abisinios.»

Abisinia pide ayuda financiera a la Sociedad de Naciones Ginebra, 2.—En la nota dirigida a la Sociedad de Naciones por el Gobierno etíope solicita: «Primeramente, ayuda financiera, que permita luchar con armas menos desiguales contra el agresor. Segundo, suspender todos los obstáculos e impedimentos de ciertos Estados miembros de la Sociedad de Naciones a los transportes con destino a las tropas etíopes. Tercero, Refuerzo de las sanciones previstas obligatoriamente por el artículo 16 del Pacto. Cuarto, Acción rápida cerca del Gobierno de Roma para hacer respetar la ley de guerra, los convenios internacionales y para que cese la destrucción sistemática y la exterminación de poblaciones inocentes. El documento termina diciendo: «No es mucho pedir que se recuerde la misión esencial de todos los miembros de la Sociedad de Naciones y de todos los organismos de Ginebra, a saber: triunfar por la fuerza del derecho sobre el derecho de la fuerza.»

La batalla del lago Ashangi fue una de las más sangrientas de la actual campaña Asmara, 2.—Los últimos detalles que se conocen sobre la reciente batalla al norte del lago Ashangi indican que fué una de las más sangrientas de la actual campaña. El número de muertos fué más elevado, y los combates cuerpo a cuerpo, los más violentos que se han registrado en esta guerra. Los italianos contaron 5.000 etíopes muertos sobre el campo de batalla en el frente de la segunda división eritrea, y 2.000 en el frente de la división alpina. Se ha confirmado que la batalla fué dirigida personalmente por el Negus; los rases Seyum y Kassa presenciaron también el combate al lado del emperador. Este estuvo en Amba, en el lado sur del lago Ashangi, dirigiendo personalmente el movimiento de

sus fuerzas, entre las que figuraba un regimiento de la Guardia Imperial. El Negus, con gemelos de campaña, seguía el movimiento de las tropas, consultando de cuando en cuando con los rases Seyum y Kassa. Desde luego, debieron resultar muchos jefes etíopes muertos, porque durante la noche, después de la batalla, se estuvieron oyendo cantos funerarios en los campamentos etíopes. Durante las doce horas que duró el combate, aviones italianos arrojaron trece toneladas de explosivos. Todos los aviones italianos volvieron a sus bases. Diecisiete aviones italianos fueron blanco de los proyectiles etíopes en la batalla del lago Ashangi Roma, 2.—En el curso de la batalla del lago Ashangi, 17 aparatos italianos fueron blanco de los proyectiles etíopes, resultando cuatro aviones con averías de importancia. Tres aviadoreos resultaron heridos; pero no obstante estos percances, todos los aparatos pudieron regresar a sus bases. En Roma celebran la toma de Gondar Roma, 2.—Celebrando la toma de Gondar, columnas de manifestantes recorrieron esta noche las calles de la capital, que estaban adornadas con banderas y colgaduras.

La animación en las calles era extraordinaria. Iguales manifestaciones se han celebrado en diversas capitales de Italia. Mussolini ordena que la nación entera celebre la toma de Gondar Roma, 2.—El Sr. Mussolini ha ordenado que mañana la nación entera celebre la toma de Gondar, empavando los edificios públicos y particulares. A la vez, se celebra la victoria del lago Ashangi y el décimo aniversario de la fundación de la obra de los Balillas, «Cantera eterna de los Ejércitos futuros de tierra, mar y cielo.»

Los italianos están llevando chinos a Etiopía Singapur, 2.—Los italianos están llevando a Etiopía chinos para trabajar en la construcción de carreteras. Un grupo de obreros chinos embarcó hoy a bordo del vapor italiano «Vittoria» con rumbo a Abisinia. Una victoria de los etíopes Addis Abeba, 2.—Los cuarteles generales en Maichodebar anuncian que 2.000 eritreos han resultado muertos y 736 italianos prisioneros, al capturar las fuerzas etíopes cuatro fortificaciones italianas. En las tropas etíopes resultaron 887 muertos y 335 heridos.

Bombardeo del cuartel general de las tropas etíopes Mogadiscio, 2.—Según noticias recibidas aquí, cuatro grandes aviones de bombardeo, tipo Caproni, bombardearon el día 30 de Marzo el cuartel general de las fuerzas etíopes en Bullale, en el frente de Ogdan. El general turco Wehilaha, del Estado Mayor del ras Nasibu, estaba al frente de dicho cuartel general.

CONTINUA LA CRUELDAD

Sobre un nuevo aplazamiento para la ejecución del raptor del «baby» Lindbergh

Trenton, 2.—El fiscal Wilentz no hará ninguna objeción si el gobernador Hoffman concede un aplazamiento de la ejecución de Hauptmann en tanto duran las investigaciones del Gran Jurado del Condado de Mercer, que entiende en el caso de la supuesta declaración de Wendel declarándose autor del secuestro del «baby» Lindbergh. Entretanto circula la noticia, que no ha sido confirmada, de que el Gran Jurado ha votado manifestándose uno jurados a favor de que se desestime el caso Wendel y otros once en contra; pero el presidente del Jurado dió su voto a favor de la continuación del proceso. Cuando el fiscal Wilentz salió hoy de la sala del Tribunal después de haber declarado calificado de ridícula la posibilidad de que Wendel fuera procesado por el delito de asesinato del niño Lindbergh. Ha dicho que Wendel en su confesión dijo que el niño murió por accidente al caerse de la cama, y por lo tanto, no era posible acusarle de asesinato. El caso Hauptmann tiene también su aspecto político Trenton, 2.—El fiscal Wilentz que está examinando el caso Wendel, ha solicitado del Gran Jurado la autorización de presentarse ante él. Wendel también ha pedido que se le permita comparecer, agregando: «La supuesta confesión hecha por mí es falsa. Yo puedo demostrar de una manera concluyente si se me da una oportunidad para ello.» El abogado de Wendel, John Kafec, manifestó a los policías que está realizando las investigaciones del caso; que había sido secuestrado en Nueva York por tres

La vida deportiva F U T B O L

Bajas en el Madrid

El Madrid, además de la baja ya anunciada de Alberty, parece que no puede contar con Zamora, resentido de su lesión en un brazo al lesionarse nuevamente en uno de los entrenamientos. Tampoco podrá formar en el centro de la vanguardia Sañudo, al que se le ha reproducido una lesión. Será substituido por Herranz. El resto del equipo será exactamente el que jugó el domingo pasado contra el Oviedo. La meta parece ser que será ocupada por el reservista Espinosa. Arbitros para la próxima jornada Han sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros del domingo, y que son los siguientes: Primera división. — Barcelona (Casa Rabia), Español-Valencia, Zabala. Bilbao (San Mamés), Athletic de Bilbao-Barcelona, Hernández Arece. Pamplona (San Juan), Osasuna-Madrid, Iturralde. Sevilla (Patronato), Betis-Racing, R. Alvarez. Alicante (Bardin), Hércules-Sevilla, Melcón. Madrid (Metropolitano), Athletic de Madrid-Oviedo, Ostalé. Segunda división. — Jerez (Domecq), Jerez-Gerona, Canga-Arigoles. Vigo (Balaidos), Celta-Arenas, Escartín. Zaragoza (Torrero), Zaragoza-Murcia, Vilalta. Copa de España.—Sabadell (Creu Alta), Sabadell-Mallorca, Duce. Gijón (Molinón), Sporting-D. La Coruña, Simón. Valencia (Camino Hondo), Levante-Barcelona, Casterlenas. Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Athletic de Tetuán, Alvarez Corriols.

La Liga correspondiente a este campeonato, primera división, se han celebrado los siguientes partidos: Benfica, 0; Belenenses, 0. Sporting, 1; Carcavelhos, 1. F. C. Porto, 4; Asociación Académica, 2. Boavista, 4; Victoria, 1.

Pelota vasca Frontón Recoletos

Izaguirre (J.) y Errezabal (j.) vencieron fácilmente a Muguetta y el menor de los Salaverria (azules). Después la pareja Amorebieta y Perea perdieron en contra de Araquistain y Campos. Estos, y particularmente Juanito, jugaron bien. Por último, Abrego I, acompañado de Goicoechea, se enfrentó con la pareja Aspiroz-Iiturain. Estos, en contra de lo que se esperaba, dieron muestras de una flojedad impropia de sus condiciones físicas, y en consecuencia, Abrego se apuntó la victoria sin esforzarse.

Frontón Madrid

Edu y Pili perdieron anoche en contra de Nati y Marichu. Comenzó Pili castigando mucho; pero no encontraba sitio donde ganar el tanto, porque Marichu nos recordó aquellas faenas en las que aburría a su contrarios al no poder obligarla a perder un tanto. Frontón Chiki-Jai Filo y Marce sucubieron con suma facilidad en contra de Angelines y Poli.—F. J.

LUCHA

Picurio, español (75 kilos), y Damián, francés (70 kilos), hacen combate nulo. Marton, húngaro (69 kilos), vence a Rochez, francés (72 kilos), por puesta de espaldas. Buscht, austriaco (94 kilos), vence a Rivollier, francés (90 kilos), por abandono a los quince minutos. Karoli, húngaro (90 kilos), vence a R. Bukovac, yugoslavo (96 kilos), por abandono a los veinte minutos. Brendel, americano (97 kilos), vence a Gardiazabal, español (99 kilos), por puesta de espaldas.

MOTOR

El Empire Trophy y el Internacional Trophy En el Parque de Donibon se disputará mañana, día 4 de Abril una prueba automovilística de carácter handicap, titulada Empire Trophy, para la que figuran escriturados 30 vehículos, entre ellos varios coches tipo Gran Premio, de todas cilindradas, desde 750 c. c., y todos sobrealimentados, con la sola excepción de seis Riley (dos de 1.100 c. c. y cuatro de 2.000 c. c.). En la categoría mínima se espera la participación de los nuevos Austin 750 c. c., con motor O. H. C., que se suponen han de ser rivales difíciles para los M. G. En el grupo de los coches con motor de 1.500, el grupo de los E. R. A. es brillante, y en los dos litros se espera con interés la intervención de los Riley, uno de ellos conducido por el famoso automovilista y preparador Dixon, que antes fué un audaz motociclista. En el grupo de los coches de

la contribución para que sirva de base a un empréstito con el Instituto Nacional de Previsión, y de acuerdo después con una Cooperativa, construir un magnífico barrio obrero. El Ayuntamiento acordó abrir una suscripción, con el fin de mitigar en parte la situación de los afectados por la catástrofe. La ha encabezado con 500 pesetas y la ha secundado con 1.000 el industrial D. Antonio Serrano Merlo. Se tiene la esperanza de que esta suscripción alcanzará una respetable cantidad.

EN MALLORCA

A una escuela de Algaida se le da el nombre de Luis Bello

Mallorca, 2.—En el bello pueblo de Algaida se ha dado el nombre de Luis Bello a una escuela.

Un álbum para el señor Azaña

Zamora, 2.—Procedentes de Orense han llegado a esta capital los jóvenes de aquella localidad Antonio Martínez Montilla, Francisco Céspedes Quintas y Francisco López Iglesias. Se dirigen a Madrid a pie para entregar al presidente del Consejo, D. Manuel Azaña, el día 14 de Abril un álbum con firmas. Fueron recibidos por las autoridades. Han continuado su marcha hacia la capital de la República.

SOBRE UNOS RUMORES

El director de Seguridad desmiente la limitación de pasaportes

El director general de Seguridad ha manifestado ayer a los periodistas que carecen en absoluto de fundamento los rumores circulares de pasaportes, toda vez que éstos se conceden a cuantas personas los solicitan. Unicamente, por lo que se refiere a la frontera portuguesa, se ha tomado una disposición para que queden en suspenso las cédulas visadas, y que aquellos españoles que deseen internarse en la vecina República portuguesa presenten los documentos necesarios para que les sea extendido el correspondiente pasaporte.

La Reforma agraria en Jaén

Jaén, 2.—El director del Instituto de Reforma Agraria, Sr. Humasqué, visitó la finca Matabejid, del término de Cambil, y ordenó el asentamiento de 150 familias campesinas. Después presidió una reunión de la Junta provincial de Reforma agraria, exponiendo a patronos y obreros cuáles son los planes del Gobierno en esta cuestión de los asentamientos. Se acordó por unanimidad solicitar del Gobierno aumento de los medios económicos fijados a esta provincia para realizar la Reforma agraria, a fin de que sean atendidas las necesidades de los campesinos. Para la próxima semana ha ordenado el Sr. Vázquez Humasqué incautaciones de fincas por valor de tres millones de pesetas, y en las que quedarán asentadas a más de 500 familias.

Fuego en dos montes de pinos

Bilbao, 2.—En el término de Bazaurre se declaró un incendio en un monte propiedad de Pablo Bilbao, quemándose 14.000 pinos. Otro incendio se produjo en un monte de Baquío, propiedad de Pedro Aystarán. Se quemaron 1.475 pinos de diez años.

Carnet del día

Academia de Medicina.—A las siete de la tarde, sesión científica. Instituto Francés.—Conferencia de M. Laplane, a las siete. Hospital Central de la Cruz Roja.—A las doce de la mañana, sesión científica.

La Comisión mixta del Estatuto de Cataluña

Reconstituida en virtud de lo dispuesto en el decreto de 4 de Marzo la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, ha designado presidente de la misma a D. Luis Fernández Clérigo; vicepresidente, a D. Luis Nicolau d'Oliver, y secretario, a D. Rafael Closas Cendra.

De enseñanza

Sobre las vacaciones de primavera Por noticias oficiales hemos podido saber, y así lo anunciamos al Magisterio, que estas vacaciones han de atenderse a los calendarios aprobados en cada provincia, que es lo que hoy día rige para este caso. Por lo que concierne a Madrid y su provincia, comprenden desde el día 6 al 14 inclusive, o sea los nueve días que se destinaron para esta época. Construcciones de escuelas Se conceden las siguientes subvenciones para construir escuelas en las localidades que se mencionan: 264.000 pesetas, como primera mitad de la subvención, al Ayuntamiento de Cartagena (Murcia); 5.000 pesetas, como primera mitad, al Ayuntamiento de Elche (Alicante); 60.000 pesetas para el Ayuntamiento de Gáldar (Las Palmas-Canarias); 60.000 pesetas al de Alcuéscar (Cáceres); 72.000 pesetas al de Aroche (Huelva), como segundo y último plazo; 18.000 pesetas al de Hinojosa de Calatrava; 5.000 pesetas al de Ribadesella (Oviedo), como primera mitad; 40.000 pesetas al de Geives (Sevilla), como primera mitad.

ESCULAS ESPECIALES

Escuela Superior de Pintura de Madrid Se convoca a oposición la cátedra de Modelado, segundo curso, vacante en esta Escuela, por jubilación de D. Miguel Angel Trilles, dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

SINDICATO MINERO ASTURIANO

La jornada de trabajo en las minas y una Caja de socorros para los familiares de las víctimas

Oviedo, 3 (madrugada).—En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano se acordó solicitar de la Federación Nacional la celebración de un Pleno nacional al objeto de reclamar la implantación de la jornada de treinta y seis horas para los obreros del interior y la de cuarenta para los del exterior de las minas. Al mismo tiempo se aprobó una ponencia que el Sindicato eleva al Gobierno para resolver el problema huillero. También se estudió la situación creada a gran parte de los mineros asturianos por parte de las Empresas con el retraso en el pago de jornales. Se acordó exigir el 5 por 100 semanal de interés que determina el contrato de trabajo vigente e ir a las demandas judiciales para el cobro de estos haberes, acudiendo, si fuera preciso, a exigir la administración judicial de las Empresas que no hagan efectivo el pago de los salarios con la debida regularidad. Crear una Caja de socorros para las familias de las víctimas del movimiento revolucionario, que será nutrida, entre otras aportaciones, con las que se recauden en una excursión de propaganda que realizará por toda España el diputado socialista D. Ramón González Peña, y que el Comité se dirija a todas las organizaciones obreras de España para que cooperen al incremento económico de esta Caja. Esta Caja de socorros será administrada, aparte de los representantes del Sindicato Minero Asturiano, por la Federación Socialista Asturiana, por la Federación provincial de Juventudes Socialistas y por la Federación local de Sociedades obreras. Se acordó también enviar telegramas de protesta a las respectivas Embajadas solicitando la libertad de Thaelmann y Prestes.

Facistas detenidos por tenencia de armas

Ciudad Real, 3 (madrugada).—El gobernador manifestó que en Pozuelo de Calatrava, la Guardia civil encontró gran cantidad de armas y municiones, al parecer pertenecientes a afiliados a Falange Española, que han sido detenidos y puestos a disposición del juez de Instrucción de esta capital. Se han cursado órdenes terminantes para que se efectúen cateos en algunos pueblos.

Dos pescadores ahogados en un naufragio

El Ferrol, 2.—A la altura de Vinado zozobró una embarcación que se dedicaba a la pesca, tripulada por los marineros Salvador Figueroa Marín, Pedro Acuña Novoa, José Alvarez Vázquez, Victoriano Carro Díaz y Andrés Cedeño Corvide. Los dos primeros perecieron ahogados y sus cadáveres no han sido hallados aún.

Flandin conferencia con el embajador de España

París, 2.—El ministro de Asuntos extranjeros, Sr. Flandin, ha celebrado esta tarde una conferencia con el embajador de España, Sr. Cárdenas. A continuación, recibió al ministro del Perú, Sr. García Calderón.

Homenaje a los ferroviarios del Norte

Hoy, a las ocho y media de la noche, se celebrará un banquete en honor de los ferroviarios del Norte que han sido readmitidos. Tendrá lugar en el restaurante Casa Juan (Bombilla), y ha sido organizado por sus compañeros de la Compañía del Norte, Sección de Recorrido y Depósito de Máquinas.

Un robo de hilo telefónico incomunica varios pueblos

Oviedo, 3 (madrugada).—El administrador principal de la Telefónica visitó al gobernador para manifestarle que la incomunicación de ayer con el valle de Langreo, y que dejó también sin comunicación a todos los pueblos de la zona de Sama, La Felguera, Laviana, y Sotondrio, no había sido debido a una avería casual ni a un acto de sabotaje, sino a unos ladrones, en el kilómetro 13 de dicha línea telefónica, habían arrancado 300 metros de hilo, con un peso de 75 kilos. Los ladrones, para llevar a cabo su propósito, habían derribado incluso un poste. El gobernador ha ordenado a la Guardia civil que extreme la vigilancia en cuanto a las líneas telefónicas.

Amnistía para el pago de contribución territorial

Varios propietarios modestos han dirigido al ministro de Hacienda la siguiente nota:

«La Comisión Gestora de la Diputación de Madrid ha dispuesto, por acuerdo de la misma, que las cédulas de varios años se podrán adquirir en plazos mensuales y en tantos periodos como anualidades adeuden hasta el día de la fecha.»

Pues bien: Excmo. señor, si esto, que a todas luces estimamos justo, aun a costa de no haber sido retiradas en los plazos marcados, ¿no podría extenderse por analogía y estricta justicia al pago de contribuciones de las que no se les han pasado recibos?

La mayoría de los propietarios que no han hecho efectiva ninguna contribución no ha sido suya la culpa, sino de no haberse realizado la liquidación correspondiente por la Delegación de Hacienda, y, por consiguiente, en los hogares modestos donde a fuerza de sacrificios y privaciones se han podido ahorrar unas pesetas y éstas han sido invertidas en la adquisición o construcción de una casa, se ven amenazados por un peligro mayor (aparte de no cobrar los alquileres por la crisis que atraviesa la clase obrera), al tener que recurrir a la segunda hipoteca o al préstamo usurario al sernos presentados los recibos de cuatro o cinco años atrasados.

Creemos que con esta petición no se lesionarían lo más mínimo los intereses del Estado, ya que éste siempre tiene garantizado el cobro de las contribuciones, y, en cambio, el modesto propietario tendría la alegría de no tener que recurrir a la usura, que en la mayoría de los casos sería su ruina.»

análogas en las calles de Madrid y por un plazo de cinco años.

Después de prolija discusión se aprobó el segundo pliego, que se refiere al transporte de arenas. El tipo de adjudicación es 500.000 pesetas anuales, con depósito de 50.000 como fianza.

A las dos y cuarto se suspendió la reunión, que continuará el sábado. Se cree que el miércoles próximo habrá dictamen.

—Se ha reunido la Comisión mixta que estudia la reducción de licencias de taxímetros. Se designó una Ponencia, formada por los Sres. Arauz, García Santos, Rodríguez, Buceta y Talanquer, quienes, presididos por el alcalde, se reunieron ayer tarde, a las seis y media, para redactar un proyecto de dictamen, que será llevado a la sesión de hoy.

—Ha sido nombrado delegado de Acopios el concejal D. Enrique Flores Valles, del grupo romanista.

Función extraordinaria a beneficio de la Junta de Beneficencia de la Casa de socorro del Congreso

Mañana sábado, a las diez treinta de la noche, tendrá lugar en el teatro Español el homenaje al gran dramaturgo D. Joaquín Dicenta, con la representación de los episodios cuarto y quinto de «Amparo», obra anecdótica de la vida del citado escritor, original de su hijo Joaquín, en colaboración con José María Granada, por los alumnos de la Escuela de Actores Catalina Bárcena, y del célebre drama popular «Juan José», cuyo protagonista será interpretado por otro de los hijos del famoso autor, el notable actor Manuel Dicenta, y la compañía de la gran actriz Anita Adamuz.

Policía herido por un maleante

Málaga, 2.—El comisario de Policía había montado un servicio especial cerca de los turistas contra la actuación de los rateros.

Cuando actuaba, en cumplimiento de órdenes recibidas, el agente Sr. Sarabia fué agredido por un maleante, llamado Saturnino Cuéllar Medina, (a) «Cordobés», que le causó lesiones de pronóstico reservado. El agresor fué detenido e ingresó en el cárcel.

LA TIERRA, A LOS TRABAJADORES Los asentamientos efectuados ayer

El ministro de Agricultura facilitó anoche la siguiente nota:

En Badajoz

«El ingeniero jefe del servicio provincial de Badajoz, Sr. Montojo, me comunica que ha dado por terminado el asentamiento de yunteros en dicha provincia, el cual, a reserva de algunos núcleos en trámite, se eleva a la cifra de 41.499 sobre 105.090 hectáreas, correspondientes a 1.502 fincas en 130 términos municipales. Dicha extensión ocupada representa un 7 por 100 de la total dedicada a pastos de la provincia. El 60 por 100 de esta cifra corresponde a hojas de barbechos o a pequeñas ampliaciones dentro de su explotación normal y el 40 por 100 restante a superficies de pastos, lo que da un porcentaje para la nueva roturación de un 2,8 por 100 de la total de pastos de la provincia.»

Este ministerio se complace en hacer pública la satisfacción ante el celo y diligencia desplegados por el Sr. Montojo y personal a sus órdenes en el desempeño de su importante misión.»

Asentamientos de ayer, 2 de Abril de 1936

Provincia de Sevilla.—Guadalcanal (El Hornillo), 96.
Provincia de Ciudad Real.—Podania Huertezuelas de Calzada de Calatrava, 65; Santa Cruz de Mudela, 64; Puebla de Don Rodrigo (ampliación), 140; y Abenójar (ampliación), 150. Total general, 455.

Dos heridos en un choque

Málaga, 2.—Cerca del pueblo de Benalmadena, un «auto» de turismo chocó contra una camioneta que reparaba averías en la carretera.

El coche quedó destruido y sus ocupantes resultaron heridos.

Se llaman Ana Ruiz González, de treinta años, y su hijo José Antonio Gálvez, de seis. El niño se encuentra en gravísimo estado.

Un acto proletario en Aranjuez

Aranjuez, 2.—Con el local lleno de trabajadores se celebró un acto público, en el que tomaron parte Ignacio Gurumeta, de la Agrupación Socialista de Aranjuez; Antonia Sánchez y Federico Coello, de la Juventud Socialista de Madrid, y Enrique de Francisco, de la Agrupación Socialista de Madrid. Todos los oradores fueron constantemente ovacionados durante sus discursos. A continuación tomó parte la rondalla del

Círculo Socialista del Sur de Madrid, dirigida por el Sr. Robles, recibiendo una ovación a la terminación de cada obra musical. Lo mismo ocurrió con los coros, particularmente las niñas Silvina Pedrero y Luisa Rodríguez en las canciones de «Libertad», «España ha muerto» y «Asturias».

A la terminación del acto se tocaron «La Internacional» y el himno de las Juventudes.

Todos los trabajadores que llegaron de Madrid con la rondalla en los autocares fueron recibidos con gran entusiasmo por el pueblo.

Renovación de carnets de choferes

Las continuadas gestiones que ha venido realizando la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid para conseguir normalizar el problema creado por el Código de circulación, referente al cambio de carnet de los choferes, han sido un éxito para la organización con el decreto de 1 de este mes, publicado en la «Gaceta» de ayer.

Los poseedores de permiso de conducción de segunda clase, se-

gunda categoría, y de segunda clase, tercera categoría, se canjearán por los nuevos de primera clase, siempre que el titular haya cumplido veintitrés años, mediante el pago de dos pesetas, valor de la cartilla.

Los que tuvieren permisos de los indicados en el párrafo anterior y quisieran obtener el permiso de primera especial, habrán de someterse al examen señalado por los artículos 273 y 274 del Código de circulación y abonando solamente la mitad de los derechos especificados en los artículos 279 y 274 séptimo.

El plazo de canje es voluntario hasta 1 de Enero de 1940.

Gestas gloriosas

Expedición alemana al Himalaya

A 7.000 metros de altura, debido a la escasez de oxígeno, una cerilla no arde... se carboniza. Detalle que demuestra cuán difícil y peligroso es arriesgarse a tales alturas. Sin embargo, una expedición alemana, en 1934, llegó en las abruptas cimas del Himalaya a una altura de 7.750 metros, para hacer observaciones científicas y filmar aquellos grandiosos parajes nunca contemplados hasta entonces por ojos humanos. Unos hombres de la expedición, que cayeron enfermos de malaria tibetana, tuvieron que ser transportados a la llanura, empleando en ello trece días y venciendo grandes obstáculos.

Proezas así sólo se pueden realizar cuando cada elemento del organismo obedece instantáneamente al mando del cerebro y se está libre de dolores o depresiones; en una palabra, hay que estar completamente sano. También en la vida cotidiana el bienestar y el optimismo son imprescindibles para luchar. Por ello, cuando algún dolor nos atormenta, conviene tomar 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina, que devuelven inmediatamente el bienestar y nos hacen más fuertes y optimistas.

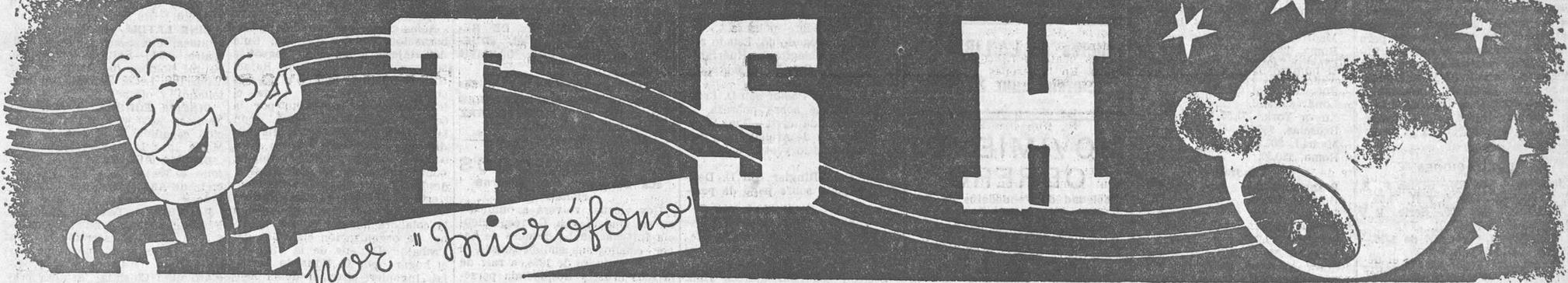


Cafiaspirina BAYER

Información municipal

Indice de noticias

Las Comisiones de Fomento y Ensanche volvieron a reunirse, conjuntamente, para continuar el estudio de los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de pavimentación y otras



La musa de la radio

No sé si mis lectores tienen noticia de que existe una «Musa de la Radio», elegida en París. Es mademoiselle Françoise Morange, que acaba de ser elegida «Musa de la Radio 1936». El título lo recibió de manos de la «Musa» del año anterior, mademoiselle Ivonne Calli.

Era natural que la radio tuviese también su símbolo, encarnado en una mujer bella. Pero obsérvese que aquí no se trata de una «miss» o una «reina», emblemas de orden mundano, sino de una «musa», algo que toca ya en lo quimérico y ultraterreno. Los griegos querían simbolizar en las musas las fuerzas espirituales del arte; deidades que sostenían la inspiración de los poetas y bajo

Receptores CASTILLA FABRICACION ESPAÑOLA

tal en la sensibilidad del público y aún en otras artes más aristocráticas y más viejas. Por ejemplo, en el teatro. El teatro toma del cine elementos diferentes, aparte los de orden puramente escénico: la síntesis, la disposición de los actores, la sorpresa, hasta la truculencia. La radio influye igualmente en la suerte y el futuro de otras artes, las auxilia y predispone a favor del gran público. La música ha encontrado de repente una expansión en la que no se podía soñar, gracias al similitudismo. Ahora no hace falta organizar Asociaciones de aficionados y melómanos para poder gustar de la buena música y de los buenos intérpretes; la radio la lleva al propio domicilio; la difunde, extiende y populariza de tal manera, que las obras maestras de todos los tiempos llegan hoy al corazón del pueblo, depuran su sensibilidad y abren el camino de la cultura a los espíritus sin cultivar. Pasada la vista por los programas de cualquier emisora y veréis reunidas las nueve musas. Aunque las presida mademoiselle Françoise Morange, en nombre de la radio, no pueden desmerecer ni en gracia ni en belleza. Hay una virtud en esta nueva musa, que es la virtud familiar. La radio canaliza la afición artística hacia una intimidad que no conocen aquellos que gustan solamente del arte como espectáculo. Si oímos cantar a Chialapine, y recitar a la Singerman o a la Pitoeff, y tocar a (Turbe, decir chistes a Grock desde nuestro propio domicilio, habrá que simbolizar esa maravilla en algo que a nuestros ojos represente lo que han corporizado los oídos. La musa de la radio tiene esa misión, además de la trascendentalísima de dejarse retratar por los fotógrafos y animar el programa de los noticiarios.

En un número reciente de «Ondas» se publicaba la fotografía de una gran orquesta rusa, la gran Orquesta Sinfónica de la emisora Radio Comité, de Moscú, que dia-

EL CEREBRO Y EL MUSCULO



He aquí al ingeniero inventor y al obrero manual estudiando unidos la resolución de uno de tantos problemas prácticos como plantea la construcción de aparatos de radio

Receptores CASTILLA FABRICACION ESPAÑOLA

del territorio espectáculos propios para esa labor. En cambio, la radio le proporciona todo esto con un simple sintonizador de aparatos receptores.

Decididamente, la musa de la radio tiene razón de ser. Se festejan en ella los nuevos horizontes del arte puesto al servicio de la Humanidad.

Todos los pueblos civilizados encuentran en la radio el medio más interesante y eficaz para cultivar el espíritu de los hombres, especialmente de aquellos ciudadanos que por circunstancias especiales viven alejados de los centros urbanos. La constante labor de la radio cumple una misión eminentemente social.

FIDEL ALARCON

Una emisión holandesa dedicada a España

Emisión de «Media hora española», dedicada a España por la emisora holandesa P. C. J. de Hindoven. Hora, 14,30 a 15. Onda, 19,71 metros. Para el miércoles, 8 de Abril:

Impresiones de un holandés en España (continuación).—La Mancha, estepa desértica, es rica y fecunda.—La rosa del azafrán y las navajas.—La ruta de Don Quijote.—La cuna de Dulcinea.—Toledo.—La ciudad museo.—El forjador de espadas.—Un lema y una lección.—«No fies en mí si el corazón te falta.»

Intermedios musicales: «La rosa del azafrán» (Guerrero, Romero y Fernández Shaw).—«La monda de la rosa», por Condesa de Sclafani y coro.—«La rosa del azafrán»: Las espigadoras, por María Téllez y coro.—«Canción a Dulcinea», por Chialapini.—«Seguidilla manchega» (Carrión y Chueca), por la Argentina.

Nota.—Estas emisiones experimentales de la «Media hora española», que semanalmente radiará la emisora holandesa, comienzan con el pasadoble «España cañi» y terminan con el Himno de Riego.

«La llave del mundo»

NUEVO RECEPTOR 335A

La más sensacional creación de **PHILIPS**

Las emisoras de todo el mundo, escuchadas con una pureza desconocida hasta hoy. El receptor «LA LLAVE DEL MUNDO» significa: toda la radio, o todas las horas en todas las ondas.

DE CALIDAD Y SERIEDAD. C.A.R.R. MARCA REGISTRADA. GARANTIA DE OCHO AÑOS.

Receptores CASTILLA FABRICACION ESPAÑOLA

riamente ejecuta notables conciertos, dirigida por el maestro Orlov. He aquí el arte colectivo difundido para las inmensas masas de campesinos y obreros en el país más grande de la Tierra. Los músicos de la radio de Moscú no tocan sólo para el hotel de los diplomáticos, para las fábricas y los clubs obreros. Tocan para los apartados kolosistas, para los mogoles, los calmuco, los sartos, los uralianos, los kirguises, los kunguses, toda esa Humanidad

Receptores CASTILLA FABRICACION ESPAÑOLA

que vive en sus estepas nevadas, en sus isbas de madera, teniendo en la radio la única voz de la civilización, que, por otra parte, basta por sí sola para conducir esos espíritus primarios y hacerles sentir la importancia de la asociación y de la cooperación. Por mucho que quisiera hacer la Unión Soviética por la depuración de esas masas, por llevarlas el arte del teatro, del recitado y de música, jamás lograría establecer en los apartados confines

Receptores CASTILLA FABRICACION ESPAÑOLA

que vive en sus estepas nevadas, en sus isbas de madera, teniendo en la radio la única voz de la civilización, que, por otra parte, basta por sí sola para conducir esos espíritus primarios y hacerles sentir la importancia de la asociación y de la cooperación. Por mucho que quisiera hacer la Unión Soviética por la depuración de esas masas, por llevarlas el arte del teatro, del recitado y de música, jamás lograría establecer en los apartados confines

Noticias varias

La radio en los taxis

Los radio-taxis, cuya moda nos parece procedente de América, tienen su verdadero origen en Francia, puesto que M. Orace Hurn fué el primero que equipó su coche con un receptor, en 1922, en París.

Los diarios de la época relataron la reacción del público ante esta novedad, que permitía oír perfectamente la Torre Eiffel.

El prefecto de Policía prohibió después de unos días esta nueva aplicación de la radio.

Emisora finlandesa reforzada

Hace poco tiempo se ha puesto en servicio en Finlandia la nueva emisora radiónica de Lahti, cuya energía es de 200 kilovatios.

La radio en Irlanda

Según nos comunica la B. B. C., la nueva emisora irlandesa construida en Lisburn será inaugurada en el presente mes por el duque de Abercorn, gobernador de Irlanda del Norte.

Esta emisora debe reemplazar a la emisora menos potente de Belfast.

Receptores CASTILLA FABRICACION ESPAÑOLA

La radiofonía checoslovaca

Checoslovaquia tiene la intención de construir, en el curso de este año, algunas nuevas emisoras radiofónicas.

La emisora de Stranice, cuya potencia es de cinco kilovatios (Praga II), se reemplazará por una potente estación de cien kilovatios.

Además, cuatro nuevas emisoras asegurarán una mejor recepción en todas las partes del país.

Bolsa y finanzas

Impresión general

Dentro del ambiente de recelo y desconfianza en que vienen desenvolviéndose las Bolsas españolas, la sesión de ayer se caracterizó por marcado optimismo, iniciando acaso un periodo de reposición en el que es posible inter venga el dinero con decisión, alegrando los corcos y elevando las cotizaciones. Ha bastado que hayan circulado algunos rumores sobre supuestas actitudes relacionadas con el propósito decidido de mantener el orden público para que se haya producido el saludable fenómeno de que nos ocupamos.

En el departamento de fondos públicos, muchos de los cuales cortaron el cupón hace dos días, la reposición de cursos ha oscilado entre 20 céntimos y un entero. En las obligaciones del Tesoro, la mejoría ha sido algo inferior; pero también ofrece con relación a estos títulos buena disposición el dinero.

De los valores industriales se han registrado algunas cotizaciones de títulos bancarios que permanecían olvidados hace varios días. Los Bancos de España suben siete duros; el Central repite cambio, habida cuenta del cupón, y Banesto pierde 10 puntos. Ha sido significativa la firmeza de las Hidroeléctricas Españolas, de la Campsa y Telefónicas. En cambio, siguen deprimiéndose las acciones de la Madrileña de Tranvías, para las que queda dinero a 95, y las del «Metro», a quienes acaso afecten intensamente las cuestiones sociales. Los valores especulativos por excelencia, Ferrocarriles y Explosivos, se movieron en sentido alcista, recuperando una pequeña posición, influenciados por el mercado catalán.

Artrastrado por la tendencia favorable que se respiraba en los corcos especuladores, el dinero ha afundido también a los valores de renta, que han visto beneficiados sus cursos en proporciones variables.

La favorable impresión en que ayer se desarrolló la contratación bursátil nos incita a formular la siguiente interrogación: ¿Habrá llegado ya el momento en que los impresionables, influenciados por tendenciosas campañas, lanzan a la «quema» el papel en provecho de agiotistas y especuladores, creyendo que atesorar unas pesetas es el mejor procedimiento para salvarlas? Lo ignoramos; pero bueno será que la sensatez se imponga por parte de todos y se llegue a normalizar la situación, para que nuestros gobernantes puedan dedicarse íntegramente a la solución de los graves problemas que se plantean en la economía española.

OTIZACIONES

- Interior 4 por 100.—Series F, E, D, C, B y A, 74,50; G y H, 73,50.
- Exterior 4 por 100.—Series E y D, 90,50; C, B y A, 91.
- Amortizable 4 por 100 de 1935.—Series D, C, B y A, 91.
- Amortizable 5 por 100 de 1926.—Series D, C, B y A, 93,50.
- Amortizable 5 por 100 de 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 99,75; ídem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 91.
- Amortizable 3 por 100 de 1928.—Series E, C, B y A, 76,50.
- Amortizable 4 por 100 de 1928.—Series E, D, C, B y A, 98,75.
- Obligaciones del Tesoro.—5 por 100 Abril 1934, series A y B, 100,60; ídem 4 1/2 por 100 Julio 1934, series A y B, 101,25; ídem 4 1/2 por 100 Noviembre 1934, series A y B, 101,25; ídem 4 por 100 Abril 1935, series A y B, 100,60.
- Deuda ferroviaria 5 por 100.—Series A y B, 97,75.
- Ayuntamientos.—Mejoras urbanas, 82; Empréstito 1931, 87,50; Ensanche, 87,75.

Bibliografía

Las aberraciones del sexo

ESTE ES EL ÚLTIMO LIBRO DEL DOCTOR ALBERTO CAMPOS. ÚLTIMA EDICIÓN DE LA BTGA. DE EDICIÓN SEXUAL. EL FAMOSO ESPECIALISTA TRATA AHORA CON SU ESTILO PECULIAR DE TAN INTERESANTES TEMAS COMO SON EL ONANISMO, HOMOSEXUALISMO, MASOQUISMO, SADISMO, etc., etc. Libro científicamente documentado con 436 páginas, tamaño 21 x 14. Lo enviamos a toda España, franco de portes, a reembolso de su precio, DIEZ PESETAS. Pedido a Editorial Commercial, ronda Universidad, 2, Barcelona.

¡REGALO! FRANCOS DE PORTES! 16.000 PAGINAS! 15 KILOS DE PESCO

Examine Hechos y autores: Alberto Insua, Los filonistas; E. Carré, Obras; Vargas Vila, Nora; Martín, Tipos madrileños; Pagano, Cómo estrenan los autores; Rayno, Mor y ciao; J. Leatre, Los raris del desierto; Gámbro, La ciencia de las finanzas; Lidón, El racionalismo; Duxou, El ferrocarril; Collette, El jardín del fantasma; Madouf, El morro; Argüello, Lo visto en mi Día; Morera, La biblioteca; Híctor, por H. G. de los Rios; Sainz, Corría, Por la patria; Cuatro tomos de la «Biblioteca de Manuales Prácticos»; Mélliz, La secretariado; Andújar, Vida de Sainz; Galdá, Los molcheros; Alejandro Sux, El reino de la Bombalino; J. Sainz, Encarnación. Este LOTE-REGALO pesa cerca de cinco kilogramos y llega a sus manos en un voluminoso paquete por correo, a cuya recepción usted obtiene los 9,95 pesetas. Sin NINGUN OTRO GASTO. Pedir este mismo LOTE-REGALO a U. C. Echeverría, Pelayo, 9, Barcelona.

33 libros

POR

9,95 pts.

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo
Sala primera.—Madrid. Revisión. Jiménez con Arnáiz y fiscal sobre divorcio. Ponente, Sr. F. Orbata; secretario, Sr. Salazar; letrados, Sres. G. Arranz y R. de Viguri.

Málaga. Revisión. Román con Del Valle sobre divorcio. Ponente, Sr. Moreno; secretario, Sr. Salazar; letrados, Sres. Ayllón y Tavira.

Pontevedra. Revisión. Denis con Rodríguez sobre divorcio. Ponente, Sr. Camarero; secretario, señor Campo; letrado, Sr. Feijoo.

Sevilla. Revisión. Plaza con Venegas sobre divorcio. Ponente, señor Castán; secretario, Sr. Amat; letrado, Sr. González.

Sala segunda.—Madrid. Fondo. Enrique Melero Madrazo sobre coacción. Ponente, Sr. Robles; secretario, Sr. Molina.

Valencia. Fondo. El Ministerio fiscal sobre estufa. Ponente, señor Sastré; secretario, Sr. A. Valdés.

Sala tercera.—Ayuntamiento de Barcelona sobre gratuidad de procedimiento. Ponente, Sr. Ballester; secretario, Sr. Barros; letrado, Sr. Climent.

Sala cuarta.—Doña Dolores García Navarro sobre nombramiento de maestra. Ponente, Sr. Aranda; secretario, Sr. Pro.

Doña Brigida Manzanares sobre provisión de escuela. Ponente, señor Sastré; secretario, Sr. G. Vela; letrado, Sr. Ballester.

Sala quinta.—Resoluciones sin vista.

Sala sexta.—Resoluciones e incidencias sobre la aplicación del decreto-ley de Amnistía.

Auditoria de la segunda división. Revisión de causa contra Manuel García por delito contra los fines del Ejército. Ponente, señor Romero; secretario, Sr. Calderón.

Sala séptima.—La Administración y el Ayuntamiento de Bilbao sobre adjudicación de puesto en el mercado. Ponente, Sr. Lafarga; secretario, Sr. Vacante.

Audiencia territorial
Sala de lo Contencioso.—Don José Serrano Pérez con la Administración sobre revocación de acuerdo.

Sala primera civil.—Don Julio del Portillo con D. Cesáreo Chaves y otro sobre pobreza.

El señor abogado del Estado con la entidad Colegio de Huérfanos del Arma de Caballería sobre nulidad de escritura.

Don Ernesto Pastor con D. Francisco Llorente sobre pobreza.

Sala segunda civil.—Don Alfredo Rodríguez de Arallón con don Eduardo del Río y otros sobre pobreza.

Don Fred Ringler con D. Desiderio Mateix sobre pago de pesetas.

Audiencia provincial
Sección primera.—Pedro Hurtado Espinosa sobre homicidio y lesiones. Juicio por Jurado.

Sección segunda.—Marcos Díaz Estévez y otros sobre robo.

Sección tercera.—Juan Sánchez Carmona sobre robo.

Fernán Alderete Robaina sobre lesiones.

Andrés Sanz García sobre lesiones.

Tribunal de urgencia.—Francisco Marquero Morguecho sobre atentado.

Sección cuarta.—Eusebio Fernández Ardiván sobre homicidio por imprudencia.

Manuel Muñoz de la Seu sobre homicidio.

Domingo Freire Guzmán sobre desorden público.

Fernando Agreda y otro sobre estufa.

Tribunal de urgencia.—Causa por delito de imprenta.

Sala quinta.—Don Miguel Chor-nique con doña Ana María de Palacio sobre revisión.

Don José Andrés León con doña María Paz Lozano sobre divorcio.

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X

MEDICOS ESPECIALISTAS

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, 25

Teléfono 23171

Por la reposición de unos trabajadores del Catastro

Una Comisión de auxiliares administrativos interinos del Catastro, después de estar en la actualidad cesantes y en apurada situación económica, han vuelto a visitar, en compañía del diputado del Frente Popular D. Daniel Ortega, al subsecretario de Hacienda para insistir en su reposición como auxiliares interinos, entregándole una nota para tal fin.

Como estos modestos funcionarios han demostrado durante varios años su competencia, certificada por los respectivos jefes provinciales, no dudan del señor ministro se hará cargo de esta justa petición.

Una aclaración

En una nota publicada el día 26 en estas columnas por los au-

FUENTELARREYNA

Inauguración de la temporada mañana sábado, día 4. Almuerzos olímpicos, 9 pesetas o abierto, aperitivos y meriendas. Sitio ideal para banquetes. Precios corrientes. Autobús, plaza España, salida, 13 y 13,40.

xilares interinos del Catastro, se hacia constar, por error, a los Cuerpos técnico-administrativos de Rústica y Urbana, siendo así que los mencionados funcionarios son ajenos por completo a ninguna sugerencia que pudiera perjudicar en ningún momento a los auxiliares interinos a que antes se aluda.

Por el contrario, los aludidos funcionarios técnicos tienen bien delimitada su misión, y solamente por una confusión, explicable en unos momentos pasionales, ha podido hacerse alusión a dichos señores, para quienes los que redactaron la nota en cuestión tienen los máximos afectos.

“LEVIATAN”

Hemos recibido el número de esta revista correspondiente al mes de Abril, con el siguiente sumario: Glosas del mes: «La Iglesia y la lucha de clases», «La pequeña propiedad agrícola lleva al fascismo», «Otro 12 de Abril revolucionario a la vista», «La radicalización del socialismo en España», «El espectro de la guerra avanza», Alfredo Lagunilla: «Tradiciones de colectivismo y comunismo agrario», L. Fersen: «Los nuevos desplazamientos de los partidos de izquierda», Constantino Bernaldo de Quirós: «Misión de los Sindicatos obreros en la reforma agraria», F. Carmona Nenciaras: «Modalidades del socialismo argentino», Juan Falces Elorza: «La evolución de Romain Rolland», Carlos Marx: «Las superestructuras ideológicas», Revista de libros: «Crítica de la filosofía fascista», «Posición antilógica de la mística», «Historia del bolchevismo», «El fracaso de una revolución», «Anti-Marx»; Bibliografía española del marxismo, etc.

Correo de espectáculos

VICTORIA-«NUESTRA NATACHA»
LA OBRA «RECORD» DE REPRESENTACIONES, 1401, «DUEÑA Y SEÑORA», POR CARMEN DIAZ.

VICTORIA-«NUESTRA NATACHA»
MAS DE CIENTO MIL PERSONAS HAN VISTO YA A CARMEN DIAZ EN «DUEÑA Y SEÑORA».

Publicaciones

«La Correspondencia Internacional»
Hoy viernes volverá a publicarse en Madrid «La Correspondencia Internacional», después de haber estado suspendida desde el mes de Octubre de 1934, a raíz de la más cruel y despiadada persecución contra toda la Prensa libre de España con que quisieron ahogar el sentido de liberación del pueblo español los dirigentes del bloque reaccionario Lerroux-Gij Robles.

Nuevamente esta prestigiosa publicación volverá a ponerse en contacto con el público, y en esta segunda época de su aparición publicará 24 páginas de texto escogido entre los mejores escritores obreros y antifascistas internacionales.

Hoy, 3 de Abril, aparecerá nuevamente «La Correspondencia Internacional». Veinticuatro páginas, 25 céntimos.

Redacción y administración, Mendizábal, 80, Madrid.

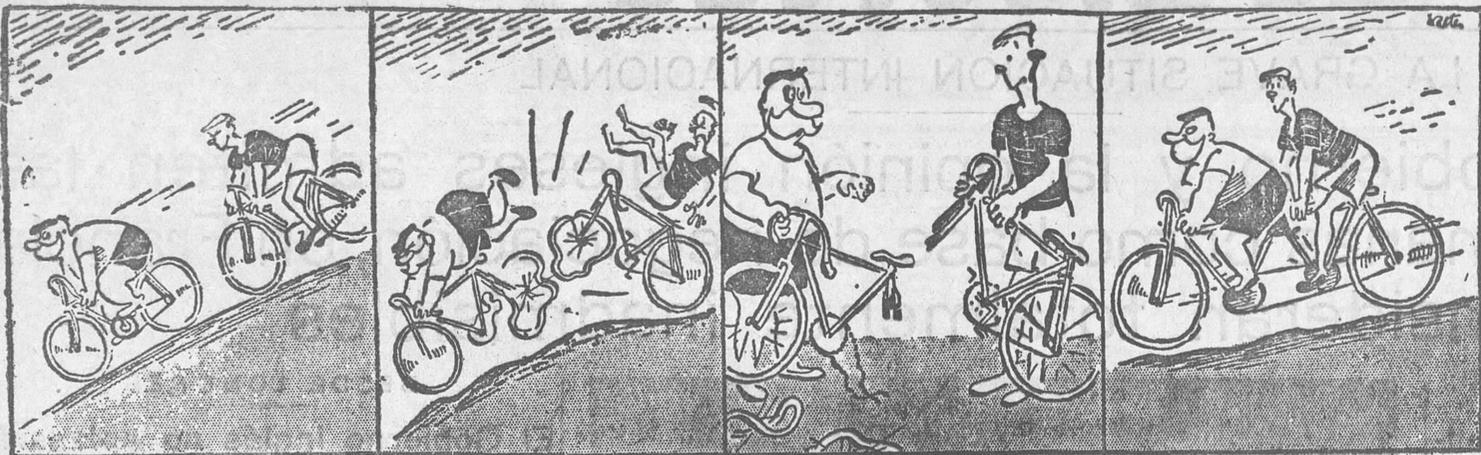
T. S. H.

PROGRAMAS
Para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; concierto por el sexteto de la estación: «Lohengrin», Wagner; «Au bord de la mer», Dunitz; «Serenata española», Albéniz; «Moskova», Borodin; «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero; «Danza macabra», Saint-Saëns; «La desposada del zar», Rimsky-Korsakov; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media,

curquestas de Lido; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

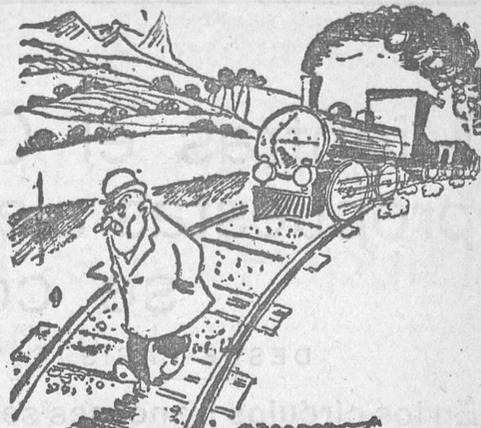
A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radiotelefonistas; a las siete y media, a las siete y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémica (dedicada al público radiotelefonista); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sort

CON LAPIZ AJENO



HISTORIA SIN PALABRAS

(De «Daily Express», Londres.)



El sordo.—Alguien debe estar hablando de mí. Me sientan los oídos.

(De «Marco Aurelio», Roma.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, Mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

Certificados Penales en veinticuatro horas y toda clase de documentación y gestiones en Centros oficiales, precio arancel, tramita «Ansoara». Fuencarral, 15.

AGUAS MINERALES

Siempre recientes servimos domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 20. Teléfono 13.278.

ALMONEDAS

Asombrosa liquidación por renovación generosa. Comedores completos, cubistas, 275; con lunas, 300. Regias alcoholadas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Luna, 13. Comedores, al cobas, muebles, todos estilos, inmenso surtido en camas. Consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Muebles, camas metal baratas, catálogos. Luna, 22 (portada naranja).

ALQUILERES

Alquilanse locales para oficinas, comercio, industria, 100 metros Puerta Sol. Plaza Conde Miranda, 1.

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 80.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Matrimonio solo alquiler habitación a caballo, soleada, ascensor. Goya, 121, tercero izquierda.

Alquiler habitación ventilada. Ramón de la Cruz, 72, ático B; ascensor.

AUTOMOVILES

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. Zafra, 28; 62.811.

Enseñamos conducir a los automóviles, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Automovilistas. Carnet conducir, 90 pesetas. Paseo Santa María Cabeza, 3.

El Sanatorio del Automóvil Jomardí. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Agencia Ortiz. Canjea el carnet desde hoy, sin examen, segunda clase por primera, hasta año 1934. Silva, 28. Teléfono 22.252.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.280.

Enseñanza, conducción de automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». Niceto Alcalá Zamora, 53.

Enseñanza automóviles. Carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Narosa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Florinda, hija médico, consulta reservada, gratis, médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

Gisela Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. Teléfono 45.450.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. Teléfono 45.450.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Pago oro fino, 8,80 gramo; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Dolidán. Presiados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

CONSULTAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.803.

ENSEÑANZAS

Curso de Maestría. Servimos certificaciones, documentos. Consorcio Jurídico. Ancha, 56.

Curso Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación Academia Pragma. Cuesta Santo Domingo, 12.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 9. Polo. Teléfono 13.149.

HIGIENE

Preservativos. Clase protegida, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provinciales. «La Ideal». Jardines, 23.

Ladillas, Piojos, «Parasitocida», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

MUDANZAS

Información gratuita pisos. Mudanzas, guardamuebles. — Traslados provincias combinados, mitad precio. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

RADIOTELEFONIA

Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sanchis, Magdalena, 7; 10.857.

SASTRERIAS

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. Reina, 5.

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

TRANSPORTES

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Transportes Río-Lua, servicios diarios Madrid-Barcelona. Representante, Antonio Díaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Mudanzas en Madrid-provincias. Malasaña, 11. Teléfono 28.871.

Transportes Dulce, camioneros propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Star. Servicio diario mercaderías Madrid-Bilbao, Montesa, 6. Teléfono 50.539.

T. R. I. M. Manuel Fernández, San Cristóbal, 17, teléfono 18.732. Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

TRASPASOS

Traspaso cacharrería. — Joaquín Costa, 8 (Carabanchel Bajo).

Traspasase local de o huecos, Puente Valdeca. Teléfono 76.994.

VARIOS

Señoras. Sus bolsos arregla y tinte Rodríguez. Atocha, 35, entresuelo.

La niña dormida, disfraz de gran santón árabe Sidi-Kadurben-Mohamed. Cartomancia, horóscopos, única tiene secretos Oriente. Consultas desde dos pesetas. Montero, 7, segundo izquierda.

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocoron. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los que emplea las sales cídicas, tan importantes como vehiculos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacias, 6,30 pesetas. — Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, pesetas 6,80. Apartado 227 (Sevilla).

Sombreros para señoras, elegantes modelos, precios sin igual. Vogue. Montero, 44.

Ofrecese explotación de la patente siguiente: Número 117.638, por Regulador de pistones de los tanques de lavar. — Para más detalles dirigirse a Casa Agustín Urgiría, Villanueva, 12, Madrid.

Piano Romisch, modelo gran forma, nuevo, ocasión. Fuencarral, 43. Hazen.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

VENTAS

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Ofrecese instalaciones completas toda clase establecimientos. Pisos económicos. Trust Cafetero, Santa María, 3.

Trajes caballero seminuevos, americanos, pantalones sueltos, vendido económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Canarios, panarías flautas. Glorieta Atocha, 9, primero. Idías.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, manjones Manila, mantillas. Presiados, 58.

Linojeum, perlas, linojeum, urgente, precios de quema. Fuencarral, 9, Polo.

Véndese barato carrito propio frutero, pescadero. Plaza Conde Miranda, 1.

Ocasión urge vender despacho español, tallado. Vargas, 12.

Sombreros para señoras, elegantes modelos, precios sin igual. Vogue. Montero, 44.

Ofrecese explotación de la patente siguiente: Número 117.638, por Regulador de pistones de los tanques de lavar. — Para más detalles dirigirse a Casa Agustín Urgiría, Villanueva, 12, Madrid.

Piano Romisch, modelo gran forma, nuevo, ocasión. Fuencarral, 43. Hazen.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.



Dolores Desaparecidos ¡En 3 minutos!

Los grabados 1, 2 y 3 dan una explicación clara. Compre hoy mismo un paquete de Saltrafos Rodell, y por la noche prepárese un baño de pies caliente, echando suficiente cantidad de dichas sales en el agua, hasta que ésta adquiera un aspecto lechoso. En cuanto sumerja los pies en este baño, el oxígeno naclente que desprenden los Sal-

trafos Rodell penetrará por los tejidos doloridos y delicados, haciendo desaparecer en el acto toda inflamación y sensibilidad. En tres minutos se consigue un alivio absoluto. Se garantiza el éxito. Los Saltrafos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, centros de específicos y perfumerías.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

COLOCACIONES

OFERTAS

Modista necesita ayudanta adelantada. — San Hermenegildo, 19, tercero.

CARNICERIAS

Comaradas, comprad la C ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

COMADRONAS

MANICURAS

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Paz Yacar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

COMPRAS

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.925.

COMESTIBLES

Aceites vírgenes purísimos, 18,50 arroba; litro, 1,50. Cosecheros. — Teléfono 17.278.

COMPRES

Alhajas, papeletas Montaña, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

EMBARAZADAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

EMBARAZO

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

ENFERMEDADES

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

IMPOTENCIA

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

CONSULTORIO

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

ACADEMIA ESPAÑA

Academia España. Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montesa, 36.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Píldoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

FINCAS

Hipotecamos, compramos, permitamos fincas. Ofertas: Consorcio. Ancha, 56.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles económicos, inmejorables locales. Oficinas, Goya, 59, muebles Corderozana. — Teléfono 55.870.

HUESPEDES

Cédesse habitación, uno, dos amigos. Ballesta, 17, tercero derecha.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288, Barcelona.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinita modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

MAQUINAS

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell, Hortaleza, 17.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) Y en los de venta de CASA ATIENZA periódicos siguientes... Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

LA GRAVE SITUACION INTERNACIONAL

Mientras el Gobierno y la opinión ingleses admiten las propuestas alemanas como base de negociación, en Francia se consideran totalmente inadmisibles

DESDE PARIS

En los círculos franceses se considera totalmente negativo el memorándum alemán

Paris, 2.—En los círculos autorizados se considera casi totalmente negativo el contenido del memorándum alemán, especialmente la última parte del mismo, dedicada a las proposiciones de paz del Sr. Hitler, que acarrearía la ruina de la seguridad colectiva, del sistema de la ayuda mutua e incluso de la Sociedad de Naciones, y que, en caso de ser puesta en práctica, llevaría al total desquiciamiento de la organización de la paz.

En dichos círculos se dice que en la primera parte el documento alemán trata de justificar el golpe de fuerza de 7 de Marzo acusando a los aliados de haber violado los Tratados no aplicados los catorce puntos de Wilson, y que, según da a entender el memorándum alemán, fueron la única base del armisticio de 1918.

Esta argumentación se considera «audaz», y se dice que su debilidad es tal que no hace falta ponerla de relieve en París.

La segunda parte, en la que se contesta a las proposiciones de 19 de Marzo de los locarnianos, es totalmente negativa. El acuerdo de los locarnianos se basaba en la idea de que antes de iniciar negociaciones para llevar a cabo un nuevo Estatuto renano y la organización de la paz europea, el derecho internacional, violado por Alemania, debería ser restablecido, por lo menos parcialmente. Para ello se prevían varias medidas que el Reich ha rechazado en su mayor parte.

Finalmente se hace constar que el Reich sigue negándose a llevar ante el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya la cuestión de la compatibilidad del Tratado de Locarno con el Pacto francosoviético, y no acepta el restablecimiento de la zona desmilitarizada de 20 kilómetros en lugar de cincuenta. Silencio todo lo relacionado con los trabajos de fortificación y organización de los terrenos de esta zona, lo que claramente significa una negativa que no ha querido dar netamente, pues sabía que se trataba de una disposición a la que el Gobierno de Londres está tan ligado como el de París.

Sólo uno de los puntos de la contestación alemana no es totalmente negativo. El Gobierno del Reich acepta mantener en su grado actual los efectivos que han ocupado, indebidamente, la zona renana.

Pero, sin embargo, hay que hacer observar que en su párrafo quinto, el memorándum de las potencias locarnianas pedía la suspensión, al mismo tiempo, del envío de tropas y material de guerra, y prohibía la militarización de las fuerzas para militares existentes en la zona.

Como se ve por lo que antecede, el acuerdo de Londres llevaba, conjuntamente con la prohibición relativa a las fortificaciones, un conjunto de medidas precisas y mucho más completas que aquellas que el Gobierno alemán se muestra dispuesto a suscribir.

La tercera parte, llamada constructiva, del memorándum alemán no depara nada nuevo en relación con las proposiciones provisionales hechas el 24 de Marzo por Hitler, aparte algunas consideraciones generales oscuras sobre la paz, el bienestar social y el restablecimiento de la prosperidad económica.

El documento no indica si el Reich acepta para el nuevo estatuto renano que se desprende del Tratado que propone substituir al de Locarno, garantías de asistencia mutua; asimismo en lo que se refiere a si el Gobierno de Berlín vuelve a ofrecer la proposición de pacto aéreo en esta región de Europa. Por el contrario, no precisa si este documento diplomático debe llevar consigo la limitación de los armamentos aéreos que se previó en el proyecto primitivo, del que constituía uno de los más importantes factores.

El «führer» ofrece volver a la Sociedad de Naciones; pero se desprende de su memorándum que esto es con la condición de que su violación del Tratado de Locarno y su recuperación de la zona desmilitarizada se olviden de modo definitivo. Al mismo tiempo, por otra parte, asesta un serio

golpe a la Liga al suprimir el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya para reemplazarle por un Tribunal de arbitraje, sobre el que no da otras indicaciones. Pero el arbitraje no es justicia. Esto se desprende con toda claridad del sistema germano, que tiende—como lo hizo observar el Sr. Flandin en su discurso de Vezelay—a fundar las relaciones de los pueblos, no sobre la justicia y el respeto a los compromisos internacionales, sino sobre la oportunidad política.

Además, el memorándum alemán señala para fecha indeterminada la limitación contractual de armamentos; en este aspecto se limita a proponer la prohibición del uso de bombas asfixiantes, tóxicas e incendiarias y la prohibición de lanzar bombas sobre las localidades abiertas.

Ahora bien: todas estas restricciones han sido ya objeto de acuerdos internacionales que parecen olvidarse en Berlín. Conviene también hacer observar que las únicas sugerencias que a este respecto tienen un valor positivo de las presentadas en el documento del Reich se refieren a la abolición y prohibición de construir carros de asalto del más pesado tipo y a la abolición y prohibición de la artillería del mayor calibre, disposiciones que no interesan más que a los armamentos que no posee todavía en cantidad suficiente.

Todo el sistema propuesto por el Reich reposa en los acuerdos bilaterales de no agresión o en otros concertados después de llevar a cabo negociaciones también bilaterales. De esta forma, el sistema escapa por completo a la Sociedad de Naciones, cuyos métodos fundamentales son colectivos.

Por esta razón, el memorándum alemán desemboca en la destrucción de la Liga, al mismo tiempo que la seguridad colectiva. De todas formas, todavía es muy pronto para tener la posición final del Gobierno francés. Se impone una observación general. El memorándum alemán, que prevé tres períodos para la organización de la paz y estatutos diferentes para el oeste y este de Europa, establece entre los diversos problemas europeos distinciones desde el punto de vista territorial. De esta forma prepara a Europa años de agitación y conmoción, durante los cuales el riesgo de las reivindicaciones sucesivas y crecientes por parte del Reich agravará los peligros.

En su discurso de Vezelay, el Sr. Flandin planteó al «führer» cierto número de preguntas referentes a todos los problemas europeos actuales. En este espíritu,

«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»

«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»

«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»

«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»

«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»

«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»

«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»

«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»

«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»

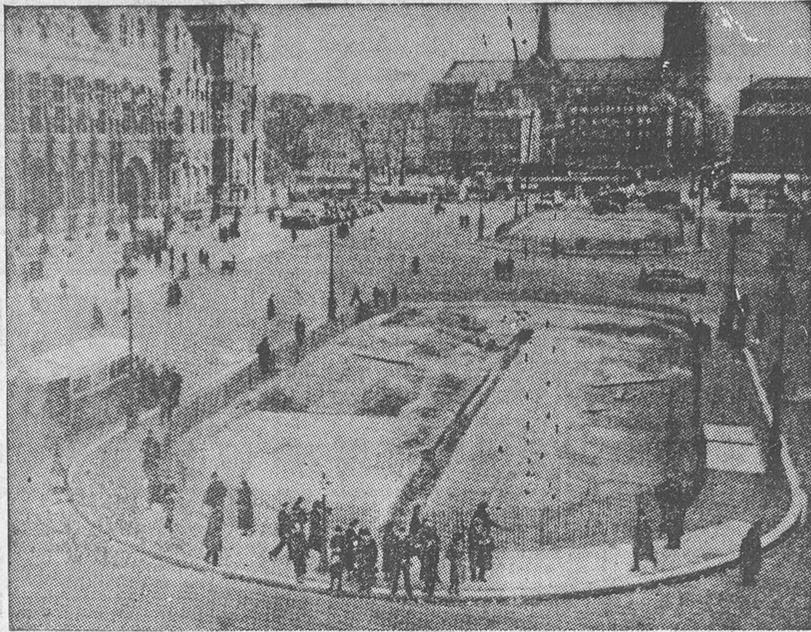
«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»

«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»

«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»

«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»

«El «führer» quiere dictar su paz a Europa.»



Paris se embellece más, y pronto la amplia plaza que se extiende ante el Ayuntamiento tendrá en su parte central lindas praderas llenas de flores

DESDE LONDRES

El Gobierno inglés no aplazará la deliberación de los Estados Mayores ex aliados

Eden y Ribbentrop conferenciaron Londres, 2.—La entrevista que han celebrado esta mañana los señores Eden y Von Ribbentrop, y que duró hora y media, se ha dedicado, especialmente, al examen del plan de paz del canciller Hitler.

Se cree que en el curso de la conversación, el Sr. Eden refutó varios de los argumentos del canciller alemán. Parece que el señor Eden indicó a Von Ribbentrop que el supuesto perjuicio causado al Reich por los acuerdos anglo-francobélgicos no existe, puesto que Alemania no siente ningún propósito agresivo hacia los territorios franceses o belgas.

En los círculos de la Delegación alemana se dice que una de las preguntas formuladas por Von Ribbentrop fué la de saber si Gran Bretaña debía participar o no en los pactos de asistencia mutua, en calidad de potencia garante, como lo prevé el memorándum alemán, o como garante y garantizada simultáneamente, como estipula el artículo séptimo del acuerdo de 19 de Marzo entre las potencias locarnianas.

Los periódicos acojen favorablemente las propuestas alemanas

Londres, 2.—En un artículo titulado «El plan alemán de paz», el «Times» hace notar que habrá pocos lectores ingleses que se nieguen a reconocer que el documento alemán pueda designarse con el nombre de plan de paz.

«Alemania—añade—ha ampliado sus proposiciones y se reforzará la creencia general de que es sincera.»

El periódico comprueba que «el plan de paz» ofrece la posibilidad de aumentar la seguridad militar y económica de Europa, presentando remedios contra las preocupaciones y enemistades que pesan sobre Europa. El camino para abordar negociaciones está, sin embargo, cerrado por la misma causa que ha creado esta posibilidad única. No se puede sencillamente ignorar la violación del Tratado de Locarno. ¿Cómo podría ser esperada esta violación? Tal es la pregunta que las potencias han hecho a Alemania. Esta ha contestado con contraproposiciones que contienen ciertas modificaciones; pero que, en resumen, van al encuentro de las proposiciones hechas.

«El Times» dice también comprender la actitud alemana en la cuestión de la acusación. Añade, sin embargo, que no había que ir demasiado lejos. En ningún pasaje de la nota alemana se ve un tono susceptible de hacer imposible una conciliación con Alemania. «Todos los ingleses creen en la sinceridad de la afirmación de que Alemania no ha tenido nunca la intención de atacar a Francia o a Bélgica.»

El periódico comenta la crítica alemana de las entrevistas de los Estados Mayores proyectadas, y dice: «Las proposiciones constructivas de Hitler están concebidas con una amplia largueza de corazón, y en general hay que saludarlas. La proposición de establecer una Comisión mixta es mejor que la idea de estacionar en Renania ejércitos extranjeros. Sólo es de lamentar que el plan no contenga la oferta alemana de abstenerse de fortificaciones durante la duración de las negociaciones. Tal ofrecimiento hubiera rebasado con mucho la importancia de un acontecimiento diplomático.»

«El Times» hace notar que el nuevo plan es una mejora de las proposiciones precedentes. «Ningún detalle de estas vastas proposiciones...»

«El Times» hace notar que el nuevo plan es una mejora de las proposiciones precedentes. «Ningún detalle de estas vastas proposiciones...»

«El Times» hace notar que el nuevo plan es una mejora de las proposiciones precedentes. «Ningún detalle de estas vastas proposiciones...»

«El Times» hace notar que el nuevo plan es una mejora de las proposiciones precedentes. «Ningún detalle de estas vastas proposiciones...»

«El Times» hace notar que el nuevo plan es una mejora de las proposiciones precedentes. «Ningún detalle de estas vastas proposiciones...»

«El Times» hace notar que el nuevo plan es una mejora de las proposiciones precedentes. «Ningún detalle de estas vastas proposiciones...»

siones de paz es irrealizable. Por el momento vale más, sin embargo, reflexionar que precipitarse. Las conversaciones son más útiles ahora que los cambios de notas. El plan propuesto por Hitler no impide entablar negociaciones, sino que de manera excelente invita a abordarlas.»

El «News Chronicle» hace notar que la respuesta alemana da ciertas seguridades. «Hay que reconocer—añade—la maestría con que han sido concebidas las proposiciones. No puede negarse que la respuesta contiene proposiciones que si fueran realizadas contribuirían ampliamente a la seguridad de Europa. Esto se aplica principalmente a la propuesta relativa a la limitación de armamentos, que constituye el punto de vista principal de todo arreglo importante. El hecho de que Alemania se declare dispuesta, simultáneamente con su retorno a la Sociedad de Naciones, a entablar negociaciones a este propósito, es, incontestablemente, de importancia primordial.»

El hecho más inquietante es, sin embargo, la falta de toda indicación relativa a la Unión Soviética. No es posible acuerdo general alguno mientras Hitler no haya dado garantías en esta cuestión fundamental. No es menos verdad, a pesar de ello, que Hitler ha dado una respuesta categórica de muy amplia envergadura, y probablemente de valor enorme, que puede servir de base de discusión.»

Bajo el título «La puerta está abierta», el «Daily Herald» dice que la primera impresión causada por la respuesta alemana es la de un enorme alivio. Hay que hacer notar, no obstante, que queda una laguna para cegar, a la cual deberían colaborar franceses y alemanes. «No tiene sentido—añade el periódico—querer pronunciar «la última palabra» en la cuestión planteada. Si Europa no aprovecha la oportunidad que se presenta, quedará condenada por su propio error en el Mundo entero, y sobre todo en Francia. Los pueblos ven sin pena que las injusticias y las deslealtades del Tratado de Versalles están a punto de desaparecer. Se desea que comience una nueva era.»

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

«El Daily Mail» desea que Francia, en su propio interés, examine cuidadosamente las proposiciones alemanas, que son conciliantes, constructivas y, sin excepción, buenas y satisfactorias.

Hitler: una paz indivisible o una paz divisible que acarree la guerra?

También la Prensa de la tarde se muestra desfavorable al memorándum

Paris, 2.—La Prensa de la noche se muestra extremadamente reservada acerca del memorándum alemán.

«Le Temps» dice especialmente: «El documento alemán es largo; no es por esto más satisfactorio. Testimonio, el desconocimiento completo de la situación creada por el gesto del 7 de Marzo. Para atenuar sus consecuencias morales hubiera sido preciso aceptar las disposiciones de 19 de Marzo.»

«El periódico termina diciendo: «Observando que Alemania se niega a someter a un arbitraje el motivo de la denuncia del Tratado de Locarno, y que omite la cuestión de las fortificaciones, así como que el Reich persiste en ignorar el sistema de la seguridad colectiva, ligando su regreso a la Sociedad de Naciones a la separación de la Liga del Tratado de Versalles. Francia, especialmente a los ojos del público anglosajón, ha tomado algunas veces el aspecto de una dificultad para la solución. Sin embargo, trabajaba tanto en beneficio de los demás como de ella. Esta vez será preciso que cada uno diga con toda claridad si piensa colaborar en el mantenimiento del orden europeo.»

«Si después de esta consulta solemne apareciese claramente que el ideal de la seguridad colectiva se ha dado de lado, sería una gran desgracia; pero el deber de las naciones decididas a no perecer ni a ser puestas bajo una tutela, sería el de hallar los medios eficaces para proteger la seguridad.»

Pierre Bernus, en el «Journal des Debats», declara: «Estamos en presencia de una manobra de gran envergadura, por la que el Gobierno del Reich se esfuerza en proseguir y apresurar la destrucción de Europa y en crear una situación tal que Alemania pueda establecer en el continente su hegemonía, ya sea por la simple presión continua, ya sea por la fuerza.»

Según la táctica permanente de «Mein Kampf», Hitler se esfuerza por dividir a Inglaterra y Francia.»

Raoul Denolv escribe en «La Liberté»: «Este inmenso programa de agitación europea reposa en la premisa de la buena fe recíproca de los negociadores. Esto es tan verdad, que el Gobierno inglés no ha dejado de insistir para que el Sr. Hitler proporcione una garantía susceptible de despertar la confianza. Este gesto ha sido rechazado.»

Flandin estudia la nota alemana

Paris, 2.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Flandin, ha conferenciado esta mañana con los funcionarios superiores y especialistas del Quai d'Orsay y ha examinado las proposiciones alemanas.

Hoy por la tarde, el Sr. Flandin se entrevistó con el jefe del Gobierno, Sr. Sarraut, con el fin de

funden con los de Alemania. Si se realizara, sería la dictadura hitleriana para toda Europa y el crepúsculo de las naciones que honran todavía la democracia y la libertad. Es inaceptable en la mayoría de sus puntos, y, sobre todo, a causa de su instinto de destrucción y de dominio. El fatidioso proyecto pacífico debe ser rechazado en bloque.»

En el «Journal», escribe Saint-Brice: «Estamos bien despiertos? No sólo rechaza Alemania las prenda que se le han pedido, sino que se erige en desafiador de entuertos. Basta de divagaciones. Atención; el drama no está lejano. Hitler propone cambiar de arriba a abajo toda Europa. Permanezcamos tranquilos. La situación está bastante clara para permitirlo y bastante seria para exigirlo.»

En el «Figaro», D'Ormesson declara: «El documento llega en su inconsciencia—por no decir más—hasta a pedir un régimen de vigilancia igual para el país que ha violado sus compromisos que para el que los ha respetado. La broma rebasa todos los límites.»

Pertinax afirma en «L'Echo de Paris» que «el programa de Hitler fuese ejecutado en todo el espíritu de su carta arruinaría todos los Tratados de la postguerra e, indudablemente, arrasaría a Europa en sangre y fuego. Nunca el revisionismo o, si se prefiere, la revancha alemana se afirmaron tan netamente.»

Después de asegurar que el Reich tiende a asegurarse libertad de movimientos en el centro y el este de Europa, el articulista añade: «Ante un documento tan amenazador, el Sr. Flandin no puede por menos que hacer saber en Londres que las proposiciones de 11 de Marzo deben ser consideradas como rechazadas por el Reich, y que incumba a los ministros franceses, ingleses y belgas reunirse lo antes posible para estudiar las medidas de protección, que no pueden ser demoradas. Pero es probable que este tal manifiesto belicoso, otros Estados no locarnianos reaccionarán.»

El socialista «Le Populaire» dice: «El sistema de paz de Hitler no tiene de paz más que el nombre. Hitler quiere tener las manos libres frente a la U. R. S. S. No quiere ningún arreglo general, ya que estaría obligado a concertar un acuerdo con la Unión Soviética. Ahora bien: la paz es indivisible. Es un punto sobre el que no hay otro acuerdo posible que el de que Hitler renuncie a sus proyectos.»



A Von Ribbentrop no le conocían otras personas que sus clientes, los que le hacían pedidos de los vinos que él representaba. Pero desde la violación del Tratado de Locarno, este personaje alemán es traído y llevado en las informaciones con tanta actividad como la que despliega en sus incansables viajes a Londres, donde ahora se encuentra en contacto con Eden. La fotografía fué tomada cuando se dirigió al ministerio de Negocios inglés para entregar las últimas proposiciones del «führer».

Hitler: una paz indivisible o una paz divisible que acarree la guerra?

También la Prensa de la tarde se muestra desfavorable al memorándum

Paris, 2.—La Prensa de la noche se muestra extremadamente reservada acerca del memorándum alemán.

«Le Temps» dice especialmente: «El documento alemán es largo; no es por esto más satisfactorio. Testimonio, el desconocimiento completo de la situación creada por el gesto del 7 de Marzo. Para atenuar sus consecuencias morales hubiera sido preciso aceptar las disposiciones de 19 de Marzo.»

«El periódico termina diciendo: «Observando que Alemania se niega a someter a un arbitraje el motivo de la denuncia del Tratado de Locarno, y que omite la cuestión de las fortificaciones, así como que el Reich persiste en ignorar el sistema de la seguridad colectiva, ligando su regreso a la Sociedad de Naciones a la separación de la Liga del Tratado de Versalles. Francia, especialmente a los ojos del público anglosajón, ha tomado algunas veces el aspecto de una dificultad para la solución. Sin embargo, trabajaba tanto en beneficio de los demás como de ella. Esta vez será preciso que cada uno diga con toda claridad si piensa colaborar en el mantenimiento del orden europeo.»

«Si después de esta consulta solemne apareciese claramente que el ideal de la seguridad colectiva se ha dado de lado, sería una gran desgracia; pero el deber de las naciones decididas a no perecer ni a ser puestas bajo una tutela, sería el de hallar los medios eficaces para proteger la seguridad.»

Pierre Bernus, en el «Journal des Debats», declara: «Estamos en presencia de una manobra de gran envergadura, por la que el Gobierno del Reich se esfuerza en proseguir y apresurar la destrucción de Europa y en crear una situación tal que Alemania pueda establecer en el continente su hegemonía, ya sea por la simple presión continua, ya sea por la fuerza.»

Según la táctica permanente de «Mein Kampf», Hitler se esfuerza por dividir a Inglaterra y Francia.»

Raoul Denolv escribe en «La Liberté»: «Este inmenso programa de agitación europea reposa en la premisa de la buena fe recíproca de los negociadores. Esto es tan verdad, que el Gobierno inglés no ha dejado de insistir para que el Sr. Hitler proporcione una garantía susceptible de despertar la confianza. Este gesto ha sido rechazado.»

Flandin estudia la nota alemana

Paris, 2.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Flandin, ha conferenciado esta mañana con los funcionarios superiores y especialistas del Quai d'Orsay y ha examinado las proposiciones alemanas.

Hoy por la tarde, el Sr. Flandin se entrevistó con el jefe del Gobierno, Sr. Sarraut, con el fin de

funden con los de Alemania. Si se realizara, sería la dictadura hitleriana para toda Europa y el crepúsculo de las naciones que honran todavía la democracia y la libertad. Es inaceptable en la mayoría de sus puntos, y, sobre todo, a causa de su instinto de destrucción y de dominio. El fatidioso proyecto pacífico debe ser rechazado en bloque.»

En el «Journal», escribe Saint-Brice: «Estamos bien despiertos? No sólo rechaza Alemania las prenda que se le han pedido, sino que se erige en desafiador de entuertos. Basta de divagaciones. Atención; el drama no está lejano. Hitler propone cambiar de arriba a abajo toda Europa. Permanezcamos tranquilos. La situación está bastante clara para permitirlo y bastante seria para exigirlo.»

En el «Figaro», D'Ormesson declara: «El documento llega en su inconsciencia—por no decir más—hasta a pedir un régimen de vigilancia igual para el país que ha violado sus compromisos que para el que los ha respetado. La broma rebasa todos los límites.»

Pertinax afirma en «L'Echo de Paris» que «el programa de Hitler fuese ejecutado en todo el espíritu de su carta arruinaría todos los Tratados de la postguerra e, indudablemente, arrasaría a Europa en sangre y fuego. Nunca el revisionismo o, si se prefiere, la revancha alemana se afirmaron tan netamente.»

Después de asegurar que el Reich tiende a asegurarse libertad de movimientos en el centro y el este de Europa, el articulista añade: «Ante un documento tan amenazador, el Sr. Flandin no puede por menos que hacer saber en Londres que las proposiciones de 11 de Marzo deben ser consideradas como rechazadas por el Reich, y que incumba a los ministros franceses, ingleses y belgas reunirse lo antes posible para estudiar las medidas de protección, que no pueden ser demoradas. Pero es probable que este tal manifiesto belicoso, otros Estados no locarnianos reaccionarán.»

El socialista «Le Populaire» dice: «El sistema de paz de Hitler no tiene de paz más que el nombre. Hitler quiere tener las manos libres frente a la U. R. S. S. No quiere ningún arreglo general, ya que estaría obligado a concertar un acuerdo con la Unión Soviética. Ahora bien: la paz es indivisible. Es un punto sobre el que no hay otro acuerdo posible que el de que Hitler renuncie a sus proyectos.»